



MEMORIA  
2017



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**MINISTERIO DE GOBIERNO**

1903



Excelentísimo Señor  
**Juan Carlos Varela Rodríguez**  
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**MINISTERIO DE GOBIERNO**

1903



Su Excelencia  
**Isabel de Saint Malo de Alvarado**  
Vicepresidenta de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**MINISTERIO DE GOBIERNO**

1903



Su Excelencia  
**María Luisa Romero**  
Ministra de Gobierno



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**MINISTERIO DE GOBIERNO**

1903





Su Excelencia  
**Carlos E. Rubio**  
Viceministro de Gobierno



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**MINISTERIO DE GOBIERNO**

1903



Su Excelencia  
**Feliciano Jiménez**  
Viceministro de Asuntos Indígenas Encargado



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**MINISTERIO DE GOBIERNO**

1903



**Maritza Royo**  
Secretaria General



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**MINISTERIO DE GOBIERNO**

1903

## **Palabras de la Ministra de Gobierno Memoria 2017**

Como parte de nuestro compromiso institucional con los principios de transparencia y rendición de cuentas, me complace presentar a la ciudadanía un compendio de las principales acciones desarrolladas durante el año que cerramos, mediante la Memoria 2017 del Ministerio de Gobierno.

Estamos convencidos de que el fortalecimiento de nuestras instituciones depende en gran medida del acercamiento de la gestión pública y sus resultados a la población en general.

Este documento, como es tradición, comprende una recopilación de los temas que conforman la agenda que es competencia de esta entidad, en el marco del plan de trabajo del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez.

En atención a lo que dispone la ley, el Ministerio de Gobierno, en adelante MinGob, es la entidad del Estado que tiene como objetivo asistir dentro del Órgano Ejecutivo en lo relativo al gobierno político interno y el ejercicio pleno de los derechos y garantías constitucionales, preservando y asegurando un gobierno unitario, republicano, democrático y representativo, tal como se establece en la Ley 19 del 3 de mayo del 2010.

Esto implica una diversidad importante de temas, áreas de acción, responsabilidades e iniciativas tendientes a garantizar la gobernabilidad y a procurar las condiciones para la consolidación de múltiples estrategias gubernamentales.

Para cumplir a cabalidad con las responsabilidades que asume el MinGob dentro del aparato estatal, desde el año 2015 hemos realizado esfuerzos sistemáticos para la actualización, implementación y seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI), con el propósito de orientar adecuadamente las acciones institucionales y de las entidades a cargo del MinGob.

Como resultado de este impulso, hemos logrado alinear nuestros productos y servicios de manera que respondan efectivamente al Plan Estratégico de Gobierno 2015 - 2019 y las proyecciones fiscales vigentes, a fin de facilitar una gestión coordinada que, a su vez, redunde en la concreción de los objetivos establecidos por el Gobierno Nacional.

Un aspecto relevante de la planificación estratégica del MinGob es la categorización de su gestión en atención a los objetivos programáticos que se esperan alcanzar. En ese sentido, la información de este compendio se clasifica de acuerdo a los cuatro ejes estratégicos, a saber: Fortalecimiento de la justicia; fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad; protección civil; y fortalecimiento institucional para una gestión eficiente y eficaz.

La gestión realizada en el año 2017, que se resumen en estas páginas, concreta importantes productos y servicios que dan fe del alcance y del impacto de nuestra gestión. Nuestro objetivo es mostrar cómo el MinGob coadyuva con el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente, particularmente de quienes conforman grupos en condición de vulnerabilidad, hacia quienes se orienta nuestra misión institucional.

En el marco del eje estratégico de fortalecimiento de la justicia, es importante destacar que, a lo interno del Ministerio, las unidades misionales responsables del logro de los objetivos propuestos son: Dirección General del Sistema Penitenciario, Instituto de Estudios Interdisciplinarios, Academia de Formación Penitenciaria, Oficina para la Atención de Refugiados, Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional y la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos.

En esta administración, hemos emprendido un proceso de transformación de la prestación del servicio penitenciario, como complemento de las estrategias de seguridad ciudadana.

En este sentido, uno de los principales logros de nuestra gestión, ha sido la implementación de la Carrera Penitenciaria, creada mediante la ley N°42 del 2016 y reglamentada mediante el Decreto Ejecutivo N°180 del 2017.

La entrada en vigencia de esta Ley, así como de sus instrumentos jurídicos complementarios: Decreto Ejecutivo, Código de Ética y Régimen Disciplinario, constituyen avances determinantes en cuanto al mejoramiento de las condiciones en que se presta el servicio a las personas privadas de libertad.

De esta forma se ha iniciado el camino hacia la profesionalización del personal custodio y técnico a cargo de la atención de quienes infringieron la ley penal, tomando en consideración elementos fundamentales como la capacitación, la estabilidad laboral, el aumento salarial, así como el establecimiento de un sistema escalonado basado en méritos y desempeño.

Por otro lado, en el marco de dicho eje estratégico, el MinGob trabaja en las condiciones de la infraestructura, mediante una inversión en construcción y rehabilitación de centros penitenciarios. Igualmente nos hemos enfocado en el fortalecimiento de los programas de atención y resocialización, lo que se materializa en mejores oportunidades de educación y capacitación para estas personas, de forma que se facilite su inserción laboral y su integración a la sociedad, cuando cumplan sus penas.

Por ejemplo, proyectos como IntegrArte, primera marca que avala productos penitenciarios de calidad, una nueva puesta en escena de la obra Detrás Del Muro, los cursos universitarios desde el encierro para hombres y mujeres, así como el resto de los programas dirigidos al desarrollo de habilidades para la vida, son iniciativas dirigidas a garantizar los objetivos de la atención penitenciaria y a generar condiciones más humanas, para un sistema que debe ser capaz de resocializar de manera efectiva.

A través del Instituto de Estudios Interdisciplinarios, el MinGob también ha logrado significativos avances para mejorar la atención de los adolescentes en conflicto con la Ley, sobre los cuales tiene injerencia, en atención a la Ley 40 de 1999.

Además de los avances en materia de infraestructuras de los Centros de Adolescentes, el Instituto desarrolla un amplio proceso de fortalecimiento institucional y de los programas que aplica. Entre ellos destacamos la consolidación del modelo de intervención, mediante el cual se establecen estándares técnicos que permiten la formación integral de los adolescentes en proceso o que cumplen sanciones por infracciones a la ley penal, en aras de su efectiva reeducación e integración social.

Adicionalmente, se ha avanzado significativamente para que en los primeros meses del año 2018 se cuente con los resultados del Censo Nacional de Adolescentes en conflicto con la ley, el cual se realiza junto con el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y el Ministerio de Seguridad (MINSEG). Asimismo se avanza en el levantamiento del perfil criminológico, como base para estudios especializados que contribuirán sustancialmente en el diseño de los programas de atención a esta población y en mejorar las políticas públicas orientadas a los jóvenes expuestos al riesgo de delinquir.

La Academia de Formación Penitenciaria constituye el brazo de apoyo de la Dirección General del Sistema Penitenciario y del Instituto de Estudios Interdisciplinarios, para el fortalecimiento de las competencias del personal que realiza las labores de custodia y atención de los privados de libertad y de los jóvenes en conflicto con la ley.

La gestión de esta entidad académica también ha sido fortalecida con inversión en su infraestructura, así como el fortalecimiento de la oferta académica, mediante el desarrollo de cursos de capacitación, formación y especialización, con la colaboración de especialistas e instituciones nacionales y extranjeras.

Otro importante logro a destacar es el proceso de implementación de la Justicia Comunitaria de Paz, creada mediante la Ley 16 del 2016 y que entrará a regir a partir del 2 de enero del 2018, en las provincias



de Panamá, Panamá Oeste, Colón, Darién así como las Comarcas Kuna Yala, Wargandí y Madungandí, y en el resto del país, a partir del 18 de junio del 2018.

Esta nueva forma de justicia en las comunidades, reemplazará la justicia de corregidores y jueces nocturnos, con el objetivo de facilitar el acceso a la justicia, por parte de la población en general, mediante la aplicación de métodos pacíficos y dialogados de solución de conflictos, como la mediación comunitaria. Su alcance impactará de manera positiva, la forma en que se administra la justicia local en el país.

A través de la gestión de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos se ha avanzado en la coordinación de las iniciativas de las diversas instituciones vinculadas con la aplicación de la Ley, así como en la reglamentación, sensibilización y capacitaciones necesarias para concretar la implementación de la Justicia Comunitaria de Paz.

En otra línea de acción, en el marco de la asistencia legal mutua, la unidad misional responsable de dicha gestión, ha avanzado significativamente en la actualización de los expedientes y en concretar acercamientos con las autoridades locales e internacionales, reactivando los canales diplomáticos. Ello con la finalidad de facilitar la cooperación y hacer más expedita la relación con aquellas administraciones con las cuales se han suscrito acuerdos o convenios de asistencia en materia penal.

En el marco de la atención a los solicitantes de refugio y de quienes se les ha reconocido dicha condición, la unidad responsable, Oficina Nacional para la Atención de los Refugiados (ONPAR), se ha enfocado en su reestructuración interna, con la finalidad agilizar los procedimientos y garantizar el respeto de los derechos humanos de los extranjeros que solicitan refugio en el país y de su núcleo familiar.

Para el fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad, el MinGob coordina los esfuerzos dirigidos a la materialización del Plan de Desarrollo de los Pueblos Indígenas del país, para lo cual se gestiona la aprobación de financiamiento por parte del Banco Mundial.

Esta iniciativa que se enmarca cuatro áreas (salud, educación, agua y saneamiento, así como gobernanza), descansa fundamentalmente en un proceso ampliamente participativo respecto a los propios pueblos indígenas; quienes mediante el desarrollo de diversas actividades de consulta han presentado sus necesidades y determinado el alcance del proyecto de acuerdo a su propia visión.

En este sentido el MinGob constituye la entidad de articulación entre los diversos sectores institucionales y sociales vinculados al desarrollo de cada uno de los pueblos originarios. Mediante esta iniciativa se proyecta un impacto sobre una población estimada de 417,559 panameños.

Como muestra de esta coordinación en el año 2017 presentamos el diseño de la ciudad Comarcal Buabti, que servirá como capital de la Comarca Ngöbe-Buglé. Este diseño se elaboró con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región y potenciar la riqueza del lugar, en fiel apego a las costumbres y tradiciones de los pueblos Ngöbe y Buglé.

El fortalecimiento de las autoridades locales se impulsa a través de la gestión de coordinación con las Gobernaciones, que tiene como finalidad desarrollar mayores capacidades, para el abordaje de los temas comunes y particulares de todas las áreas del país.

Así desarrollamos procesos de capacitación continua y el seguimiento necesario para prever y abordar los conflictos regionales. Por otro lado se trabaja en la mejora de las infraestructuras de las Gobernaciones de Los Santos, Coclé, Panamá y Bocas del Toro; así como la construcción de la Gobernación de Veraguas.

Es de gran relevancia acentuar la promoción de los símbolos de la nación y la siempre destacada participación de la Banda Republicana en los actos y ceremonias del Estado, así como en otras actividades de proyección a la comunidad como las Retretas de Antaño y talleres de música para bandas escolares.

Orgullosamente, la Banda Republicana este año alcanzó 150 años de su creación.

La protección civil es otro de los ejes estratégicos del MinGob, cuyo accionar se ve fortalecido con la aprobación de la legislación que crea el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, cuya finalidad es consolidar la plataforma logística con que cuenta el país y potenciar diversas formas de conectividad regional, para la atención de casos de emergencia y ayuda humanitaria. Los avances en la construcción de su infraestructura son importantes y se espera que inicie operaciones, dentro de un área de 6.1 hectáreas, durante los primeros meses del año 2018.

Bajo ese mismo eje estratégico, el Sistema Nacional de Protección Civil de manera proactiva y decidida, generó las acciones requeridas para la reducción de los riesgos ocasionados por desastres, mediante acciones de prevención y rescate en todo el territorio del país.

En el contexto del fortalecimiento institucional, un eje estratégico transversal, el objetivo fundamental es promover una gestión eficiente y eficaz. En ese sentido, se impulsó el proceso de modernización de la Dirección de Correos y Telégrafos (COTEL), para avanzar hacia un sistema integral y autosuficiente, así como para mejorar la infraestructura de las estafetas de correo en todo el país.

La agenda de trabajo para cumplir con el objetivo estratégico de fortalecer al MinGob se lleva adelante mediante la actuación programática y coordinada de 12 unidades administrativas, que facilitan el cumplimiento a cabalidad del papel que el Ministerio juega en el engranaje gubernamental. Este nivel de soporte permite la ejecución y seguimiento adecuado de las metas institucionales, así como de las presidenciales, junto con la Secretaría de Metas de la Presidencia de la República, mediante el sistema SIGOB METAS.

Finalmente, el año 2017 ha presentado retos y desafíos, pero, sobre todo, grandes avances y logros significativos para el MinGob, como resultado de la ejecución de nuestra agenda de fortalecimiento institucional.

La magnitud e impacto de los temas a los que refieren nuestras funciones, nos exigen a todo el equipo de hombres y mujeres que componemos la institución, arduo esfuerzo y trabajo continuo, en aras de mejorar la gestión pública y brindar el servicio que el usuario merece, de una manera transparente y en beneficio del Estado de Derecho.

La gobernabilidad y estabilidad democrática, así como el respeto de los Derechos Humanos y el mejoramiento de las condiciones de personas en condición de vulnerabilidad, constituyen nuestro norte y objetivo final. Por tanto reiteramos nuestro compromiso irrestricto con la sociedad en general y con cada una de las personas que la componen, en el sentido de seguir contribuyendo desde el MinGob a construir un mejor Panamá, para todos y todas.

**María Luisa Romero**  
Ministra de Gobierno



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**MINISTERIO DE GOBIERNO**

1903

# Créditos

**María Luisa Romero**

Ministra de Gobierno

**Carlos E. Rubio**

Viceministro de Gobierno

**Feliciano Jiménez**

Viceministro de Asuntos Indígenas Encargado

**Maritza Royo**

Secretaria General

**Magda Maxwell**

Coordinación General

Directora de Relaciones Públicas

**Mirla Martínez**

**Noris de Rivera**

**Erika Guerra**

**Katherine Palacio**

**Jorge Rodríguez**

Revisión de texto

Oficina de Relaciones Públicas

**Israel Vásquez**

**Virgilio Beluche**

**Roberto Roberts**

**Néstor Pérez**

**Sergio Pinzón**

**Havana Gallego**

Fotografías

**Magdual González Terrero**

Diseño y diagramación

**Bryan Brennan**

Diseño de portada

**Producción**

**Departamento de Producción y Publicidad**

**Oficina de Relaciones Públicas**

**Portada**

Autoridades del Ministerio de Gobierno participan activamente en diversas actividades llevando respuesta a la comunidad.



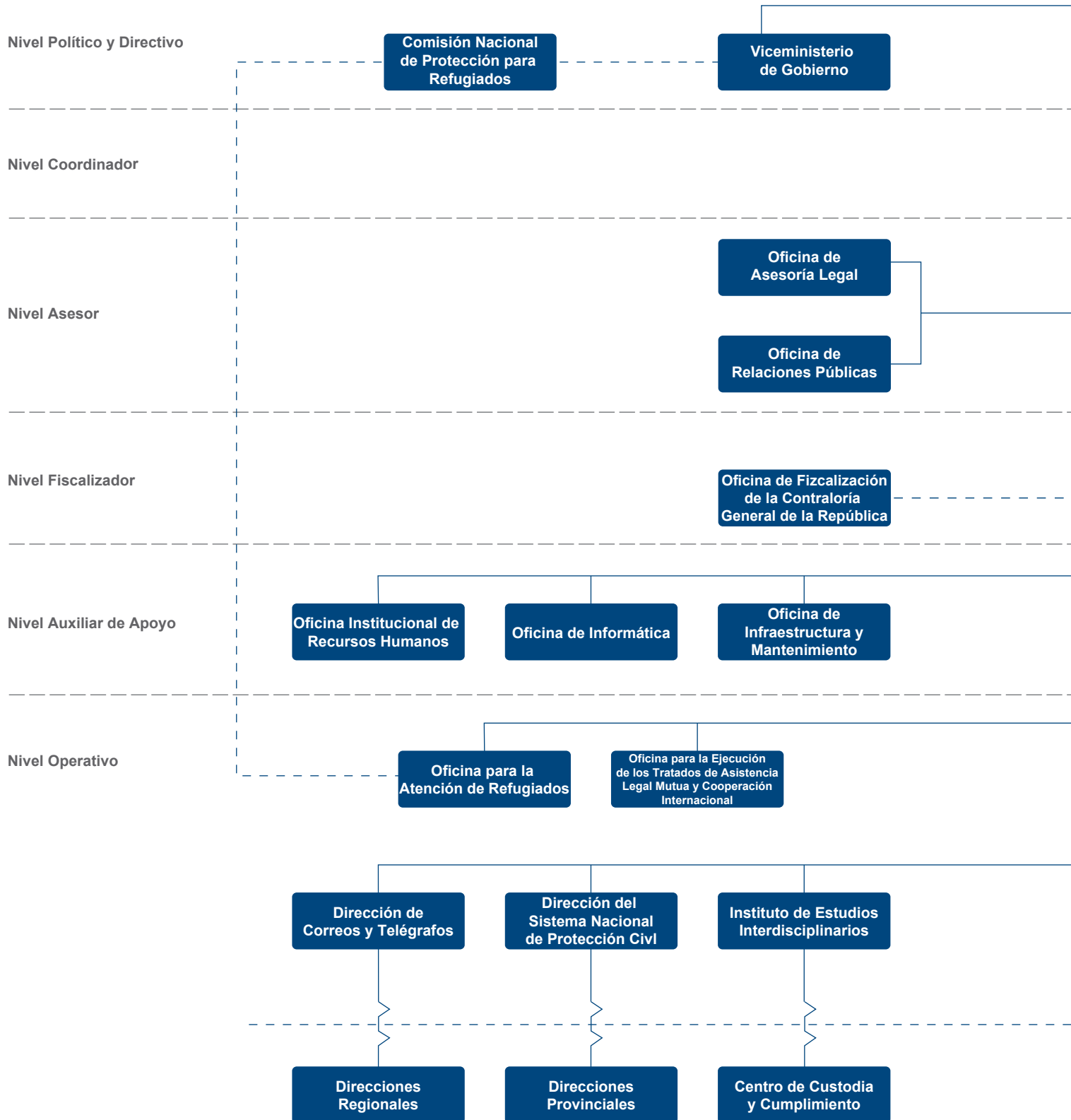
# Entrada en Vigencia Ley de Carrera Penitenciaria



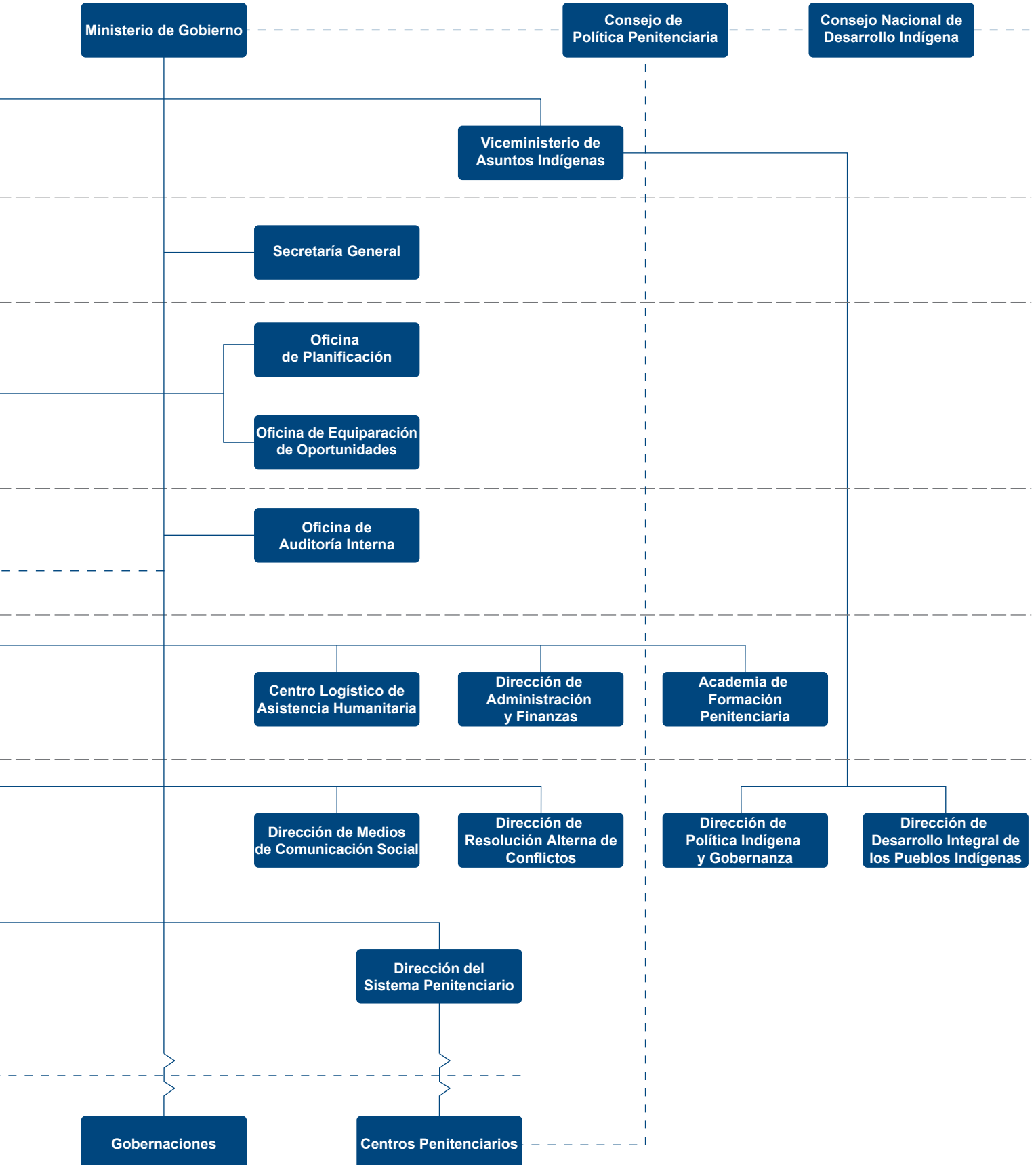
Con la **Ley 42 del 14 de septiembre de 2016** que desarrolla la Carrera Penitenciaria en Panamá el Gobierno de la República de Panamá, a través del Ministerio de Gobierno, salda una deuda de más de 12 años.

El 14 de septiembre de 2017 el MinGob realizó el panel: **Entrada en Vigencia de la Ley de Carrera Penitenciaria: Avances y Desafíos hacia una Resocialización Efectiva**, con la participación de la Ministra de Gobierno, María Luisa Romero; la Diputada Ana Matilde Gómez; el Defensor del Pueblo, Alfredo Castellero Hoyos; María Noel Rodríguez, de la UNODC y como moderadora la periodista Lina Vega.

# ESTRUCTURA



# ORGANIZACIONAL



# Índice

---

## Ejes Estratégicos

### Protección Civil ante Emergencias

Sistema Nacional de Protección Civil - SINAPROC	28
---	----

### Fortalecimiento de la Administración de Justicia

Dirección General del Sistema Penitenciario	34
Instituto de Estudios Interdisciplinarios - IEI	41
Academia de Formación Penitenciaria	46
Oficina Nacional para la Atención de Refugiados - ONPAR	48
Dirección de Resolución Alternativa de Conflicto - DRAC	50
Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional - TALM	52

### Fortalecimiento de la Democracia y la Gobernabilidad

Viceministerio de Asuntos Indígenas	
Dirección de Desarrollo Indígena	56
Dirección para la Promoción de la Libertad de Expresión	59
Coordinación General de Gobernaciones	62
Unidad Técnica de Coordinación de la	
Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación	64
Banda Republicana	66

### Administración Central

Secretaría General	70
Dirección de Administración	72
Dirección de Arquitectura e Ingeniería	74
Oficina de Informática	77
Oficina de Relaciones Públicas	79
Oficina Institucional de Recursos Humanos	84
Dirección de Finanzas	89
Dirección de Compras y Proveeduría	93
Dirección de Planificación y Cooperación Internacional	95
Oficina de Auditoría Interna	99
Dirección de Asuntos Jurídicos y Trámites Legales	101
Dirección de Derechos Humanos y de la Dignidad del Servidor Público y el Usuario - DHUDISPU	104
Dirección General de Correos y Telégrafos	108



---

## Gobernaciones

Gobernación de la provincia de Bocas del Toro	114
Gobernación de la provincia de Coclé	116
Gobernación de la provincia de Colón	117
Gobernación de la provincia de Chiriquí	119
Gobernación de la provincia de Darién	123
Gobernación de la provincia de Herrera	125
Gobernación de la provincia de Los Santos	127
Gobernación de la comarca Ngöbe-Buglé	129
Gobernación de la provincia de Panamá	131
Gobernación de la provincia de Panamá Oeste	133
Gobernación de la provincia de Veraguas	136

## Anexo

### Transparencia en la Gestión Pública

Gastos de Representación	141
Control de Viajes al Exterior	143
Solicitudes Resueltas y Negadas	151



**El Ministerio de Gobierno realizó un reconocimiento a USAR Panamá por su alto compromiso de solidaridad ante la tragedia vivida por la hermana República de México, como consecuencia del sismo de septiembre de 2017.**

# Protección Civil ante Emergencias

---

Sistema Nacional de Protección Civil - SINAPROC

# Dirección del Sistema Nacional de Protección Civil SINAPROC

Creado Mediante Ley 22 de noviembre de 1982, como un ente de respuesta encargado de ayudar a proteger a la población de los daños ocasionados por desastres de cualquier origen. Coordina medidas destinadas a prevenir y reducir el impacto de las catástrofes, mitigar o neutralizar los daños que pudieran causar, así como llevar a cabo acciones de respuesta a emergencias. Durante el periodo 2014- 2019, el plan estratégico del Sistema Nacional de Protección Civil está enfocado en la reducción de riesgos de desastres, promoviendo el 80% en prevención y un 20% en el fortalecimiento de la respuesta a emergencias y desastres. SINAPROC está preparado en Paz y Emergencias 24 horas, 7 días de la semana.

Director:  
José Donderis O.

## Resultados

- Se sensibilizó el 25% de los Consejos Municipales y se fortaleció el 35 % de los representantes del país en materia de gestión integral de riesgo, para beneficiar a una población de 752 mil 283 personas.
- Se cuenta con 299 instructores en la metodología Respuesta Rápida y Resiliente que incluye a los miembros de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) en las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro, Darién Veraguas, Colón, Panamá, Coclé, Comarca Emberá y Comarca Ngöbe-Buglé.
- Se capacitó a 3 mil 81 personas de la comunidad en la metodología Respuesta Rápida y Resiliente.
- Se renovó la Junta Directiva de la Plataforma Nacional de la GIRD para el período establecido 2016-2017, para el cumplimiento del Marco de SENDAI 2015-2030.
- Se establecen las plataformas provinciales de GIRD en Coclé y Chiriquí.
- Se entregó la Guía Municipal de Gestión Integral de Riesgo Desastre (GIRD) al 100% de los alcaldes del país.
- Se entregó el Informe de Evaluación de la GIRD de Panamá por parte del Sistema Nacional de Protección Civil a las Naciones Unidas.



El SINAPROC durante 2017 realizó más de 800 evaluaciones de riesgo a nivel nacional.

- Se Gestionó a través de la Oficina de Defensa y Cooperación Humanitaria del Comando Sur de los Estados Unidos la donación de 3 Centros Móviles de Respuesta a Emergencia, que permitirán el manejo y la coordinación de operaciones en zonas remotas donde no exista comunicación. Estas serán las bases tecnológicas en caso de desastres en el territorio nacional. Los equipos son similares a los utilizados por los Estados Unidos en operaciones internas o externas para el manejo de emergencias o desastres.
- Se logró la reubicación de las instalaciones de la Dirección General del SINAPROC a lo interno del área Panamá- Pacífico por un período de cuatro años.
- El 75% del personal recibió ajustes salariales en el período que comprendió enero 2015 a junio 2017 gestionándose como salario inicial B/.800.00 para el personal operativo (rescatistas y oficiales de comunicación).
- Renovación y adquisición de mobiliarios y equipo de cómputo del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional en Panamá Pacífico y en Aguadulce, provincia de Coclé.
- Se logró un incremento en la flota vehicular para uso en labores de rescate y asistencia humanitaria.
- 400 familias que residían en zonas vulnerables fueron reubicadas en lugares seguros con el apoyo del Ministerio de Vivienda. En Las Nubes, Nueva Suiza y Bambito en Cerro Punta, Chiriquí se reubicaron 51 familias, Nueva Libia y El Esfuerzo en Alcalde Díaz, Panamá 44, Samaria, San Miguelito 91, Fundavico, Arraiján 6, Vista Al Mar, Cerro Galera, Arraiján 208 familias.
- Se han realizado 834 evaluaciones de riesgos en el ámbito nacional, incluyendo los 21 estudios de impacto ambiental que fueron remitidos por el Ministerio de Ambiente.
- Se realizaron 70 evaluaciones de seguridad a Centros de Atención de Primera Infancia.
- En conjunto con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, se ha elaborado los protocolos de funcionamiento para incorporar la Gestión Integral de Riesgo de Desastre en el trabajo que desarrolla la Dirección Nacional de Asentamientos Informales de ese ministerio. Adicional, se desarrolló la actualización y validación de la Gestión de Riesgo en el instrumento nacional para el ordenamiento territorial urbano y rural a nivel nacional, regional, local, parcial y local tradicional.
- Se graduaron 400 nuevos guardavidas que fortalecen la cobertura de playas y ríos en el territorio nacional.



**400 nuevos guardavidas graduados por el SINAPROC.**



**Más de 500 mil bañistas beneficiados con operativos de playas y ríos durante el verano por la FTC.**



**Rescatistas panameños a su retorno al país oran por el pueblo mexicano afectado por sismo de septiembre.**

- Señalización del 45% de las zonas acuáticas del país.
- 560 personas fueron capacitadas en primeros auxilios y seguridad turística, personal de hoteles, agencia de viaje y tour operadores.
- A 3 hoteles de las provincias de Coclé y Chiriquí se les entregó certificación del programa Hoteles Seguros y Hoteles Preparados, como parte de la alianza público-privada.
- Se incluyó dentro de los planes de uso público del Ministerio de Ambiente la señalización de seguridad en los parques nacionales.
- Se elaboró el mapa de inundaciones del corregimiento de Juan Díaz, así como la capacitación de la comunidad en cuanto a planes de evacuación y sistema de alerta temprana.
- A octubre de 2017, se atendieron 1,690 situaciones de emergencias y desastres que se presentaron: accidentes vehiculares, asistencia humanitaria, atención pre-hospitalaria, cortes de árboles, desprendimiento de techos, desbordamiento de ríos, deslizamientos de tierra, inundaciones, movimientos sísmicos, muerte por caída de rayo, muerte por deslizamiento, muerte por inmersión, incendios, búsqueda y rescate, desplome estructural, derrame químico, muerte por aplastamiento y muerte por descargas eléctricas.
- Se han utilizado entre rescatistas y paramédicos 11,390 unidades como pie de fuerza ante las situaciones de emergencias que se presentaron, teniendo un gasto operativo en horas humanas de aproximadamente de B/.235,670.00.
- Se brindó seguridad a 552 mil 641 bañistas en 49 zonas de cobertura, con cero pérdida de vidas.
- Hasta septiembre 2017, se realizaron 267 atenciones en playas y ríos, se rescataron con vida 68 personas, alcanzando un 90% de efectividad en zonas acuáticas.
- Se recuperaron 56 personas fallecidas por inmersión en zonas fuera de los operativos de playas y ríos.
- Se actualizó el Plan Nacional de Respuesta a Desastres 2016, el Manual de Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), y el Plan de Contingencias ante Terremotos.
- Se entregaron 33 mil 879 libras de ayuda humanitaria entre alimentos secos, kit de limpieza y aseo, colchones, frazadas, entre otros artículos de primera necesidad.
- Se logró que mediante Decreto Ejecutivo Panamá adoptara las guías establecidas por el Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG) de las Naciones Unidas, para el establecimiento, formalización y funcionamiento del Equipo de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR).



Unidades caninas del SINAPROC son entrenadas en técnicas de búsqueda, rescate y obediencia.

- Se enviaron 32 rescatistas y 2 unidades caninas (Filipenses y George) a México para brindar asistencia en labores de búsqueda tras el terremoto ocurrido el 19 de septiembre 2017.
- SINAPROC participó de 20 operaciones de esterilización y acción veterinaria en distintas partes del país.
- Se realizó el lanzamiento del primer curso propedéutico para la selección de futuros guías caninos.
- Más de 60 prácticas caninas en diferentes técnicas de búsqueda y rescate, obediencia y mantenimiento de los canes.
- Se logró la adquisición de equipos exclusivos para la Unidad Canina, entre ellos: una camioneta todo terreno y camión con carriles para perros.
- Se construyeron nuevas perreras, aulas de clases y oficinas de la Unidad Canina.
- La creación del primer manual para guías caninos de búsqueda y rescate.
- Se logró conformar la plataforma provincial que da presencia a SINAPROC en la provincia de Darién.
- Se realizaron 119 atenciones durante el año.
- Se capacitó a 17 mil 373 personas y 32 colegios en Gestión Integral de Riesgo de Desastres.
- Se entregó asistencia humanitaria a 173 familias de la provincia.

## Provincias

### Coclé

- Se atendieron 114 casos en la provincia entre ellos rescates en zonas acuáticas y evaluaciones por inundaciones.
- Se realizó inspección en 122 infraestructuras vulnerables y 7 evaluaciones por deslizamiento.
- Se capacitaron 348 colegios en Gestión Integral de Riesgo de Desastres.

### Colón

- Se dio inducción a 64 aspirantes a voluntarios.

### Chiriquí

- Se realizaron más de 100 ejercicios de evacuación y se capacitó a 836 docentes.
- Se capacitó a 150 voluntarios en primeros auxilios, RCP y camillaje.
- Se logró la conformación de las plataformas municipales en los distritos de Bugaba, Tierras Altas y Boquete.
- Se entregó ayuda humanitaria a mil 611 personas en 372 viviendas.

### Veraguas:

- Se realizaron 80 evaluaciones en residencias vulnerables, entregando los informes técnicos.

## Metas

- El Director General de SINAPROC, José Donderis, recibirá en 2018 la presidencia pro tempore del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).
- Conformación de Plataformas Provinciales en Colón, Panamá Oeste y de la Plataforma Municipal en San Miguelito.
- Realizar simulacros provinciales dirigidos a normas y procedimientos de evacuación ante posibles fuertes sismos en las 10 provincias. Se espera con esto fortalecer a la FTC como primera respuesta en cada provincia.
- Conformar los grupos de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR) a nivel mediano en los Municipios de mayor vulnerabilidad a riesgo de desastre: David, Puerto Armuelles, en Chiriquí, además Bocas del Toro, Panamá y Colón.
- Seguimiento de la Hoja de Ruta para la Gestión Integral de Riesgo de Desastre (GIRD) en los 77 Municipios del país.
- Entrega al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del primer informe de avances de Panamá en atención al Marco de Sendai, de todas las actividades realizadas para la prevención de la Gestión Integral de Riesgo de Desastre.
- Realización en Panamá de la II Reunión de Altos Funcionarios de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.
- Seguimiento del proyecto BOSAI II (CONJICA-cooperación internacional de Japón). Se trabajará en la formación de instructores en gestión integral de riesgos de desastres para las comunidades de Chepo y Juan Díaz en Panamá, Portobelo en Colón, Barú y Las Nubes (Cerro Punta) en Chiriquí.
- Colaborar con la implementación de la guía municipal de gestión de riesgos de desastres para la elaboración de los planes de gestión de riesgo municipal y los planes de evacuación.



**El Presidente de la República, Juan Carlos Varela, junto a la Ministra de Gobierno, María Luisa Romero, inaugura la nueva sede de la Academia de Formación Penitenciaria en El Barrero de Aguadulce, provincia de Coclé.**



# Fortalecimiento de la Administración de Justicia

---

Dirección General del Sistema Penitenciario

Instituto de Estudios Interdisciplinarios - IEI

Academia de Formación Penitenciaria

Oficina Nacional para la Atención de Refugiados - ONPAR

Dirección de Resolución Alternativa de Conflicto - DRAC

Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional - TALM

# Dirección General del Sistema Penitenciario

El Sistema Penitenciario fue reorganizado mediante la Ley 55 de 30 de julio de 2003, reglamentado por el Decreto Ejecutivo N°292 de 25 de julio de 2005. La Dirección General del Sistema Penitenciario tiene el objetivo de garantizar la integridad de la atención de las personas privadas de libertad, el cumplimiento de las penas impuestas por los tribunales de justicia y la resocialización efectiva para la reinserción social y laboral.

Director:  
Etéreo Armando Medina

## Resultados

### Carrera Penitenciaria

- El periodo 2017 marcó un hito importante para el Sistema Penitenciario panameño con la implementación de la Carrera Penitenciaria a partir del 14 de septiembre.
- Se cuenta con el Decreto Ejecutivo N°180 que Reglamenta la Ley de Carrera Penitenciaria y que desarrolla las disposiciones y los conceptos

plasmados en la Ley y fundamenta el impulso de políticas, normas y procedimientos inherentes a ella y el procedimiento especial de ingreso para los servidores públicos en funciones.

- Como parte del Proceso Especial de Ingreso (PEI), hasta noviembre de 2017, se registraron 227 solicitudes de personal para ingresar a la Carrera Penitenciaria entre: 164 Custodios, 45 sub oficiales, y 18 técnicos.
- Asimismo el funcionario penitenciario cuenta con el Código de Ética, que tiene como objetivo establecer parámetros que permitan contar con un cuerpo de funcionarios, dentro del servicio penitenciario, orientados a la práctica de principios y valores éticos, tal como lo contempla la Constitución Política, los convenios internacionales y otras normas.

### Gestión administrativa

- Se cumplió con el ajuste salarial a 1,054 custodios penitenciarios de B/.690.00 al salario actual de B/.800.00.



Taller de Libertad en producción de pintura para el proyecto IntegrArte en el Centro Penitenciario La Nueva Joya.

- El Presidente de la República, Juan Carlos Varela, mediante Decretos Ejecutivos otorgó 572 libertades anticipadas en el año 2017, de las cuales 509 fueron bajo la figura de rebaja de pena y 63 por libertades condicionales.
- Se emitieron 928 libertades de cumplimiento de pena de personas privadas de libertad.
- Se realizaron 4,054 mandamientos o cómputos de pena de sentencias condenatorias, logrando un incremento en comparación con el año 2016 donde se realizaron 2,067.
- 3,361 hombres privados de libertad y 195 mujeres privadas de libertad realizaron a octubre de 2017 trabajos penitenciarios no remunerados.
- La DGSP logra el traslado desde la antigua Cárcel Pública de David a las nuevas instalaciones, ya en operaciones, del nuevo Centro Penitenciario de Chiriquí, concluyendo así con la ocupación total.
- El Departamento de Inspectoría General realizó 95 investigaciones a nivel nacional de las cuales 77 fueron cerradas. Producto de estas investigaciones se produjeron:
  - 22 destituciones (13 custodios y 9 administrativos)
  - 26 renunciaciones
- Se presentaron 37 denuncias ante el Ministerio Público, producto de investigaciones internas:
  - 16 denuncias por la supuesta comisión del delito contra la administración pública (corrupción de servidores públicos).
  - 10 denuncias por la supuesta comisión del delito de abuso de autoridad y otros delitos.
  - 3 denuncias por evasión a privados de libertad.
  - 3 denuncias por el supuesto delito contra el patrimonio económico (daños a la propiedad del Estado).
  - 2 contra la vida y la integridad persona, (privados de libertad).
  - Y 3 denuncias por la supuesta comisión del delito contra la privación personal.
- El centro de atención de llamadas del 311 correspondiente al Sistema Penitenciario atendió un total de 2,323 llamadas al mes de noviembre, a las cuales se les dio respuesta principalmente sobre temas de solicitudes de mandamiento, información de estatutos de condenas de personas privadas de libertad, solicitudes de atención médica, evaluación, clasificación de período y denuncias administrativas.
- Se logró poner en funcionamiento parte de los vehículos de la flota vehicular que estaban inactivos y se logró ampliar la misma para mejorar los servicios de traslados de comisiones judiciales y evacuaciones.
- A octubre de 2017 fueron repatriados hacia sus respectivos países de origen 15 personas privadas de libertad con fundamento en los diversos Tratados Internacionales.

## Educación

- Durante este periodo un total de 5,041 personas privadas de libertad cursan estudios a través de los programas de educación formal llevados a los centros penitenciarios por el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH).

La población penitenciaria que cursa educación formal se divide en: 408 mujeres privadas de libertad y 4,633 hombres privados de libertad, en Media, Pre Media, Primaria, Alfabetización, Módulos, cursos de INADEH y actividades extracurriculares.

- Un total de 663 personas privadas de libertad lograron terminar con éxito sus estudios: 49 en educación básica general, 386 en educación pre media y 228 media.



**Programa "Ecosólido" en La Joyita, desarrolla el primer abono orgánico en un centro penitenciario.**

## Proyectos de Construcción y Mejoras

El Sistema Penitenciario, a través de la Dirección de Compras y Proveeduría licitó cuatro proyectos durante 2017:

- Construcción del nuevo Complejo Penitenciario en Colón con un precio de referencia B/. 70, 405,353.20.
- Servicio de inspección del nuevo Complejo Penitenciario de Colón con precio de referencia B/.3,520,267.66.
- Servicios de mantenimiento integral a las instalaciones del nuevo Centro Penitenciario de Chiriquí por 3 años con un precio de referencia de B/.3,281,743.50.
- Estudio, diseño y construcción de nuevas edificaciones y mejoras en edificaciones existentes en el Centro Penitenciario El Renacer. (Precio de referencia: B/.305,083.75).

## Programas de Resocialización

- Puesta en escena de la Quinta Temporada de la obra de teatro musical Detrás del Muro, protagonizado

por 38 mujeres privadas de libertad, quienes en escena relatan sus historias.

- 495 personas privadas de libertad participan del programa Ecosólido, en el Centro Penitenciario La Joyita logrando desarrollar el primer abono orgánico en un penal.
- El programa Sembrando Paz, se han sembrado aproximadamente 4 mil plántones, de los cuales se han donado a instituciones y escuelas.
- Con el programa Mi Silla Primero, bajo el programa de reparación de sillas escolares Meduca-MinGob que se realiza en el Centro Penitenciario El Renacer, se han reparado 3,717 sillas escolares.
- Presentación por parte de un grupo de mujeres privadas de libertad del Centro Femenino de Rehabilitación, Cecilia Orillac de Chiari, CEFERE, presentaron el libro de ficción Reencuentros, narrado e ilustrado por ellas.
- La realización de dos documentales, Viral y Reciclaje.
- Se han acreditado a 520 a hombres y mujeres privados de libertad como artesanos por parte del Ministerio de Comercio.



Sillas escolares son reparadas como parte del programa “Mi Silla Primero” en el Centro Penitenciario El Renacer que luego son entregadas al MEDUCA y distribuidas en los centros escolares de diferentes zonas del país.

A agosto de 2017, los programas educativos por módulos se impartieron a dos privadas de libertad condenadas en el centro Llano Marín a nivel universitario.

### Hombres Privados de Libertad en Programas Educativos por Módulos, por Nivel Académico, según Centro Penitenciario: Enero- Noviembre 2017

Centro	Nivel Académico								
	Total	Primaria		Pre Media		Media		Universidad de Panamá	
		Condenados	Procesados	Condenados	Procesados	Condenados	Procesados	Condenados	Procesados
<b>Total</b>	<b>749</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>213</b>	<b>249</b>	<b>126</b>	<b>148</b>	<b>7</b>	<b>4</b>
Aguadulce	2	0	0	1	0	1	0	0	0
La Chorrera	9	0	0	0	0	7	1	0	1
La Joyita	511	0	0	146	153	95	117	0	0
Nueva Joya	10	0	0	6	0	0	0	4	0
Colón	187	0	0	45	96	16	30	0	0
Penonomé	21	0	0	13	0	6	0	0	0
El Renacer	2	2	0	0	0	1	0	1	0
Santiago	2	0	0	0	0	0	0	2	0
Tinajitas	5	0	0	2	0	0	0	0	3

### Mujeres Privadas de Libertad en Programas Educativos Presencial, por Nivel Académico, según Centro Penitenciario: Enero- Noviembre 2017

Centro	Nivel Académico										
	Total	Alfabetización		Primaria		Premedia		Media		Universidad de Pmá.	
		Condenadas	Procesadas	Condenadas	Procesadas	Condenadas	Procesadas	Condenadas	Procesadas	Condenadas	Procesadas
<b>Total</b>	<b>475</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>47</b>	<b>69</b>	<b>89</b>	<b>83</b>	<b>62</b>	<b>45</b>	<b>34</b>	<b>38</b>
Algarrobos	45	0	1	1	2	24	5	9	2	1	0
CEFERE	368	3	2	42	65	60	54	42	31	31	38
Guararé	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Llano Marín	14	0	0	4	2	1	0	7	0	0	0
Colón	46	1	1	0	0	4	24	4	12	0	0

### Hombres Privados de Libertad en Programas Educativos Presencial, por Nivel Académico, según Centro Penitenciario: Enero- Noviembre 2017

Centro	Nivel Académico										
	Total	Alfabetización		Primaria		Premedia		Media		Universidad de Pmá.	
		Condenados	Procesados	Condenados	Procesados	Condenados	Procesados	Condenados	Procesados	Condenados	Procesados
<b>Total</b>	<b>2,109</b>	<b>30</b>	<b>9</b>	<b>397</b>	<b>135</b>	<b>611</b>	<b>240</b>	<b>496</b>	<b>147</b>	<b>39</b>	<b>5</b>
Aguadulce	41	0	0	4	0	20	2	14	1	0	0
Bocas del Toro	154	0	0	37	6	40	17	41	11	2	0
La Chorrera	58	0	0	10	5	28	15	0	0	0	0
David	257	2	2	46	7	102	13	74	11	0	0
Herrera	95	5	0	14	0	40	0	24	0	12	0
La Joya	532	0	0	46	22	137	112	128	87	0	0
La Joyita	130	0	0	125	0	0	0	0	0	0	5
Nueva Joya	264	0	0	23	43	69	63	39	27	0	0
Las Tablas	67	1	0	10	0	16	2	34	2	2	0
Llano Marín	13	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0
Colón	111	5	7	15	52	5	12	7	8	0	0
Penonomé	142	2	0	12	0	75	0	53	0	0	0
El Renacer	59	4	0	0	0	14	0	18	0	23	0
Santiago	167	11	0	49	0	56	0	51	0	0	0
Tinajitas	19	0	0	6	0	9	4	0	0	0	0



**INADEH entrega certificados de aprobación de cursos a personas privadas de libertad de La Nueva Joya.**

### Hombres Privados de Libertad en cursos dictados por el INADEH: Enero- Noviembre 2017

Cursos	Total	Procesados	Condenados
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>614</b>	<b>331</b>
Aguadulce	25	24	1
Bocas del Toro	0	0	0
La Chorrera	46	28	18
David	14	12	2
Herrera	36	36	0
La Joya	120	106	14
La Joyita	133	64	69
Nueva Joya	238	103	135
Las Tablas	90	71	19
Llano Marín	11	11	0
Colón	74	18	56
Penonomé	0	0	0
El Renacer	59	59	0
Santiago	48	48	0
Tinajitas	51	34	17

### Mujeres Privadas de Libertad por Centro Penitenciarios, según cursos dictados por el INADEH: Enero- Noviembre 2017

Cursos	Centro Penitenciario						
	Total	Algarrobos		CEFERE		Llano Marín	
		Condenadas	Procesadas	Condenadas	Procesadas	Condenadas	Procesadas
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>36</b>	<b>64</b>	<b>24</b>	<b>0</b>
Raíces y tubérculos	21	16	5	0	0	0	0
Artesanías materiales reciclables	30	0	0	2	13	15	0
Corte y peinado	15	0	0	0	0	9	0
Electricidad	11	0	0	4	6	0	0
Modistería	25	0	0	7	9	0	0
Artesanías manuales	12	0	0	10	18	0	0
Manejo básico de computadoras	12	0	0	2	10	0	0
Desarrollo humano	19	0	0	11	8	0	0

### Mujeres Privadas de Libertad por Centro Penitenciario, según cursos dictados por el MEDUCA: Enero- Noviembre 2017

Cursos	Centro Penitenciario				
	Total	Algarrobos		CEFERE	
		Condenadas	Procesadas	Condenadas	Procesadas
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>614</b>	<b>331</b>	<b>65</b>	<b>0</b>
Bisutería	20	10	10	0	0
Manualidades	24	14	10	0	0
Pintura	22	8	14	0	0
Repostería	22	13	9	0	0
Corte y confección	16	10	6	0	0
Electricidad	12	7	5	0	0
Inglés	10	8	2	0	0
Corte, confección y manualidades	65	0	0	65	0

Meduca dictó curso de Responsabilidad Social y Valores a 42 hombres privados de libertad en Herrera.

## IntegrArte

- Aumento en el número de personas privadas de libertad participantes en el Taller de Libertad de 4 a 31, fusionando costura y manualidades.
- Se incluyó el taller de producción de pintura en la Nueva Joya, con 12 privados de libertad y en el Centro Penitenciario de Penonomé con 7 personas.
- Se abrió el primer punto de venta de IntegrArte en los Almacenes Madisson, con la entrega de 312 tajadas en miniatura hechas de madera pintadas a mano.
- Se dio la apertura de dos puntos de ventas (kioscos) de los productos de las marca IntegrArte; uno en la sede del Ministerio de Gobierno, en San Felipe en el Casco Antiguo de la ciudad de Panamá y otro en la sede del Sistema Penitenciario, en la Ave. Balboa.
- Más de 100 invitados entre líderes globales, empresarios europeos y del servicio exterior se acercaron con interés al stand de "IntegrArte" durante la Undécima Jornada Europea para el Desarrollo (EDD, por sus siglas en inglés), que se realizó en Bruselas, Bélgica, del 7 al 8 de junio pasado.



Privadas de libertad del CEFERE forman parte del Taller de Libertad de costura del programa IntegrArte.



Privados de libertad han sembrado unos 4 mil plantones como parte del programa "Sembrando Paz".

## Departamento de Seguridad Penitenciaria

- Se ha cumplido con el plan de adquisiciones, para el suministro de equipos y uniformes al personal de seguridad.
- Se aprobaron protocolos sobre el uso de la fuerza letal y no letal para el personal de seguridad penitenciaria en los centros penitenciarios de la República de Panamá mediante Resolución N°2420-4.
- El Servicio de Vigilancia y Patrullaje Motorizado en los Centros Penitenciarios de la República de Panamá mediante Resolución N°2421-4.
- Se habilitaron las motos de la Unidad de Servicio Motorizado Penitenciario.

## Sistema de Información Penitenciaria (SIP)

- Se captó en la base de datos los registros de 12,234 personas privadas de libertad a nivel nacional, lo que permite tener un manejo más eficiente de la población penitenciaria.



**El Ministerio de Gobierno puso en marcha la operación del nuevo Centro Penitenciario de Chiriquí.**

## Metas

- Aumentar el número de personas privadas de libertad en los Talleres de Libertad del programa de resocialización efectiva que se realiza mediante la producción de artículos de la Primera Marca Penitenciaria de Panamá, IntegrArte
- Realizar convenios público-privados para lograr la reinserción laboral de las personas privadas de libertad que cumplen sanciones en los centros penitenciarios del país.
- La adecuación de los talleres de capacitación y producción de los centros penitenciarios.
- Coordinación con los Jueces de Cumplimiento para lograr el desarrollo adecuado de los trámites del Sistema Penal Acusatorio y brindar respuestas en tiempo oportuno.
- Hacer entrega de los respectivos mandamientos, emitidos por los juzgados y tribunales, a las personas privadas de libertad en el menor tiempo posible.
- Instruir a los directores de centros penitenciarios y Juntas Técnicas para lograr estrategias que permitan adecuada planificación para reducir el hacinamiento a través de los diferentes programas que permitan la conmutación de pena.
- La adquisición a nivel nacional de un sistema de comunicación a nivel interno y externo de los centros penitenciarios para reforzar la seguridad.
- Continuar con las capacitaciones del personal administrativo y custodios penitenciarios.
- Continuar con la implementación de la Ley de Carrera Penitenciaria.



# Instituto de Estudios Interdisciplinarios - IEI

Creado por la Ley 40 del 26 de agosto del 1999 “Del Régimen Especial de Responsabilidad Penal Para la Adolescencia”. Sus funciones y alcance fueron modificados por la Ley 15 de mayo del 2007, marco legal que determina que el IEI es la autoridad competente en resocialización de los adolescentes en conflicto con la Ley, por lo que lleva a cabo las acciones dirigidas a la resocialización de los mismos en los Centros de Custodia y Cumplimiento a nivel nacional. Adoptó reformas mediante la Ley 6 del 8 de marzo del 2010, teniendo la más reciente reforma mediante Ley 42 del 14 de septiembre del 2016 que desarrolla la Carrera Penitenciaria en sus artículos 121 y 122 que incluye entre otras cosas al centro de Transición como un recinto para el cumplimiento de sanciones en jóvenes entre los 18 y 25 años de edad.

Directora:  
Emma Alba Tejada

## Resultados

- Puesta en ejecución de la equiparación salarial de los agentes custodios a B/.800.00, según mandato presidencial.
- Siete aspirantes a sub oficiales y oficiales a nivel nacional, fueron asignados por el Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI) para participar del curso de Formación dictado por la Gendarmería de Chile.
- Se realizaron talleres y seminarios a través del proceso de elaboración del Programa de Capacitación Continua por Competencias, el cual integra al personal técnico, administrativo y directivo para desarrollar la comunicación efectiva, liderazgo.
- Con motivo del Procedimiento Especial de Ingreso, 30 custodios con trayectoria en el IEI asistieron por primera vez a la Academia de Formación Penitenciaria, donde se les impartió un curso abreviado por 30 días.
- El IEI cuenta con nuevo personal custodio capacitado a través de la Academia de Formación Penitenciaria, con cursos básicos para el manejo de los adolescentes en centros. Actualmente se inició la preparación de una malla curricular especializada en adolescentes con apoyo de las Naciones Unidas a través del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD).



Adolescentes en conflicto con la Ley llevan la Cruz Peregrina y el Icono de la Virgen María, símbolos de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJJ), encuentro que se realizará en la República de Panamá en el año 2019.

- Se cumplió con el proceso de auditoría de puesto y evaluación del desempeño al personal que formará parte de la Carrera Penitenciaria.
- Terminación de las etapas previas a la realización del 1er Censo Penitenciario que abarca la población de adolescentes en conflicto con la Ley a nivel nacional, cumpliendo con el cronograma establecido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de la Contraloría General de la República (INEC) y el Ministerio de Seguridad (MINSEG) que implica: sensibilización a la población como principal involucrado, prueba piloto de aplicación del instrumento aprobado como encuesta y entrega del manual del encuestador, planificación de la logística para censar a la población privada de libertad y los que tienen medidas alternativas a la privación de libertad.
- Incremento de inserción educativa a nivel universidad.
- Mayor cobertura de atención médica en los centros de custodia y cumplimiento de Colón, Herrera y Chiriquí.
- Avances del proyecto de levantamiento del perfil criminógeno en un grupo de la población del IEI, el cual servirá de base para estudios más profundos y generación de programas especializados.
- En ejecución y entrega a satisfacción de los productos que conllevan a la Consolidación del Modelo de Intervención, el cual se aplicará a los adolescentes en centros de custodia, cumplimiento y medidas alternativas a la privación de libertad.
- Levantamiento y aprobación de 14 procesos y protocolos operativos y administrativos.
- Más participación de los adolescentes en actividades culturales e integradoras, debido al esfuerzo y compromiso del equipo psicosocial de los centros y medidas alternativas, logrando un cambio significativo en el comportamiento de los adolescentes.
- Presencia de profesores certificados por el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) como personal nombrado en el MinGob.
- Para el 2017 se logró una reducción de la población penitenciaria, que al mes de noviembre se encontraba en 326 adolescentes, en comparación con el año 2016 que terminó con una población de 424. A la fecha hay 210 adolescentes en cumplimiento de sanciones y 116 en custodia, quienes se encuentran en procesos judiciales.

## Educación

- El 100 % de la población de adolescentes en conflicto con la Ley que se encuentra en los centros de custodia y cumplimiento, bajo la administración del

Instituto de Estudios Interdisciplinarios, participan de los programas de educación formal impartidos por el Ministerio de Educación. Entre estos: 11 adolescentes se encuentran cursando estudios en educación Básica General, 199 estudiantes en educación Pre-Media y 54 en educación Media. Además hay 2 estudiantes que asisten a la Universidad Autónoma de Chiriquí, que se encuentran en el Centro de Custodia y Cumplimiento Aurelio Granados e Hijo, en la provincia de Chiriquí.

- En este período lectivo hay un total de 46 jóvenes graduados, de los cuales 42 reciben certificado en educación Pre-Media y 4 culminan estudios en educación Media.
- El INADEH realiza 17 cursos vocacionales en los que participa una población de 187 adolescentes en conflicto con la Ley. Entre los cursos impartidos están: informática, repostería, bisutería, agropecuaria, tapicería, ebanistería, construcción, desarrollo humano, panadería, agricultura, pintura, cría de aves e infraestructura, salud y seguridad ocupacional, artesanía, música y otros.



**Población en Centros de Custodia y Cumplimiento a Nivel Nacional:  
Año 2014 a 2017\***

Centro de Custodia y Cumplimiento	Año			
	2014	2015	2016	2017*
<b>Total</b>	<b>490</b>	<b>511</b>	<b>424</b>	<b>326</b>
Centro de Cumplimiento de Pacora	123	142	148	136
Centro de Custodia Arco Iris	197	200	126	45
Centro de Custodia Residencia Femenina	8	3	1	1
Centro de Cumplimiento Residencia Femenina	3	2	6	1
Centro de Custodia Basilio Lakas	20	27	20	25
Centro de Cumplimiento Basilio Lakas	19	14	28	22
Centro de Custodia de Herrera	32	31	17	17
Centro de Cumplimiento de Herrera	18	14	18	29
Centro de Custodia Aurelio Granados e Hijo	41	54	40	28
Centro de Cumplimiento Aurelio Granados e Hijo	29	24	20	22

\* Actualizado al 20 de noviembre de 2017.

**Población Graduada por Centro de Custodia y Cumplimiento a Nivel Nacional:  
Al 23 de octubre 2017**

Centro de Custodia y Cumplimiento	Nivel de Escolaridad		
	Total	Premedia	Media
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>42</b>	<b>4</b>
Centro de Cumplimiento de Pacora	18	18	0
Centro de Custodia Arco Iris	1	1	0
Centro de Custodia y Cumplimiento Residencia Femenina	2	2	0
Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas	3	3	0
Centro de Custodia y Cumplimiento de Herrera	10	7	3
Centro de Custodia y Cumplimiento Aurelio Granados e Hijo	14	11	3

Nota:

Centro de Cumplimiento de Pacora cuenta con 18 jóvenes graduandos de 9° grado, por ende sólo contamos con estos muchachos que se graduarán el próximo mes de diciembre.

**Población por grado de escolaridad, según Centro de Custodia y Cumplimiento: Al 23 de octubre 2017**

Centro de Custodia y Cumplimiento	Total	Nivel Académico												
		Primaria						Premedia			Media			Universidad
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>66</b>	<b>72</b>	<b>61</b>	<b>37</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>2</b>
Pacora	136	0	0	0	1	1	2	38	33	35	24	2	1	0
Arco Iris	34	0	0	1	2	2	3	15	9	2	2	0	0	0
Residencia Femenina	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Basilio Lakas	25	0	0	0	0	0	0	6	8	3	0	6	2	0
Herrera	26	0	0	0	0	0	0	2	10	8	1	2	3	0
Aurelio Granados e Hijo	46	3	0	0	1	1	1	5	12	11	10	0	1	2

Nota:

Algunos jóvenes no están matriculados por falta de créditos o por ser nuevos ingresos en el centro. Este tipo de estadística escolar se basa por trimestre. Datos obtenidos al momento que inicia el trimestre escolar, ya que hay mucho movimiento de entrada y salida de los jóvenes.

**Población Matriculada en Talleres Vocacionales a Nivel Nacional por Centro de Custodia y Cumplimiento:  
Al 23 de octubre 2017**

Cursos Vocacionales	Centro de Custodia y Cumplimiento						
	Total	Pacora	Arco Iris	Residencia Femenina	Basilio Lakas	Herrera	Aurelio Gradados
<b>Total</b>	<b>187</b>	<b>88</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>39</b>
Informática	26	19	0	0	0	7	0
Repostería	4	0	0	4	0	0	0
Bisutería	10	0	0	0	0	10	0
Agropercuaria	5	0	5	0	0	0	0
Tapicería	13	13	0	0	0	0	0
Construcción	26	26	0	0	0	0	0
Desarrollo Humano	16	0	0	0	0	0	16
Panadería	10	10	0	0	0	0	0
Autoestima e Integración Grupal	18	0	0	0	0	18	0
Agricultura	5	0	5	0	0	0	0
Ebanistería	7	7	0	0	0	0	0
Pintura	6	6	0	0	0	0	0
Cría de Aves e Infraestructura	13	0	0	4	0	9	0
Salud y Seguridad Ocupacional	19	0	0	0	0	0	19
Artesanía	4	0	0	0	0	0	4
Música	5	5	0	0	0	0	0

Nota:

Algunos jóvenes se encuentran matriculados en 2 o más cursos. Los cursos varían según los trimestres.



**John Feeley, embajador de Estados Unidos, acompañado de la Ministra de Gobierno, María Luisa Romero, en el taller de informática del Centro de Cumplimiento en Pacora, durante recorrido en las instalaciones.**

## Metas

- Iniciar la implementación del Modelo de Intervención según el plan que se diseñe mediante las recomendaciones que indiquen los especialistas.
- Poseer un sistema de información que permita monitorear la intervención que se le brinde a los adolescentes y un modelo de gestión basado en resultados.
- Recibir los nuevos centros de: Custodia y de Transición en Pacora, Centro de Cumplimiento de Basilio Lakas en Colón y la construcción del Centro de Cumplimiento de Herrera, los cuales han sido diseñados como réplica del Centro de Cumplimiento de Pacora, el cual incluye talleres vocacionales como método efectivo de inclusión de los adolescentes a la vida productiva y laboral.
- Contar con el recurso humano idóneo y mínimamente requerido en los centros nuevos para poder brindar los servicios de intervención, integración e inserción.
- Trabajar junto al Ministerio de Educación y otras entidades el plan de necesidades educativas para cubrir la mayoría de la población de los adolescentes en conflicto con la Ley, a través de una nivelación de planes de estudio para lograr una inserción efectiva en el ámbito educativo, tanto de bachillerato regular como técnico.
- Coordinar con el MINSA el incremento de atenciones de salud a toda la población del IEI, incluyendo a su personal, con el interés que la mayor cantidad de centros pueda contar con un equipo de médicos y especialistas de salud mental de planta, establecer la efectiva recepción de medicamentos, coordinación de laboratorios y docencia sobre temas relevantes para el cuidado y prevención de enfermedades.
- Elaborar en conjunto con la Contraloría General de la República un manual de autogestión que permita el uso y administración de fondos que se generen a través de proyectos productivos en los distintos centros del IEI.
- Incrementar el número de adolescentes y jóvenes insertados laboralmente a través de contratos con empresas públicas o privadas y los apoyos que se logren con organismos no gubernamentales para el asesoramiento, formación y seguimiento como aliados estratégicos.
- Generar nuevos programas para la orientación y abordaje de los adolescentes a través de insumos de investigación que se produzcan en el IEI.
- Obtener una malla curricular especializada en adolescentes, el cual servirá como herramienta principal en la formación de personal custodio con conocimientos de derecho penal adolescente y promover el cumplimiento de los derechos a los que son sujetos.



Los jóvenes del Centro de Cumplimiento de Pacora obtuvieron el segundo lugar en la categoría de mejor stand, representando al Perú con el tema “La cúpula del castillo de Unánue”, durante el Festival Gastronómico 2017.

# Academia de Formación Penitenciaria

La Academia de Formación Penitenciaria fue creada mediante el Resuelto Ministerial N°360 R-161 de 2007 cuyo objetivo es Formar a nivel superior, profesionales íntegros, con altos valores y conocimientos técnicos actualizados, para contribuir al eficiente desarrollo de la labor de la Dirección General del Sistema Penitenciario y del Instituto de Estudios Interdisciplinarios del Ministerio de Gobierno, y con ello contribuir al mejoramiento de la calidad, pertinencia y equidad de la educación en Panamá. Está ubicada en la comunidad del Barrero en el corregimiento de El Roble del Distrito de Aguadulce de la provincia de Coclé.

Directora:  
Gisell Castillo

## Resultados

- Con la entrada en Vigencia de la Ley 42 del 14 de septiembre de 2016, que desarrolla la Carrera Penitenciaria la Academia de Formación
- Penitenciaria (AFP) se convierte en la unidad rectora de la formación penitenciaria encargada oficialmente de implementar y dar seguimiento a los planes de estudios dirigidos a la formación y especialización de los servidores públicos de la escala operativa y la escala técnica de la Carrera Penitenciaria, así como su capacitación continua para coadyuvar al objetivo de reinserción social de las personas privadas de libertad y los adolescentes en el regimen especial de responsabilidad penal.
- Por primera vez la AFP cuenta con sede propia la cual fue inaugurada en la provincia de Coclé, distrito de Aguadulce, por el Presidente de la República, Juan Carlos Varela. Cuenta con cinco (5) edificios debidamente equipados para realizar las actividades de formación, capacitación y actualización del personal penitenciario tanto de la Dirección General del Sistema Penitenciario como del Instituto de Estudios Interdisciplinarios.
- Adquisición de la flota vehicular para brindar el



Por primera vez la AFP cuenta con sede propia, ubicada en El Barrero, Aguadulce, provincia de Coclé.

traslado a los usuarios colaboradores de la Escala Operativa y de la Escala Técnica que se benefician con las capacitaciones que organiza la Academia de Formación Penitenciaria en colaboración con diferentes organismos, universidades e instituciones.

- El Ministerio de Gobierno ha dotado de uniformes para actividades académicas, de entrenamiento físico y de útiles a los aspirantes a Custodios Penitenciarios que permanecen por cuatro (4) meses de formación en el Curso Básico.
- La Academia de Formación Penitenciaria ha logrado graduar 303 nuevos custodios este año para realizar sus labores de vigilancia y custodia, como de atención y asistencia a las personas privadas de libertad de los Centros Penitenciarios de la Dirección General del Sistema Penitenciario y los Centros de Custodia y Cumplimiento del Instituto de Estudios Interdisciplinarios.
- El apoyo financiero de la Unión Europea, Embajada de Estados Unidos en Panamá, Organización de Estados Americanos (OEA) recibido a través de la coordinación de proyectos por Organismos Internacionales como la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el International Narcotics and Law Enforcement Affairs (INL) apoya la gestión.
- Implementación y ejecución de actividades académicas a través de la coordinación de la Academia de Formación Penitenciaria para lograr la profesionalización del personal penitenciario que atiende a las personas privadas de libertad de forma adecuada para la reinserción social y minimizar los riesgos de reincidencia.
- Capacitación y especialización de 3 custodios penitenciarios a través del apoyo de la Escuela de Oficiales “Dr. Juan José O’connor” del Servicio Penitenciario Federal de Argentina y de 39 custodios penitenciarios por la Escuela de Gendarmería de la República de Chile.
- Revisión del diseño, entrega de orden de proceder e inició de la obra de la Academia de Formación Penitenciaria Fase II, que incluye la construcción de un Gimnasio con cancha para múltiples deportes con vestidores y salones para clínicas deportivas/ defensa personal; polígono de tiro cerrado y con sala virtual, simuladores de celda, armería y salones de formación; planta de tratamiento de aguas servidas; ampliación de la cocina; dormitorios individualizados y equipados para alojamiento de personal directivo, técnico y de jefaturas y cerca perimetral para las instalaciones de la Fase I y II.



**303 custodios fueron graduados por la AFP en 2017.**

## Metas

- Construcción de edificios correspondientes a la Fase II de la Academia de Formación Penitenciaria.
- Nombramiento de personal para fortalecer la gestión de la Academia de Formación Penitenciaria (AFP) en las áreas académicas como administrativas.
- Asignación de partida presupuestaria de acuerdo a un análisis de gastos anuales para recursos humanos temporal y permanente, equipos, mobiliario, insumos y materiales. Actualmente la AFP depende del presupuesto de la Dirección General del Sistema Penitenciario.
- Asignación de un supervisor de obras de la DAEI que brinde seguimiento a las labores de adecuaciones, modificación y/o construcción de las fases I y II de la AFP.
- Aprobación del Ministerio de Educación para la creación del Instituto Superior y de la Carrera Técnica para Custodios Penitenciarios, lo cual eleva el nivel académico y busca la excelencia que exige la Carrera Penitenciaria.
- Aprobación de la Licenciatura en Administración Pública Penitenciaria en la Universidad de Panamá, que complementa la Carrera Penitenciaria acorde a los estándares internacionales y fortalece la profesionalización del personal penitenciario.

# Oficina Nacional para la Atención de Refugiados ONPAR

Creada bajo el Decreto Ejecutivo N°100 del 6 de julio de 1981, el cual fue derogado por el Decreto Ejecutivo N°23 del 10 de febrero de 1998 y que desarrolla la Ley 5 del 26 de octubre de 1977, la cual aprueba la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto para los refugiados. La Oficina Nacional para la Atención de Refugiados (ONPAR) tiene como función principal garantizarle los derechos de los solicitantes, refugiados y su núcleo familiar, además de coadyuvar a la inserción de las personas refugiadas dentro de nuestra sociedad.

Directora:  
Yaribeth de Calvo Medina

## Resultados

- Se han realizado tres (3) reuniones ordinarias y una (1) extraordinaria de la Comisión Nacional de Protección para Refugiados, en las cuales se presentaron 56 casos. En total se atendieron 76 solicitudes en 2017, cumpliendo con la proyección del año.
- Evaluación de 4,255 expedientes de solicitantes de la condición de refugiado. Cabe resaltar que hasta el 27 de septiembre se firmaron 2,054, mientras que en los próximos meses se estarán firmando 2,201 expedientes.
- Panamá se incorporó al Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS), que tiene como objetivo abordar el ciclo completo de desplazamiento: desde causas estructurales y soluciones en los países de origen al tránsito y la protección de las personas, hasta la integración y soluciones en los países de destino.
- Que el 26 de octubre de 2017, se adoptó la





Declaración de San Pedro Sula para la protección de personas refugiadas, que será presentada en la Septuagésima Tercera Sesión de la ONU en el año 2018.

- Ejecución de talleres de sensibilización dirigidos a los servidores públicos de las instituciones y a los centros educativos.
- Seguimiento de las mesas de trabajo sobre el Protocolo de Asistencia y Atención con la SENNAIF.

## Metas

- Mejorar el proceso y la atención que se brinda a los solicitantes de la condición de refugiado.
- Mantener la regularización y frecuencia con que se llevan a cabo las reuniones de la Comisión Nacional de Protección para Refugiados y así cumplir con el margen establecido según el Decreto Ejecutivo N° 23 de 1998.
- Implementación del Borrador de Modificaciones del Decreto Ejecutivo N° 23 de 10/02/1998 sobre el Estatuto de Refugiados.
- Implementación del Sistema de Tramite Regular Estructurado (TRE).



**El Viceministro, Carlos Rubio, preside la Comisión Nacional de Protección y Elegibilidad de Refugio.**



**Viceministro Carlos Rubio en la exhibición de pintura “Refugiarte”, una mirada a la situación de personas refugiadas en Panamá y el mundo, realizada por ACNUR en la estación del Metro de Panamá en Albrook.**

# Dirección de Resolución Alternativa de Conflicto DRAC

Creada mediante Ley 16 de 17 de junio de 2016 con el objetivo de promover los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos y coadyuvar en la implementación, desarrollo y fortalecimiento de la Justicia Comunitaria de Paz.

Entre sus funciones tenemos la de apoyar en el diseño, coordinación, divulgación y fomento de la política pública en materia de acceso a la justicia a través del Proyecto de Implementación de la Justicia Comunitaria, en coordinación con las respectivas instituciones encargadas de este proyecto.

Directora:  
Amileth Torres

## Resultados

- Se realizaron jornadas interinstitucionales de sensibilización sobre la Justicia Comunitaria de Paz (JCP) en las provincias que forman parte del Primer Distrito Judicial (Panamá, Colón, Darién, Panamá Oeste).
- Se levantaron los modelos de reglamentaciones para las Comisiones Técnicas Distritales, de las Casas de Justicia Comunitaria, de la Comisión Interinstitucional y de las Comisiones de Ejecuciones y Apelaciones.
- Al mes de septiembre de 2017, se mantiene en la Dirección un Registro de Inscripciones de mil doscientos ochenta y dos (1,282) Mediadores y Conciliadores; y trescientos dieciséis (316) Mediadores y Conciliadores Comunitarios.
- Participación en la elaboración, aprobación y seguimiento del Convenio y Acuerdo Específico firmado con la Procuraduría General de la Administración como colaboración en el curso de



Funcionarios y residentes de la provincia de Colón son capacitados sobre el nuevo modelo de administración de justicia conciliadora: Justicia Comunitaria de Paz, que empieza a regir el 2 de enero de 2018 en esa provincia.

Formación Inicial de los aspirantes a Jueces de Paz y apoyamos en la revisión de la Malla Curricular.

- Se capacitó al personal de la Dirección para formarlos como agentes multiplicadores en materia de Justicia Comunitaria de Paz.
- Se levantó la Hoja de Ruta para la implementación de la Justicia Comunitaria de Paz
- Se convocó a la Mesa Técnica del Pacto de Estado por la Justicia para validar los insumos técnicos requeridos para la implementación de la J.C.P. (capacitar, presupuesto, sensibilización y procedimientos).
- Distribución de 500 ejemplares de la Ley 16 de 2016 en las jornadas de sensibilización y capacitación de la Justicia Comunitaria Paz.
- Apoyo gratuito de la Empresa Transiciones S.A. la cual brindó asistencia técnica a miembros de las Comisiones Técnicas Distritales en capacitación científica para que realicen entrevistas y hagan las distintas ponderaciones de los aspirantes a Juez de Paz.

### Proyecto de Inversión

- Contamos con una consultoría de Línea Base que

nos servirá para medir y evaluar el impacto de la implementación de la Justicia Comunitaria de Paz en Panamá.

### Metas

- Implementar exitosamente durante el año 2018 la Ley 16 del 17 de junio de 2016, que crea la Justicia Comunitaria de Paz en la República de Panamá.
- Sensibilizar a todas las autoridades locales y a la población en general sobre la Justicia Comunitaria de Paz.
- Fomentar la Política Pública en materia de acceso a la Justicia Comunitaria.
- Crear las tres sedes Regionales de Colón, Chiriquí y Veraguas.
- Motivar la participación de los Municipios en la convocatoria y nombramientos de los Jueces de Paz y Mediadores Comunitarios.
- Impulsar y desarrollar los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos a través de capacitaciones, seminarios y talleres siguiendo los mejores modelos regionales.



# Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional - TALM

La Dirección Nacional para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional (TALM), creada mediante Resuelto N°1446 de 13 de septiembre de 1991, modificado por el Resuelto N° 94 de 12 de abril de 1995, como una dependencia del Ministerio de Gobierno, tiene como función principal servir de organismo coordinador o autoridad central de enlace entre la República de Panamá y los Estados con que se haya suscrito Convenios y/o Acuerdos de Asistencia en materia penal. La Ley dispone que el Ministerio de Gobierno actúe como autoridad central.

Directora:  
María Elvira Arrocha De La Rosa

## Resultados

- Elaboración e Implementación del Nuevo Flujograma de Procesos: mejorando así la eficiencia en cada procedimiento, se evaluó en un periodo de diez (10) días hábiles toda solicitud o respuestas de asistencia regular o de notificación que ingresan a trámite, sean nuevas o en proceso, en condiciones de país requerido o requirente.
- **Reordenamiento de Archivos:** que permite obtener una base de datos y estadísticas confiables, al conocer el total de expedientes y su estatus, desarrollada en 2 Etapas:

**Etap 1:** Recuento y Reordenamiento (1996 al 2017), ejecutada al 100% con un total de 3,476 expedientes ordenados por año.

**Etap 2:** Revisión y Archivo de expedientes, en 2 Fases:

**Fase 1:** Periodo 1996-2009, concluida al 100% con 879 expedientes revisados, ingresados



Para agilizar la cooperación y asistencia en materia legal, la directora del TALM María Elvira Arrocha, se reunió con representantes diplomáticos de 14 embajadas acreditadas en nuestro país.

en el sistema, clasificados en requeridos y requirentes, país, estatus, con cuadros gráficas, estadísticas, empacados y listos para alimentar la base de datos del nuevo sistema tecnológico.

**Fase 2:** Periodo 2010-2017, ejecutada al 100% con 2,597 expedientes archivados en etapa de revisión, para clasificación, confección de gráficas y estadísticas institucionales y del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).

- **Nueva Herramienta Tecnológica:**

**Fase 1:** Definición de contenido y campos de la herramienta, concluida al 100%.

**Fase 2:** Desarrollo de la herramienta tecnológica, con avance del 25% por los especialistas de la Oficina de Informática y con fecha para entrega en tres (3) meses.

- **Manual de Procedimientos Institucional:** redacción del procedimiento específico y detallado que debe ejecutarse al tramitar cada asistencia desde su ingreso, designación, tramitación, envío o entrega y archivo, complementándose los términos para el Flujograma de Procesos y Campos de la Herramienta Tecnológica.
- **Programas de Formación Especializada del Personal del TALM:** para el fortalecimiento del recurso humano, con dos áreas de trabajo: capacitación y cooperación o sensibilización social.
- **Actualización de Directorio de Autoridades Centrales y Puntos de Contacto para cada Convenio:** este ha sido un eje fundamental para el éxito en la oportunidad y calidad de los envíos y recepción de asistencias, logrando erradicar las demoras por errores de envíos de los trámites evacuados.
- Seguimiento de planes y acuerdos de país con la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (IBERRED) y otros organismos.
- Reactivación de canales diplomáticos para el envío de asistencias urgentes y voluminosas.
- Participación en la elaboración de nuevos convenios de cooperación.
- Cumplimiento y verificación de los requisitos de cada convenio.
- Creación de panfleto informativo del TALM.



Vladimir G. Degay Cónsul de Rusia en Panamá (izq.) se reúne con la directora del TALM.

## Metas

- **Bitácora Institucional:** documentar toda la información recabada respecto a los antecedentes, sustento legal, estadísticas, gráficas y procedimientos de esta oficina.
- **Departamento de archivos y estadística:** contar con información actualizada al 100%; que permita ejecutar consultas y estudios de manera ordenada, completamente reorganizado.
- **Base de datos:** mantener los expedientes registrados en una base de datos actualizada al 100%.
- **Herramienta tecnológica:** contar con la herramienta tecnológica en funcionamiento al 100%, y debidamente alimentada con la base de datos completa.
- **Reactivar los Canales Diplomáticos:** culminar con las visitas y restablecimiento de los canales diplomáticos con las 28 Embajadas de los países con los que Panamá mantiene acuerdos.
- **Recursos humanos:** cumplir con el cronograma de capacitación al personal en áreas específicas que fortalezcan la gestión institucional y continuar la labor social del TALM.
- **Seguimiento** de planes y acuerdos de país con IBERRED y otros organismos.
- **Administrativamente:** contar con nuevas instalaciones y adquirir nuevos equipos acordes a la herramienta tecnológica que se desarrolla y se estará usando.



Celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, establecido por la ONU el 9 de agosto.

# Fortalecimiento de la Democracia y la Gobernabilidad

---

Viceministerio de Asuntos Indígenas  
Dirección de Desarrollo Indígena

Dirección para la Promoción de la Libertad de Expresión

Coordinación General de Gobernaciones

Unidad Técnica de Coordinación de la Comisión Nacional  
de los Símbolos de la Nación

Banda Republicana

# Viceministerio de Asuntos Indígenas

## Dirección de Desarrollo Indígena

---

La Ley 64 de 20 de septiembre de 2013, creó el Viceministerio de Asuntos Indígenas y reestructura el Consejo Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para el desarrollo integral de los pueblos indígenas de Panamá, como fue acordado en la Mesa Nacional de Diálogo.

Viceministro Encargado:  
Feliciano Jiménez

### Resultados

- Con la mediación del Ministerio de Gobierno (MinGob), a través del Viceministerio de Asuntos Indígenas, se logró un acuerdo entre la Empresa Minera Panamá y familias Ngöbes, asentados de manera informal en los terrenos de concesión en Petaquilla, distrito de Donoso, provincia de Colón. El pacto se da luego de más de 7 años de conflicto y de 2 años de instalada las negociaciones entre la empresa y los indígenas.
- Las autoridades del pueblo Naso Tjer-di y Agropecuaria del Istmo, S.A. con la mediación del Viceministerio de Asuntos indígenas firmaron recientemente un acuerdo mediante el cual la empresa cede más de 222 hectáreas de terreno a esta comunidad indígena.
- Se hizo entrega al Viceministerio de Asuntos Indígenas de ejemplares de la Ley 25 del 10 de julio del 2007 sobre la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, traducidos en las lenguas Ngöbe y Emberá.



Vicepresidenta de la República, Isabel de Saint Malo de Alvarado, entrega al Viceministro de Asuntos Indígenas encargado, Feliciano Jiménez, Ley de derechos de personas con discapacidad traducida al Ngöbe y Emberá.



- Como una iniciativa del Viceministerio de Asuntos Indígenas, se conformó la Comisión de Alto Nivel integrada por el Ministerio de Ambiente, la Autoridad Nacional de Titulación de Tierras y el Viceministerio de Asuntos Indígenas, que en conjunto con la Comisión Técnica Indígena, atenderán las solicitudes de adjudicación de propiedad colectiva de tierras.
- Se reestructuró el Viceministerio de Asuntos Indígenas, creándose dos nuevas direcciones:
  - Desarrollo y Gobernanza.
  - Autoridades Tradicionales.
- Como parte del proceso de validación del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, se levantó un mapeo de inversiones públicas en los territorios indígenas en conjunto con instituciones como: el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CONADES) y la Secretaría de Metas.
- Se elaboraron 12 planes territoriales con sus respectivos estudios sectoriales de priorización de proyectos como parte del proceso de levantamiento de información que apoyará a la primera etapa de preparación e implementación del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Panamá.



**Autoridades tradicionales discuten proyecto para implementación del PDIPI de Panamá.**



**Gobierno Nacional logra acuerdo entre indígenas y empresa Minera Panamá en Donoso.**

## Metas

- Ejecución de los 12 planes territoriales de los pueblos indígenas avalados y aprobados por la Mesa Nacional Indígenas a partir del primer trimestre de 2018 de acuerdo con los estudios sectoriales y la publicación de mapeo de inversiones públicas en los territorios indígenas.
- Lograr un mecanismo de coordinación inter-institucional con el sector público para el desarrollo integral de los pueblos indígenas.
- Actualizar el plan operativo de casos y conflictos en territorios indígenas con el fin de levantar expedientes de casos por comarcas y territorios para vializar y garantizar la atención a resolución de conflictos.
- Plan de capacitación: elaborar un plan de formación de grupos de las poblaciones indígenas de acuerdo con sus realidades y necesidades.
- Plan de reestructuración organizacional: Esperamos tener, a principios del año 2018, los procesos y procedimientos operativos y administrativos de la oficina validados, definidas las nuevas funciones y responsabilidades y las dos nuevas direcciones funcionando con su personal asignado.
- Continuidad de planes, programas y proyectos.



Panamá encabeza medallero de los Primeros Juegos Indígenas Binacionales Transfronterizos.

# Dirección para la Promoción de la Libertad de Expresión

La Dirección para la Promoción de la Libertad de Expresión, unidad administrativa que sustituyó a la antigua Dirección Nacional de Medios de Comunicación Social a partir del 15 de marzo de 2016 (Resolución N°032-R-021), tiene el objetivo de coadyuvar al desarrollo de la comunicación social para fomentar el disfrute y pleno ejercicio de la libertad de expresión y derechos de las audiencias, a través de la investigación, la difusión y la capacitación.

Directora:  
Clara Inés Luna Vásquez

## Resultados

- Presentación del marco legal aplicable a medios de comunicación social en reunión de la Asociación Panameña de Agencias de Publicidad –APAP.
- Foro Radio, Cultura e Identidad en el marco del Día Mundial de la Radio realizado en alianza con la Asociación Panameña de Radiodifusión –APR.
- Conferencia Comunicación en Emergencias y Desastres, realizada en alianza con el Consejo de Rectores de Panamá.
- Conferencia Las Mujeres en los medios de comunicación: historia y evolución, realizada en el marco del Día Internacional de la Mujer.
- Conferencia y entrega de reconocimientos en conmemoración del Día del Locutor en Panamá.
- 9 Talleres de sensibilización en género para profesionales de los medios de comunicación social con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Cada taller tiene duración de 4



Foro Radio, Cultura e Identidad en el marco del Día Mundial de la Radio, realizado en alianza con la APR.

horas en las que se brinda una aproximación de la situación de hombres y mujeres en Panamá, dan a conocer los patrones socioculturales generadores de violencia contra la mujer, identifican las representaciones sociales discriminatorias, sexistas, estereotipadas o denigratorias en los medios de comunicación y ofrecen herramientas para la comunicación con perspectiva de género, respeto de los derechos humanos y de la audiencia.

- Participación en las reuniones de la comisión de medios de comunicación del Consejo de Rectores de Panamá
- Participación y presentación de informes de monitoreo en las reuniones bimensuales de la Junta Consultiva de Autorregulación de Televisión.
- Presentación del marco legal aplicable a medios de comunicación social en el seminario Periodismo Digital y Libertad de Expresión, organizado por AMEDIPA.
- Aportes al Decreto Ejecutivo N°100 de 20 de abril de 2017 “Que reglamenta la Ley 82 de 24 de octubre de 2013, que adopta medidas de prevención contra la violencia en las mujeres y reforma el Código Penal para tipificar el femicidio y sancionar los hechos de violencia contra la mujer”.
- Aportes a la Ley 43 de 6 de junio de 2017 “Que reforma la Ley 82 de 2013, sobre violencia contra la mujer, y modifica un artículo de la Ley 42 de 1999, sobre equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad”. Esta Ley elimina las facultades de sancionar a medios de comunicación que otras normas conferían al Ministerio de Gobierno y remite a la jurisdicción civil las demandas interpuestas contra los medios de comunicación social por motivo de discriminación o violencia contra las mujeres o personas con discapacidad, en cumplimiento de los acuerdos realizados en noviembre de 2016 con gremios periodísticos y dueños de medios de comunicación.
- Preparación de informes sobre libertad de expresión en Panamá en respuesta al Índice de Libertad de Prensa publicado por Freedom House y con relación a la visita de la Sociedad Interamericana de Prensa a Panamá.
- Monitoreo de televisión abierta sobre la conmemoración del Día de la Soberanía Nacional, 9 de enero, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 118 del 27 de diciembre de 2013.
- Monitoreo de la transmisión del Himno Nacional en los canales de televisión abierta según lo establecido por el Texto único de la Ley 34 de 1949 Que adopta como Símbolos de la Nación la Bandera, el Himno y

el Escudo y reglamenta su uso, que comprende las reformas de la Ley 2 de 2012.

- Monitoreo de televisión abierta sobre acceso a la información y la comunicación para personas con discapacidad en cumplimiento de lo establecido en la Ley 15 de 31 de mayo de 2016, que reforma la Ley 42 de 1999, que establece la equiparación de oportunidades para personas con discapacidad, especialmente lo relativo a lenguaje de señas en los informativos.
- Monitoreo del cumplimiento del acuerdo de autorregulación de televisión en relación al horario de transmisión de programación para adultos y su publicidad.
- Designación de los miembros de la Junta Nacional del Servicio de Radioaficionados para el periodo 2017-2019.



**Panel: “Las mujeres en los medios de comunicación en Panamá: su situación actual y evolución”.**



**MinGob, en asociación con “Las Damas de la Pollera”, realizó un ciclo de conferencias sobre la pollera.**



Conferencia y entrega de reconocimiento en conmemoración del día del locutor en Panamá.

### Trámite de radioaficionados

Licencia de Radioaficionado clase "B" otorgadas	69
Licencia de Radioaficionado clase "B" renovadas	17
Licencia de Radioaficionado clase "A" otorgadas	2
Licencia de Radioaficionado clase "A" renovadas	2
Indicativos especiales otorgados	3
Permisos de operación temporal	-
Cambio de indicativo en Licencia de Radioaficionados clase "B"	1
Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)	2
Permiso Internacional de Radioaficionado con Licencia (CEPT) de la Conferencia Europea de Administración de Correo y Telecomunicaciones	1
Placa vehicular especial de Radioaficionado	63
Examen aplicado para aspirar a la Licencia de Radioaficionados clase "B".	71
Reunión de la Junta Nacional del Servicio de Radioaficionados	-
Permiso de instalación de estación repetidora	-

### Metas

- Editar y distribuir un manual de género para periodistas a partir de los materiales producto de los diplomados y cursos sobre género para comunicadores de diferentes medios de comunicación social.
- Continuar programas de formación, capacitación y sensibilización para periodistas en temas de género, intentando incluir a más comunicadores del interior del país.
- Publicar un estudio sobre consumo e impacto de los medios de comunicación en Panamá elaborado a partir de una encuesta nacional y grupos focales.
- Continuar el monitoreo de contenidos y publicidad de televisión con enfoque en violencia y discriminación hacia mujeres y personas con discapacidad.
- Continuar realizando investigaciones sobre temas de comunicación social para emitir recomendaciones.
- Realizar un Foro Nacional de Audiencias de Medios de Comunicación Social.
- Continuar contribuyendo a la creación de espacios de reflexión, debate, capacitación y difusión sobre el papel de la libertad de expresión y los derechos de las audiencias en el fortalecimiento de la democracia y la ciudadanía.
- Depurar los archivos de radioaficionados mediante un proceso de reposición.
- Promover, regular y apoyar el desarrollo de la actividad de radioaficionados y banda ciudadana.

# Coordinación General de Gobernaciones

La Coordinación General de Gobernaciones realiza trabajos de asesoramiento, coordinación, promoción, seguimiento y supervisión de la ejecución de los procesos relativos al apoyo técnico y administrativo en las Gobernaciones Provinciales y Comarcales, además de la atención de urgencias regionales referentes a desacuerdos sociales, privados y gubernamentales, así como temas de gobernabilidad, y el monitoreo de inversiones públicas a nivel nacional.

Coordinador:  
José Ramos

## Resultados

- Primera etapa del proyecto de construcción de la Gobernación de Veraguas.
- Se realizó el trámite para adquisición de terreno de la Gobernación de Panamá Oeste.

- Mantenimiento, reparación, reemplazos y mejoras para las Gobernaciones de las provincias de Coclé y Los Santos.
- Restauración y rehabilitación de la Gobernación de Bocas del Toro.
- Cumplimiento de seminarios y capacitaciones mensuales a Gobernadores y personal administrativo a nivel nacional.

## Metas

- Coordinar y gestionar apoyo a las Gobernaciones.
- Mediación de conflictos.
- Procedimientos y controles de gestión de cumplimiento de metas.
- Modernización de la gestión financiera.
- Continuar con seminarios y capacitaciones al personal de las gobernaciones a nivel nacional.



Alcalde del distrito capital, José Blandón, dando informe de los tres años de gestión durante el encuentro de Gobernadores del país, realizado en la Gobernación de Panamá.



Participación en la mediación de conflicto entre colonos e indígenas de la comarca Kuna de Madungandí.



La Coordinación General de Gobernaciones realiza capacitaciones continuas en materia de gobernanza a los Gobernadores de las 10 provincias y 3 comarcas que conforman la República de Panamá.

# Unidad Técnica de Coordinación de la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación

Mediante el artículo 43 de la Ley 34 de 1949 según reformas de la Ley 2 de 2012, que adopta como Símbolos de la Nación la Bandera, el Himno y el Escudo y reglamenta su uso; se crea con carácter permanente la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación, adscrita al Ministerio de Gobierno.

Director:  
Vladimir Berrío-Lemm

## Resultados

- El Ministerio de Gobierno dotó de un espacio para la oficina de la Unidad Técnica de Coordinación de la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación en la Torre Miramar, piso 14, Avenida Balboa.
- Se ha colaborado con la Gobernación de Panamá dictando 10 alocuciones patrias en la juramentación de extranjeros naturalizados.
- Se realizó taller de capacitación de 4 horas en Changuinola, Bocas del Toro organizado por CONASINA y auspiciado por la Gobernación Provincial, así como en Chiriquí.
- Se dictaron conferencias de los símbolos de la Nación en la Universidad de Panamá y en el Ministerio de Gobierno.
- Se hizo corrección de todos los textos de ciencias sociales y cívica de la editorial Eduvisión Panamá, S.A., así como también en los nuevos textos de pre-escolar de editorial Santillana Panamá, S.A.
- Se concluyó la corrección de láminas educativas de Promociones Turísticas, S.A.
- Se ha dotado de bandera, escudo e himno oficiales y sus historias abreviadas, así como las fotos de sus respectivos autores, habilitando para ello la sala de reuniones Salón de los Símbolos y en distintas paredes de la oficina, imágenes alusivas a los símbolos que sirvan de referencia rápida al visitante.
- Se publicó el segundo artículo de la serie de 6, sobre los símbolos y sus autores. En este caso, sobre la bandera, en la Revista Cultural Lotería. Ya se publicó sobre el Escudo de Armas y resta el Himno Nacional y un artículo por cada dos autores de símbolos.
- Se participó con conferencia en la presentación de textos 2018 por parte de Eduvisión Panamá, S.A.



Como parte de las funciones de la CONASINA el coordinador Vladimir Berrío participa como orador de fondo en el acto de cremación de banderas, realizado por la Gobernación de Panamá en el inicio de las festividades patrias.



- Se ha institucionalizado respecto de la CONASINA, temas como la Gesta Heroica de Enero de 1964 y la Operación Soberanía de 1958, en razón del uso destacado que se le dio a los símbolos patrios, particularmente la bandera. Por ello se ha dictado dos veces la conferencia-presentación obre “Enero de 1964, lo sabido y lo que aún resta por escribir” y se prepara la correspondiente de 1958.
- Se han dictado alocuciones históricas al Instituto Superior Policial en Gamboa (Panamá Viejo y Enero de 1964), y próximamente a la Academia de Oficiales en Colón.
- En asociación con el Tribunal Electoral-FUPPAHISCA y el Director de la Comisión se ha publicado el libro “Estado del Istmo, legado de Tomás de Herrera”, que es la versión ampliada del discurso que con motivo de los 175 años del Estado del Istmo se realizara en la Plaza Herrera en 2015 y se publicara posteriormente en la Revista Cultural Lotería en 2016.
- CONASINA ya cuenta con una página web donde las personas pueden encontrar información relacionada a los símbolos de la Nación, así como también con otras redes sociales: Facebook e Instagram.
- Se ha colaborado con numerosas emisoras de radio, periódicos y también televisoras, que han solicitado asesoría sobre temas históricos, culturales y de identidad nacional.

## Metas

- Hacer grabación de rescate de la memoria histórica del Himno a Bolívar a piano y voz, embrión del que salió el Himno Nacional en 1904.
- Publicar en Revista Lotería el artículo del Himno Nacional, el de los autores del escudo, el de los autores de la bandera y el de los autores del himno.
- Unificar todos los artículos de los símbolos y sus autores y preparar publicación de libro conmemorativo con motivo de los 115 años de Vida Republicana.
- Dotar de nombre a 6 calles de Calidonia y Bella Vista honrando a los autores de los símbolos.
- Confección de los 6 cuadros óleo sobre tela de los autores de los símbolos y el de la autora del juramento a la bandera, oalados y enmarcados, para colocar en el Salón de la Nacionalidad.
- Lograr confección de monumento grupal o bustos en el proyecto de nombrar calles, dedicados a los autores de los símbolos.
- Dictar un diplomado de Ciencias Históricas, abierto, para formar nuevos conocedores de estos temas especializados.
- Corregir láminas educativas en el mercado, tres editoriales.
- Hacer taller de capacitación de 4 horas, en Azuero, luego en Veraguas, Panamá Oeste, Colón y en su momento Darién.



El coordinador de la CONASINA, Vladimir Berrío, dicta conferencia sobre los Símbolos de la Nación, su historia y uso correcto a estudiantes del Instituto Nacional durante encuentro realizado en la sede del MinGob.

# Banda Republicana

La Banda Republicana surge mediante Decreto N° 84 del 1 de noviembre de 1867 en la cual se dictaron sus primeras disposiciones, siendo fundada con el nombre de Banda de Música de la Guardia del Estado Soberano bajo la dirección del Maestro Jean Marie Dubarry, de origen francés. De ahí, esta agrupación por su condición de banda de porte militar, tuvo varios nombres, como: Banda del Estado Mayor, Banda de la Columna, Banda del Batallón, Banda Militar, Departamental, de la Fuerza Pública, entre otros Sin embargo, es oficializada con el nombre de Banda Republicana a partir del mes de noviembre de 1903, cuando Panamá se separa de Colombia.

Director:  
Dimas Rodríguez

## Resultados

- Realización de conciertos musicales mensuales (Retretas de Antaño) en el parque Catedral, en San Felipe, deleitando al público y turistas.

- Participación en más de 60 actos protocolares como recibimiento de presidentes y presentación de cartas credenciales.
- Presentación de conciertos en colegios, a fin de motivar a los estudiantes en el estudio de la música.

## Metas

- Adquirir nueva sede para la Banda Republicana.
- Grabación de un disco de interpretaciones de música de autores panameños y del Himno Nacional, entre otros.
- Adquisición de nuevas plazas para aumentar el número de músicos miembros de la banda.
- Realizar más capacitaciones para el personal.
- Adquisición de nuevos instrumentos musicales.
- Realizar conciertos pedagógicos en el interior del país.



El Director de la Banda Republicana, Dimas Guevara, y todos los miembros fueron distinguidos como abanderados del 4 de noviembre y recibieron el Pabellón Nacional por parte del Presidente de la República, Juan Carlos Varela.



La Banda Republicana realiza las Retretas de Antaño en la Plaza Catedral a inicio de cada mes.

#### Participación de la Banda Republicana en actividades realizadas a octubre de 2017

Actividad	Lugar	Cantidad
Actos protocolares	Presidencia de la República	25
	Asamblea Legislativa	3
	Provincia de Colón	2
	La Villa de Los Santos	2
	David, provincia de Chiriquí	2
Cartas credenciales	República Dominicana, Brasil, Turquía, Marruecos, Kosovo, Nicaragua, Paraguay, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Bolivia, Uruguay, China, Chile, Honduras, Orden de Malta, Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Francia, Emiratos Árabes Unidos, Bélgica, Polonia, El Salvador y República Popular China.	24
Ofrendas florales	República Dominicana, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador, Uruguay, República Popular de China, Chile, Honduras.	11
Concierto	Instituto Fermín Naudeau, Centro Educativo Guillermo Endara Galimani, Colegio Saint George, Maestro Gerald Brown, ACODECO.	5
Religiosas	Procesión de Don Bosco, Acto Solemne del Bicentenario Natalicio del Dr. Justo Aroesemena, Cena de Pan y Vino.	3
Retretas de antaño	Parque Catedral	4
Institucionales	Expocomer, Sinaproc, Kiwanis, Autoridad Marítima de Panamá,	4
	Aniversario 150 de la Banda Republicana, Seminarios, Grabaciones, Parlamento Latinoamericano	8



**El Ministerio de Gobierno trabaja en el fortalecimiento institucional por “El Derecho al Mejor Servicio Público”.**

# Administración Central

---

Secretaría General

Dirección de Administración

Dirección de Arquitectura e Ingeniería

Oficina de Informática

Oficina de Relaciones Públicas

Oficina Institucional de Recursos Humanos

Dirección de Finanzas

Dirección de Compras y Proveeduría

Dirección de Planificación y Cooperación Internacional

Auditoría Interna

Dirección de Asuntos Jurídicos y Trámites Legales

Dirección de Derechos Humanos y de la Dignidad del Servidor Público y el Usuario - DHUDISPU

Dirección General de Correos y Telégrafos

# Secretaría General

La Secretaría General es la tercera unidad en orden jerárquico, posterior al Despacho Superior del Ministerio y los Viceministerios en la estructura organizativa del Ministerio de Gobierno.

Secretaria General:  
Maritza Royo

## Resultados

La Secretaría General durante el año 2017, ha hecho énfasis en impulsar el Eje 4 del Plan Estratégico Institucional en la parte que guarda relación con Mejorar la Transparencia para la Gestión.

- Fortalecimiento Tecnológico para la Gestión Eficiente de Recursos Humanos, Manejo de Documentación y Procesos de Compras.
- Se logró la sistematización de los procesos de administración de Recursos Humanos digitalizándose los expedientes del personal y se creó una base de datos con toda la información relativa a cada funcionario de manera tal que todas las acciones de personal se manejarán de forma automatizada.
- Se capacitó al personal en el uso del **software** de Recursos Humanos, en adelante los procesos de Recursos Humanos y los expedientes no se manejarán manualmente, con el consiguiente ahorro de tiempo.
- Se logró la implementación del correo en la nube, con lo cual se busca proveer al equipo de trabajo del MinGob de herramientas que faciliten el trabajo en equipo y la productividad. Su ventaja fundamental es el acceso a herramientas de colaboración como: correo, respaldo, intranet, centralización de archivos, y mensajería instantánea; asegurando estar a la vanguardia en términos de infraestructura informática de forma permanente.
- La institucionalización del Sistema Transdoc, Actualmente el sistema se encuentra implementado, además de la Sede, en el Viceministerio de Asuntos Indígenas, en Servicios Generales y en el Sistema Penitenciario. Este sistema facilita el trámite, distribución y trazabilidad de la documentación que se maneja en el Ministerio de Gobierno ya que todo se hace de manera electrónica.
- Trámites Regulares Estructurados (TRE) que permite



Jornada de mantenimiento escolar como parte del voluntariado interinstitucional en el que participa el MinGob y su gente en la escuela República Federal de Brasil, corregimiento de Calidonia, distrito de Panamá.

la trazabilidad de los procesos de compras. Se desarrollaron los flujos de los procesos de requisición, compras y licitación de B/.0 a B/.3,000.00; de B/.3,000.00 a B/.30,000.00 y de B/.30,000.00 en adelante.

- La implementación de todos estos sistemas electrónicos va en concordancia con la política de cero papel que impulsa esta Administración.
- Se estableció un cronograma de descartes a nivel nacional contemplado hasta el 2019. Hasta la fecha se ha logrado cumplir con 11 de los 35 que se tienen programados.
- Desarrollo del Proyecto Archivo Central del Ministerio de Gobierno, con el cual se pretende ordenar, clasificar, organizar, conservar y guardar en el Archivo Central los documentos de valor permanente generados y transferidos por los archivos de gestión de las Oficinas del Ministerio de Gobierno del período 2014-2019.

Este proyecto dio inicio en junio de 2017 y hasta el momento se ha logrado el nombramiento del personal idóneo requerido para el Proyecto del Archivo Central del Ministerio de Gobierno; la ubicación y habilitación de las instalaciones donde se van a ubicar los documentos, así como las oficinas del personal que va a atender el archivo. Actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de organización de la documentación que comprende identificar, organizar, clasificar, foliar, almacenar y estructurar el fondo.

- La gestión de documentos recibidos y tramitados por la Secretaría General al momento de realizar este informe es la siguiente: se recibieron y tramitaron 2,598 documentos a través de la nueva plataforma Transdoc; 4,902 documentos financieros y gestiones de compra y proveeduría; 1,062 expedientes legales; 415 Acciones de Personal; 338 notas generales, memos y circulares.
- Se brindó apoyo inmediato y constante a la Banda Republicana en la aprobación de visto buenos para la participación en eventos protocolares y otros, solución de trámites de finanzas, adquisición de mobiliario y uniformes e instrumentos musicales necesarios para su óptimo funcionamiento. Se le continúa apoyando con los conciertos musicales (Retretas de Antaño) en la Plaza Catedral, para el deleite y disfrute, tanto de nacionales como de extranjeros.
- Participación en jornadas de voluntariado interinstitucional.
- Se refuerza la Campaña “Usted Tiene Derecho al Mejor Servicio Público” como patrón de conducta de los servidores públicos del MinGob, tanto para los usuarios internos como externos.

## Metas

- La culminación de los proyectos arriba mencionados para mejorar la Transparencia de la Gestión.



La Secretaria General, Maritza Rojo, participa de la capacitación: Principios de Liderazgo Ético.



Jornada: Alianza Por el Millón de Hectáreas.

# Dirección de Administración

Fue creada mediante Resolución N° 203-R-33 del 30 de julio de 2014.

Tiene como función principal atender lo relativo a las actividades administrativas del Ministerio de Gobierno, con la finalidad de solventar la demanda de servicios de manera eficiente y eficaz, a fin de garantizar el logro de sus objetivos institucionales.

Esta dirección está conformada por los siguientes departamentos: Departamento de Servicios Básicos, Servicios Generales, Administración de Documentos y Correspondencia, Sección de Mantenimiento y Transporte y Oficina de Seguridad Institucional.

Director:  
Miguel Bosquez

## Resultados

- Adecuación completa del departamento de Archivos localizado en la planta baja del Viceministerio de Asuntos Indígenas.
- Culminación de las adecuaciones del Viceministerio de Asuntos Indígenas.
- Plan de asistencia de servicios generales de apoyo a las Gobernaciones.
- Continuación del programa de permutas.
- Adquisición de más equipo rodante para el Proyecto de Transporte en beneficio de los servidores públicos del MinGob.
- Adecuación de la primera Sala de Lactancia de la Dirección General del Sistema Penitenciario.
- Compra de unidades vehiculares nuevas para MinGob, DGSP, IEI, AFP, SINAPROC y Gobernadores.
- Culminación de la señalización de la flota vehicular.
- Adquisición de nueva Póliza de Vida y Salud con la IS con las mismas condiciones a mejor precio.
- Plan de descartes con la realización de 11 procesos.



Gobernadores reciben asesoría del director de Administración Miguel Bosquez, en asuntos administrativos.



## Metas

- Mudanza de las oficinas del Ministerio de Gobierno e Interseco a las nuevas oficinas en los edificios 766 y 714 ubicadas en el corregimiento de Balboa.
- Mejora de los seguros para funcionarios de acuerdo al Manual de Seguros del Estado. “Seguro de Asiento”
- Adquisición del software para la administración de la flota vehicular del Ministerio, dependencias y Gobernaciones.
- Continuar con las giras a nivel nacional a dependencias y Gobernaciones manteniendo la asistencia para el mejoramiento en los procesos y el uso de los servicios básicos.
- Mantener las coordinaciones necesarias con los proveedores con miras a mantener los pagos al día.
- Adecuación de una Sala de Lactancia en la Sede del Ministerio de Gobierno y otra en el Instituto de Estudios Interdisciplinarios.
- Culminación de las adecuaciones al edificio del Viceministerio de Asuntos Indígenas y el Departamento de Archivos en la planta baja del mismo edificio, ubicado en Ancón.
- Traslado del almacén central a nuevas bodegas.
- Rehabilitación del taller de la Dirección General de Correos y Telégrafos.
- Completar el programa de descartes de activos en desuso del Ministerio, Dependencias y Gobernaciones.
- Actualizar y depurar el inventario de activos del Ministerio.
- Implementación de un software de control de activos para mejorar la administración de los mismos.



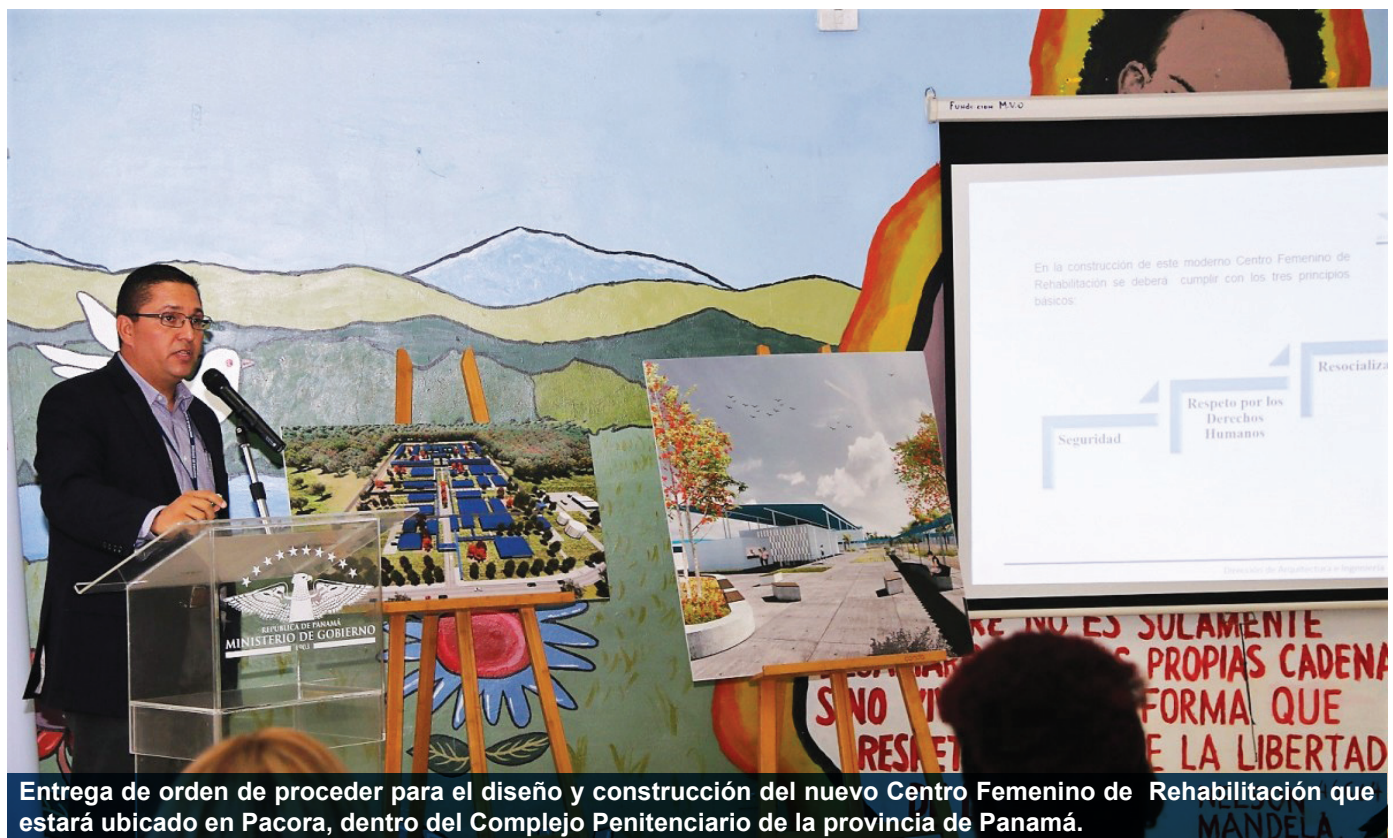
# Dirección de Arquitectura e Ingeniería

Creada por la Ley 19 del 3 de mayo de 2010, la Dirección de Arquitectura e Ingeniería tiene como objetivo coordinar y supervisar la presentación de los anteproyectos de inversiones de las distintas direcciones y la ejecución del presupuesto de inversiones asignadas al Ministerio de Gobierno, enmarcado en los parámetros establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas. Se encuentra en el nivel auxiliar de apoyo de la estructura del Ministerio Gobierno.

Director:  
Miguel I. Crespo B.

## Resultados

- Durante el año 2017 a través de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería se trabajó en los siguientes proyectos de infraestructuras, mejoras y mantenimiento:
- Diseño y Construcción de la Academia de Formación Penitenciaria Fase II, ubicada en el Barrero, Aguadulce, en la provincia de Coclé, con una inversión de B/.2,531,646.01 (dos millones, quinientos treinta y un mil, seiscientos cuarenta y seis dólares con un centavo).
- Estudio, Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación, inversión de B/.27,626,024.50 (veintisiete millones, seiscientos veintiséis mil, veinticuatro dólares con cincuenta centavos).
- Proyecto de Mejoras al sistema de agua potable de la Joya, la Joyita y la Clínica virgen de la Merced.
- Mantenimiento de la planta potabilizadora La Joya y Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable, cuya inversión es de B/.609,632.50 (seiscientos nueve mil seiscientos treinta y dos balboas con cincuenta centavos).
- Mantenimiento integral a las instalaciones del Centro Penitenciario La Nueva Joya, con una inversión de B/.9,730,323.77 (nueve millones, setecientos treinta mil, trescientos veintitrés dólares con setenta y siete centavos).
- Mejoras al Centro Penitenciario Tinajitas, con una inversión de B/.219,788.64 (doscientos diecinueve mil setecientos ochenta y ocho balboas con sesenta y cuatro centavos).



Entrega de orden de proceder para el diseño y construcción del nuevo Centro Femenino de Rehabilitación que estará ubicado en Pacora, dentro del Complejo Penitenciario de la provincia de Panamá.



LA DAEI dio cumplimiento a la finalización de la obra: nuevo Centro Penitenciario de Chiriquí.

- Estudio diseño construcción y equipamiento del Centro de Cumplimiento de Herrera, inversión de B/.3,489,926.12 (tres millones cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos veinte seis balboas con doce centavos).
- Construcción del Centro de Cumplimiento Basilio Lakas en Colón, para 72 adolescentes en conflicto con la Ley, por una inversión de B/.4,486,890.67 (cuatro millones cuatrocientos ochenta y seis mil ochocientos noventa balboas con sesenta y siete centavos).
- Construcción del Centro de Transición para 108 adolescentes, por B/.4,983,447.96 (cuatro millones novecientos ochenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y siete balboas con noventa y seis centavos).
- Nueva sede de la Gobernación de Veraguas, inversión de B/.2,896,134.40 (dos millones ochocientos noventa y seis mil ciento treinta y cuatro balboas con cuarenta centavos).
- Desarrollo y aprobación de planos, diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Centro Penitenciario de Chiriquí.
- Diseño y Construcción Sede Mama Tatda, en la Comunidad de Salto Dupí, ubicada en la Comarca Ngöbe-Buglé.
- Diseño y Construcción del Centro de Intercambio de Despachos Postales y Remodelación de la Estafeta de Correos y telégrafos de Divisa (0619), provincia de Herrera.
- Rehabilitación a las Instalaciones de la Clínica-Hospital Virgen de la Merced, ubicada en la Ciudad Penitenciaria, corregimiento de Pacora, provincia de Panamá.
- Academia de Formación Penitenciaria, ubicada en el corregimiento de El Barrero, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.
- Mejoras a la Clínica y al Centro Penitenciario de Las Tablas, provincia de Los Santos.



Confeción de planos, aprobación municipal, estudio de impacto ambiental y construcción del Centro de Cumplimiento Basilio Lakas, en la provincia de Colón.

## Metas

- Llevar a acto público y dar inicio a los proyectos de mayor envergadura para la mejora de la infraestructura de la Dirección General del Sistema Penitenciario como:
  - Nuevo Centro Penitenciario en Darién.
  - Nuevo Centro de Cumplimiento de Adolescentes en David.
- Culminar satisfactoriamente los proyectos remitidos para acto público como:
  - Nuevo Complejo Penitenciario de Colón B/.70,405,353.20.
- Dar seguimiento a los proyectos de inversión del Sistema Penitenciario y apoyo a las dependencias del Ministerio de Gobierno, SINAPROC Y COTEL.
- Proyecto de Descentralización Nacional, Fortalecimiento Institucional (Gobernaciones).
- Nueva sede de la Gobernación de Panamá Oeste, por un monto de B/.2,500,000.00 (dos millones quinientos mil balboas).
- Proyecto de mejoras de estafetas de Correos y Telégrafos a nivel nacional.
- Reparaciones de Gobernaciones:
  - Gobernación de Bocas del Toro
  - Gobernación de Herrera
  - Gobernación de Los Santos
  - Gobernación de Coclé
  - Gobernación de Colón
  - Gobernación de Darién

# Oficina de Informática

La Oficina de Informática coordina y supervisa de forma general la automatización, mantenimiento y adquisición de las tecnologías de información y comunicación, utilizadas por el Ministerio de Gobierno, direcciones y dependencias a nivel nacional.

Director:  
Carlos Eduardo Ku

## Resultados

- Se implementó una plataforma de colaboración de alta disponibilidad y se migró el correo Institucional a la misma. Brindando mayor estabilidad y seguridad a la Institución.
  - Se instaló el cableado estructurado para los edificios de SINAPROC en Howard.
  - Se implementó un sistema para el control de inventarios de todos los activos del Ministerio de Gobierno y Dependencias en el Centro de Datos de MinGob.
  - Se implementó un sistema tarifador, el cual permitirá medir el consumo de todas las líneas que estén migradas a la plataforma gubernamental, el objetivo es que esta implementación sea a nivel nacional. Lo que nos permite un mejor control en el consumo de las llamadas telefónicas.
- Se implementó un **software** de gestión y administración de planilla y Recursos Humanos.
  - Se estandarizó la seguridad en equipos de computación, mejorando el acceso a la red a nivel Institucional.
  - Se modernizó el cableado estructurado para los Centros de Custodia Arco Iris 1 y 2 y Residencia Femenina en Tocumen; Clínica Virgen de la Merced, en el Complejo Penitenciario La Joya; Gobernación de Panamá Oeste; Viceministerio de Asuntos Indígenas, en Ancón; Centro de Cumplimiento Débora en Changuinola, provincia de Bocas del Toro; Sede de la Unidad de Medidas Socioeducativas del Instituto de Estudios Interdisciplinarios, en La Chorrera; Centro de Cumplimiento Nueva Esperanza en Colón; Academia de Formación Penitenciaria, en Aguadulce, Coclé.
  - Se implementó telefonía IP en el Centro de Cumplimiento La Joya, La Joyita, La Nueva Joya, Clínica Virgen de la Merced, Academia de Formación Penitenciaria en Aguadulce, SINAPROC en Howard, Gobernación de Panamá Oeste, Gobernación de Los Santos, Gobernación de Veraguas, Gobernación de Coclé.



Capacitación de personal de la Oficina de Tecnología para utilización de la nueva plataforma de correo electrónico.



Modernización del cableado estructurado e instalación de nuevos equipos en el salón de cómputo de la AFP.

## Metas

- Implementación de servicio para la recuperación de desastre y continuidad de servicio.
- Implementación del servicio de Digitalización de Expedientes del Ministerios de 450.000 imágenes.
- Modernización del cableado estructurado para los edificios de 714 y 766 en Balboa, edificio Sede MinGob, Viceministerio de Asuntos Indígenas, Gobernación de Panamá, en la sede del Instituto de Estudios Interdisciplinarios ubicado en El Dorado.
- Implementación de sistema para el suministro, puesta en marcha y entrenamiento en el uso de **video walls** para los Centros de Operaciones de Emergencias (COE) del SINAPROC ubicados en Panamá y Coclé.
- Suministro de tabletas para recaudación de información en lugares de crisis para el SINAPROC.
- Implementación de servidores en Centro de Datos, para el reemplazo de equipos alertados, defectuoso, fuera de soporte y sin garantía.
- Implementación de un sistema de radio de comunicación digital.
- Proyecto de mantenimiento para los sistemas especiales en el Centro Penitenciario La Nueva Joya en Pacora, Centro de Cumplimiento Aurelio Granados e Hijo en David, Chiriquí, Centro de Cumplimiento en Pacora y sistemas especiales de video audiencia.
- Implementación de escáneres de seguridad en los Centros Postales de Correos y Telégrafos Nacionales.
- Sistema de integración para la mejora de la red en Correos y Telégrafos Nacionales.

# Oficina de Relaciones Públicas

La Oficina de Relaciones Públicas se creó mediante Resuelto N° 793-R-387 del 8 de noviembre de 2005, adscrita al Despacho Superior, que luego fue modificado por el Resuelto N° 032-R-021 del 15 de marzo de 2016 que crea la Oficina de Información y Relaciones Públicas; con el objetivo de dirigir los programas de divulgación e información al público, inherentes a las actividades que lleva a cabo el Ministerio de Gobierno.

Según lo establece el Artículo 7 de la Ley 19 de 3 de mayo de 2010, que dicta el régimen de organización del Ministerio de Gobierno, la Oficina de Relaciones Públicas se encuentra integrada en el nivel asesor, dentro de la estructura organizativa.

Directora:  
Magda Maxwell

## Resultados

### Prensa

Esta Oficina durante el 2017 elaboró un aproximado de 50 comunicados de prensa mensuales, abarcando diversos temas vinculados a la gestión de la institución y donde además participaron las autoridades Ministerio de Gobierno y sus dependencias.

- Realización de más de 20 Conferencias de Prensa entre ellas:
  - Apertura de la nueva Academia de Formación Penitenciaria, en Aguadulce, Coclé.
  - Anuncio de aumento salarial a los custodios penitenciarios.
  - Entrega de orden de proceder para construcción de Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación.
  - Anuncio de la V temporada de Detrás del Muro.
  - Conformación de la mesa técnica para la implementación de la Justicia Comunitaria de Paz.
  - Presentación del Libro Reencuentro escrito por mujeres privadas de libertad.
  - Inauguración de la Exhibición Permanente “Operación Soberanía” en el Museo del Canal Interoceánico.
  - Informe a la Nación: 3 años de Gobierno, como parte del plan de rendición de cuentas por las autoridades del Ministerio de Gobierno, sus Dependencias y Direcciones.
  - Reubicaciones de asentamientos informales, en Arraiján, a áreas seguras por parte de SINAPROC.
  - Conversatorio sobre avances y retos en el Sistema Penitenciario Panameño y en el IEI con diversos actores de la sociedad.



La Ministra de Gobierno, María Luisa Romero, durante la graduación de custodios penitenciarios en la nueva sede de la AFP, en Aguadulce, Coclé, destacó los avances y retos para una resocialización efectiva.

- Implementación de la Ley de Carrera Penitenciaria, con la realización del panel “Avances y Desafíos hacia una Resocialización Efectiva”.
- Inicio de Censo Penitenciario.
- Firma de Convenio FAO-Pnud-MinGob para promover la producción de alimentos en comunidades indígenas en el marco del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.
- Licitaciones Públicas realizadas por el Ministerio de Gobierno.
- Coordinación interinstitucional, a través de la Secretaría de Comunicación del Estado, para la divulgación de actividades de gestión del MinGob, así como Campañas como “Verano Seguro 2017”, junto a los ministerios y entidades que conforman la Fuerza de Tarea Conjunta; Campaña de Sensibilización a cargo de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas; Comisión Nacional de Símbolos de la Nación, programa de reforestación público-privado “Alianza Por el Millón de Hectáreas”; Campaña de la Cinta Rosada y Celeste.
- Coordinación del primer voluntariado interinstitucional dirigido a los centros penitenciarios de todo el país.
- Se realizan las primeras transmisiones en vivo, a través de redes sociales sobre temas de actualidad del MinGob, entre ellos: Concierto de la Banda Republicana en Albrook Mall, Foro Mujeres Indígenas en Ciudad del Saber, Panel “Avances y Desafíos hacia una Resocialización Efectiva”, en la sede del MinGob.
- Realización de transmisiones en directo vía redes sociales semanalmente sobre temas de actualidad.
- Desarrollo y administración del portal web del Ministerio de Gobierno: [www.mingob.gob.pa](http://www.mingob.gob.pa)
- Creación de micrositiros dentro del portal web del Ministerio de Gobierno de:
  - IntegrArte
  - Onpar
  - Página informativa Justicia Comunitaria de Paz
  - Actualización de la página web del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).
- Realización de informe diario y semanal de monitoreo de medios de comunicación social y portales web.
- Se realizaron más de 90 vocerías en los distintos medios de comunicación social, como parte de las estrategias de divulgación hacia la comunidad.
- Elaboración del boletín informativo mensual (MinGob Informa) con noticias de las actividades más relevantes de la Institución y sus Dependencias.



La Ministra de Gobierno presenta informe de los 3 años de gestión a los funcionarios de la institución.



## Eventos de divulgación

Mes	Comunicados/ Notas de Prensa	Convocatorias/ Conferencias	Vocerías
Enero	36	11	4
Febrero	43	22	8
Marzo	53	15	17
Abril	54	17	13
Mayo	49	15	15
Junio	60	16	9
Julio	55	6	12
Agosto	41	6	3
Septiembre	40	5	6
Octubre	54		1

## Recorridos

- Inspección de avances por parte de las autoridades del Ministerio en las obras de construcción del nuevo Centro de Cumplimiento de Adolescentes Basilio Lakas, en Colón.
- Inspección de obras finales de la nueva sede de la Academia de Formación Penitenciaria, en Aguadulce, Coclé.
- Inspección de avance de obras en el Centro de Transición en Pacora.

- Estafetas de Correos en la provincia de Chiriquí.
- Recorrido con los medios de comunicación en el nuevo Centro Penitenciario de David, previo a la ocupación del penal.

## Relaciones Públicas y Protocolo

- Como estrategia para fortalecer la imagen institucional y generar información para la divulgación de los logros alcanzados del ministerio y sus dependencias se organizaron diversas actividades institucionales y reuniones con su respectiva atención protocolar; así como la coordinación de actos oficiales con otras instituciones gubernamentales con las que se llevan adelante programas y proyectos en conjunto.
- Atención protocolar a más de 86 representantes del cuerpo diplomático, autoridades gubernamentales y de organismos internacionales.
- Coordinación y atención protocolar en distintas firmas de convenios, acuerdos de cooperación; jornada de capacitación a servidores públicos, conversatorios, reuniones y conferencias.
- Montaje y presentación del stand del Ministerio de Gobierno en:
  - Feria Internacional de David.
  - Feria Internacional de Azuero.



Personal de Protocolo realiza recorrido guiado a estudiantes de la provincia de Chiriquí en la sede del MinGob.

- Organización del acto de presentación del libro de cuentos infantiles “Reencuentro”, escrito e ilustrado por mujeres privadas de libertad del Centro Femenino de Rehabilitación, en la XIII Feria Internacional del Libro.
- Acto de entrega de orden de proceder para la construcción del nuevo Centro Femenino de Rehabilitación, Primer Censo Penitenciario en Panamá, Recorrido al nuevo Centro Penitenciario de

Chiriquí, Inauguración del nuevo puesto IntegrArte en el Almacén Madison de Albrook Mall y en la sede del Ministerio de Gobierno; así como la inauguración del primer puesto de Lactancia Materna en la sede del Sistema Penitenciario.

- Participación y apoyo en las caminatas contra la tortura y contra el trabajo infantil, conferencia “Panamá y su rol en la asistencia humanitaria” y Reconocimiento al equipo de rescatistas de USAR Panamá, inauguración del curso de capacitación para custodios penitenciarios de Panamá, culminación del curso de Procedimiento de Requisas del Sistema Penitenciario.
- Apoyo y presentación en diversas actividades especiales: inauguración de la exhibición permanente de la Operación Soberanía en el Museo del Canal Interoceánico, 75 aniversario de la Dirección General del Sistema Penitenciario, inauguración del parque conmemorativo Nelson Mandela.
- Coordinación de distintas actividades como: Día de la Secretaria, Celebración de la Etnia Negra Día del Trabajador Social, Día del Abogado, Día del Relacionista Público, 114 aniversario del Ministerio de Gobierno
- Recorridos históricos por el edificio y sus salones importantes a estudiantes, profesores y visitantes en general; así como orientación sobre la creación y funciones del Ministerio de Gobierno.



Montaje y exposición del stand del Ministerio de Gobierno en la feria Internacional de Azuero.



Participación y apoyo en la caminata contra la trata de personas organizado por la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, realizada en la Cinta Costera durante el mes de septiembre.

## Diseño y Producción

- Tarjetas de presentación y otras papelerías para los distintos despachos y dependencias del Ministerio de Gobierno.
- Diseño e impresión de más de tres mil afiches para divulgación de actividades como la implementación de la Justicia Comunitaria de Paz, convocatoria para custodios penitenciarios, promoción de feria de alimentos, así como brochures con logros de las distintas dependencias que conforman el Ministerio.
- Confección de más de 500 certificados de participación en talleres de sensibilización en género, conferencia “Las mujeres en los medios de comunicación”, graduación de custodios y otros.
- Confección de banners y roll up para actividades donde participa la Institución.
- Tarjetas de invitación, programas y confección de tarjetas para celebraciones como día de la secretaria, aniversario del ministerio, concurso de oratoria de privados de libertad y otras actividades que promueve la institución.
- Volantes para convocatoria de custodios, anuncios de periódicos para rebaja de pena y libertades condicionales.
- Diseño y levantamiento de la Memoria Institucional.



## Metas

- Impulsar el 100% de publicaciones de las informaciones generadas desde la oficina de Información y Relaciones Públicas del MinGob, a través de los medios de comunicación social.
- Continuar el desarrollo del portal web del Ministerio de Gobierno y de todas las nuevas plataformas de la Tecnología y la Comunicación para la divulgación de la gestión ministerial.
- Dotar de nuevo mobiliario a la Sala de Prensa y de Relaciones Públicas de la sede central del Ministerio de Gobierno y la sección de Audiovisuales.
- Reforzar las coordinaciones con los distintos enlaces de direcciones y dependencias como el Sistema Penitenciario, SINAPROC, Servicio Informativo MinGob (SIMinGob).
- Crear una unidad enlace de Prensa y RRPP para el Instituto de Estudios Interdisciplinarios.

# Oficina Institucional de Recursos Humanos

La Oficina Institucional de Recursos Humanos está adscrita a la Autoridad Nominadora de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del Decreto N° 222 de 12 de septiembre de 1997, la conforman los siguientes departamentos:

- Trámites y Acciones de Recursos Humanos.
- Administración de Recursos Humanos.
- Bienestar del Servidor Público y Relaciones Laborales.
- Capacitación y Desarrollo del Servidor Público.
- Planilla.

Directora:  
Mery Troya

## Resultados

### Ley de Carrera Penitenciaria:

- En el mes de septiembre de 2017 se implementó la Ley 42 de septiembre de 2016, que desarrolla la Carrera Penitenciaria en Panamá.
- Con la participación del Despacho Superior, se concretó la selección de las autoridades de las cuatro Juntas Colegiadas contempladas en la Ley 42, así: Junta de Reclutamiento y Selección, Junta de Evaluación y Desempeño, Junta Disciplinaria Superior y Junta Disciplinaria Local.
- Entre los meses de agosto y septiembre, se desarrolló el primer ensayo de evaluación del desempeño a los custodios y supervisores de seguridad, se convirtió en un ejercicio como plan piloto para la evaluación final que se aplicará a inicios de 2018. El proceso, procedimientos y formatos se están analizando para determinar los correctivos que se necesitan para perfeccionarlos.

### Administración de Recursos Humanos

- Se logró la aplicación general de la auditoría de



Reunión de la subcomisión para la implementación de la Carrera Penitenciaria.

puesto y de las evaluaciones del desempeño a todos los servidores públicos del Ministerio de Gobierno.

- En el mes de junio se dio inicio al proyecto de consultoría con la empresa Infosgroup titulado “Sistema para la Administración de Recursos Humanos, Planilla, Servicio de Digitalización de Expedientes de Colaboradores y Administrador de Contenido Digital”.

El proyecto se dividió en las siguientes etapas:

- Preparación del proyecto.
- Levantamiento de requerimientos.
- Diseño, implementación y configuración.
- Pruebas y validación del sistema.
- Carga de la información, entrega del sistema, pruebas y capacitación.
- Paralelo y puesta en producción.
- Digitalización de expedientes.
  - Total de expedientes: 4,000.
  - Expedientes digitalizados: 3,600 (90%).
  - Expedientes pendientes: 360 (10%).
  - Expedientes cuya digitalización ha sido certificada: 3,240 (90%).
  - Pendientes de certificación: 360 (10%).

Al mes de septiembre el proyecto tenía un avance promedio del noventa por ciento (90%).

- Se logró concretar la evaluación grupal final de los manuales de procesos de Recursos Humanos contemplados en la consultoría con la empresa PULZAN y observaciones al producto final de la consultoría sobre los procesos de Recursos Humanos.
- A mediados de año se produjo un acercamiento con la Facultad de Administración Pública, de la Universidad de Panamá para el inicio de los siguientes proyectos:
  - Licenciatura en Administración Pública Penitenciaria.
  - Técnico Universitario para los suboficiales del Sistema Penitenciario.
  - Diplomado en Recursos Humanos y Presupuesto Público.
- Desde el año 2016, la OIRH viene realizando visitas de evaluación a los centros penitenciarios del interior de la República. Durante 2017 se reiniciaron las visitas a los del centro penitenciarios ubicados en la provincia de Panamá tales como La Nueva Joya, La Joya, El Renacer y tres centros de custodia y cumplimiento de adolescentes: Arco Iris y Tocumen, ubicados en Panamá y Basilio Lakas en Colón.

- Durante este periodo también se Implementó el ajuste salarial a un total de 1,461 servidores públicos, entre custodios penitenciarios y custodios de centros de custodia y cumplimiento de adolescentes, de la Dirección General del Sistema Penitenciario y del Instituto de Estudios Interdisciplinarios respectivamente que pasaron de B/.690.00 a B/.800.00. Esta cifra se divide en 1,300 del IEI y SP.
- Así mismo se realizaron ajustes salariales a funcionarios de SINAPROC.
- Se elaboraron los Manuales de Procedimiento de las Juntas Disciplinarias, de Reclutamiento y Selección de Personal y de Evaluación de Desempeño.
- Se confeccionaron y remitieron un total de doce (12) traslados de partida para aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección de Presupuesto de la Nación) y de la Asamblea Nacional, para creación y asignación de posiciones transitorias y cubrir las necesidades de personal (custodios penitenciarios, para el nuevo Hub Humanitario y Juntas Técnicas de Carrera Penitenciaria). El monto de los traslados fue de dos millones quinientos cincuenta mil ochocientos treinta balboas (B/.2,550,830.00).



Funcionarios se benefician de la feria de alimentos organizada por Bienestar del Empleado.

- Se llevó a acto público la adquisición de 190 nuevos relojes biométricos para el registro de la asistencia a nivel nacional. Esta licitación se adjudicó a la empresa Consultores de Ventas S.A. (COVECO). Antes de finalizar el 2017, todas las instalaciones del Ministerio de Gobierno estarán cubiertas por este servicio.
- Se elevaron a la consideración del MEF ocho (8) solicitudes de modificación a la estructura de personal fijo, a través de Resoluciones, con aprobación del Despacho Superior. Este ejercicio implicó el incremento a 106 posiciones y la creación de otras 37 para responder a las necesidades de personal del Sistema Penitenciario, de los custodios egresados de la Promoción 40 de la Academia de Formación Penitenciaria.
- Siguiendo instrucciones del Despacho Superior, en el mes de junio se dictó el seminario de Caja Menuda, en el cual participaron 60 Custodios de Cajas Menudas de las diferentes unidades administrativas que conforman esta Institución.
- Es importante señalar que se han brindado capacitaciones en los diferentes centros de cumplimiento al personal tanto administrativo, como a los custodios de adolescentes bajo régimen especial; en las mismas se trataron temas tales como: Los Deberes, Derechos y Prohibiciones de los Servidores Públicos, según lo establece el Reglamento Interno de la Entidad.
- En otro apartado, se dictaron charlas sobre Desarrollo Personal, Síndrome del Profesional Quemado, Stress, Métodos de Estudios y Herramientas Tecnológicas como Métodos de Estudios.
- Participación activa en el Censo de Salud Preventiva, proyecto organizado por el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social, celebrado en el Gimnasio Roberto Durán.
- Participación en el Programa Donando Sangre, Donas Vida, celebrado en el Complejo Hospitalario Metropolitano de la Caja de Seguro Social.
- Realización de gira al Hogar de Ancianos Santa Catalina, en David, Chiriquí.
- Giras de voluntariado institucional a los centros penitenciarios a nivel nacional.
- Realización de dos (2) jornadas de vacunación contra la influenza.
- Otras dos (2) ferias de la salud se realizaron en la sede del Ministerio de Gobierno y el IEI.

### Reclutamiento y Selección:

Para el presente periodo, el Área de Reclutamiento y Selección realizó un total de 569 entrevistas y aplicó igual número de pruebas psicológicas de ingreso. Estas se dividen de la siguiente manera:

- Personal administrativo a nivel nacional: doscientos sesenta y nueve (269).
- Personal técnico, operativo y administrativo (Sistema Penitenciario, IEI y Academia de Formación Penitenciaria): trescientos (300).

### Con respecto al Bienestar Social y la Responsabilidad Social Institucional

Durante el 2017, a través de la unidad de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público, se alcanzaron las siguientes metas:

- Con la colaboración del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, se realizaron diez (10) ferias de alimentos. Se atendió a través de ellas, a los servidores públicos de los Ministerios de Gobierno, Presidencia, Relaciones Exteriores, INAC y la comunidad.
- Participación en diez (10) voluntariados gubernamentales, en apoyo al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).
- Participación en Proyecto del Ministerio de Ambiente Alianza Por el Millón de Hectáreas, realizado en el Parque Soberanía.



**Programa "Tele-educación" el cual consiste en ayudar a los servidores públicos a culminar sus estudios.**

### Servidores Públicos Capacitados a Octubre de 2017



Funcionarios del Ministerio y sus Dependencias participan de la Caminata de la Cinta Rosada y Celeste.

## En lo relacionado a Nombramientos:

Durante 2017 se incorporaron a la fuerza laboral del Ministerio de Gobierno un total de 546 colaboradores. Se distribuye este total de la siguiente manera:

### Estructura fija

Dependencia	Funcionarios
<b>Total</b>	<b>240</b>
Sede del Ministerio de Gobierno	45
Gobernaciones	6
Dirección del Sistema Penitenciario	153
Instituto de Estudios Interdisciplinarios	36

### Personal transitorio

Dependencia	Funcionarios
<b>Total</b>	<b>306</b>
Sede del Ministerio de Gobierno	76
Gobernaciones	17
Dirección del Sistema Penitenciario	182
Instituto de Estudios Interdisciplinarios	24
Dirección de Correos y Telégrafos	1
SINAPROC	6

### Otras acciones de recursos humanos

Descripción	Funcionarios
<b>Total</b>	<b>548</b>
Renuncias	139
Destituciones	74
Licencias por gravidez	49
Licencias con sueldo	57
Licencias sin sueldo	44
Licencias por accidentes de trabajo	49
Licencias no profesionales	57
Asignación/ designación	79

### Programa de retiro voluntario

Dependencia	Funcionarios	Monto (B/.) de bonificaciones
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>104,045.00</b>
Sede del Ministerio de Gobierno	6	63,600.00
Dirección del Sistema Penitenciario	3	3,045.00
Instituto de Estudios Interdisciplinarios	1	4,000.00
Dirección de Correos y Telégrafos	6	33,400.00

## Metas

- Formalizar el proceso de incorporación al Régimen de Carrera Penitenciaria de los servidores públicos del Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI) y del Sistema Penitenciario, de conformidad con el Decreto Ejecutivo N°180 de 14 de septiembre de 2017, el cual reglamenta la Ley 42 de 14 de septiembre de 2016.
- Sistematización completa de todos los procesos y subsistemas de Recursos Humanos.
- Control electrónico de la asistencia de todo el personal del Ministerio de Gobierno y sus dependencias a nivel nacional. Esto se logrará con la instalación de ciento noventa nuevos relojes biométricos.
- Implementación de la nueva Ley 23, de 12 de mayo de 2017, la cual reorganiza la Carrera Administrativa.
- Implementación de un nuevo proceso de Evaluación de Desempeño para valorar las particularidades de todos los segmentos operativos y administrativos del Ministerio de Gobierno.
- Conclusión del proceso de auditorías de puestos para reestructurar el nuevo Manual de Clases Ocupacionales, con el cual se procederá a la incorporación y reincorporación de los servidores públicos del Ministerio de Gobierno en el Régimen de Carrera Administrativa.
- Diseño e implementación de una nueva escala salarial para los distintos componentes profesionales del Ministerio de Gobierno.
- Rediseño del Pensum Académico y Fortalecimiento de la Academia de Formación Penitenciaria.
- Implementación, mediante convenio con la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá, de los siguientes programas académicos:
  - Licenciatura en Administración Pública Penitenciaria. En proceso.
  - Técnico Especializado en Sistema Penitenciario.
  - Diplomados especializados en Administración y Ejecución Presupuestaria, Gestión de Proyectos, Administración de Recursos Humanos, Finanzas y Contabilidad.
- Desarrollar giras de evaluación a todos los centros penitenciarios del país para revisar sus necesidades, fortalezas y debilidades.



# Dirección de Finanzas

La Dirección de Finanzas cuenta con cuatro (4) Departamentos adscritos a ella: Departamento de Presupuesto, Departamento de Contabilidad, Departamento de Tesorería y el Departamento de Finanzas, luego de promulgada la nueva Resolución N° 032-R-021 del 15 de marzo de 2016, en donde se establece una nueva estructura para el Ministerio de Gobierno, todos los Departamentos, comprometidos en la buena administración de las finanzas de la institución bajo la integración y adhesión al **Backoffice**.

Directora:  
Rocío Viluce B.

## Resultados

### Departamento de Finanzas

- Mejora continua en el manejo del sistema financiero ISTMO.
- 1,170 requisiciones de bienes y servicios tramitadas.
- 2,856 trámites de viáticos locales y 38 trámites de viajes al exterior.
- 4,760 gestiones de cobros tramitadas para pagos de

nuevas adquisiciones y trámites recurrentes como servicios básicos, alquileres y transferencias varias.

- Participación en la implementación de la plataforma de correspondencia TRANSDOC.
- Preparación en la implementación de la plataforma de trámites TRE mediante la confección y verificación de los procesos de requisiciones, compras y pagos.

### Departamento de Contabilidad

- Registro de viáticos y cajas menudas de forma inmediata a su recepción.
- **Reconciliaciones Bancarias:** los saldos financieros se mantienen al día y se presentan dentro de los 15 días reglamentarios al cierre de mes, los fondos CUT se avanza con el proceso de su actualización y se concluirá para fin del período.
- Pago de la Reserva de Caja 2016 en un 97%.
- Se mantiene un estricto control presupuestario en los proyectos de inversión, alquileres y alimentos.
- Capacitación continua al personal en el uso Sistema ISTMO.



Ministra de Gobierno, María Luisa Romero, encabeza la delegación del MinGob que asiste a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional para traslado de partida.

- Se mantiene la supervisión y apoyo a las Dependencias COTEL y SINAPROC.

### Departamento de Tesorería

- La Sección de Apostilla de Documentos se mantiene dando el Mejor Servicio Público. A la fecha se ha recaudado un monto de B/.78,500.00.
- El Departamento pagó a septiembre de 2017, unas 4,598 gestiones de cobros, cumpliendo con todos los procedimientos establecidos para el pago.
- Se ha pagado a septiembre de 2017, una cantidad de 3,298 cuentas por un monto de B/.131,855,885.00.
- Mejora continua en la atención a proveedores y colaboradores, brindando un mejor servicio en tiempo oportuno.
- Manejo efectivo de los Fondos Rotativos (presupuestarios) y los Fondos Financieros del Ministerio de Gobierno, a través de la Cuenta Única del Tesoro.
- 201 reembolsos de cajas menudas por valores de B/.97,322.83 a nivel nacional.

### Departamento de Presupuesto

- Mejora continua en el manejo del sistema financiero ISTMO. Certificaciones y bloqueos de fondos

elaborados en forma expedita permitiendo las aprobaciones DIPRENA con más celeridad.

- Ante Proyecto 2018 elaborado y entregado en forma oportuna. Presupuesto actualizado según el tope y recomendado del MEF y presentado en la Asamblea Nacional en tiempo oportuno.
- El Presupuesto presentado a la Comisión de Presupuesto fue de un Total de B/.277,209.00; Funcionamiento – B/.240,218.00 e Inversión – B/.36,991.00.



La Asamblea Nacional en debate de nueva Ley que crea el Centro Logístico de Asistencia Humanitaria.

## Metas

- Mantener el plan integrado que se estableció con el objetivo de planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades de los departamentos de apoyo a la Dirección de Finanzas (Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería) garantizando la efectividad en la ejecución de las gestiones solicitadas.
- Relacionado al **Backoffice**, continuar con las acciones que permitan seguir atendiendo de forma eficaz y oportuna los requerimientos de recursos financieros de las distintas Unidades Gestoras del Ministerio de Gobierno, a efectos de facilitar la ejecución de los programas y proyectos.
- Implementación de la plataforma TRE-SIGOB para optimizar el control y manejo de la requisiciones de bienes y servicios y los pagos, garantizando conocer el tráfico de las mismas.
- Implementación de la plataforma TRANSDOC-SIGOB para control de la trazabilidad de los documentos emitidos y recibidos
- Gestión de la disponibilidad oportuna de recursos, para la efectiva ejecución de los programas y proyectos para el logro de las metas institucionales.
- Impulsar acciones que permitan la ejecución oportuna del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones del Ministerio de Gobierno.
- Aplicar las políticas para la ejecución contable, de tesorería y presupuestaria que aseguren la liquidez y optimización de los recursos financieros.
- Participar en la ejecución de las actividades financieras, presupuestarias y de control del Ministerio de Gobierno, utilizando para tales efectos la estructura programática y los controles de los fondos institucionales.
- Preparar oportuna y eficazmente el Anteproyecto de Presupuesto del Ministerio de Gobierno 2019, para su presentación ante el Ministerio de Economía y Finanzas y la Asamblea Nacional.

**Ministerio de Gobierno**  
Ejecución Presupuestaria por Dependencia  
al 30 de noviembre de 2017

**Presupuesto de Funcionamiento**

Dependencia	Total Asignado Modificado	Ejecución Presupuestaria	Saldo a la fecha	% de ejecución
<b>Total</b>	<b>261,614,554</b>	<b>253,969,372</b>	<b>7,645,182</b>	<b>97.1%</b>
Dirección y Administración General	15,535,172	14,187,460	1,347,712	91.3%
Régimen Provincial - Gobernaciones Provinciales	1,902,457	1,690,038	212,419	88.8%
Régimen Comarcal - Gobernaciones Comarcales	692,979	559,730	133,249	80.8%
Política Indigenista	187,256	127,129	60,127	67.9%
Servicio de Protección Civil	4,428,173	3,817,183	610,990	86.2%
Dirección para la Promoción de la Libertad de Expresión	362,631	254,504	108,127	70.2%
Banda Republicana	548,549	513,126	35,423	93.5%
Dirección General de Correos y Telégrafos	12,395,733	11,157,800	1,237,933	90.0%
Dirección General del Sistema Penitenciario	60,068,756	57,742,598	2,326,158	96.1%
Instituto de Estudios Interdisciplinarios	7,511,706	6,501,359	1,010,347	86.5%
Transferencias Varias	157,981,142	157,418,444	562,698	99.6%

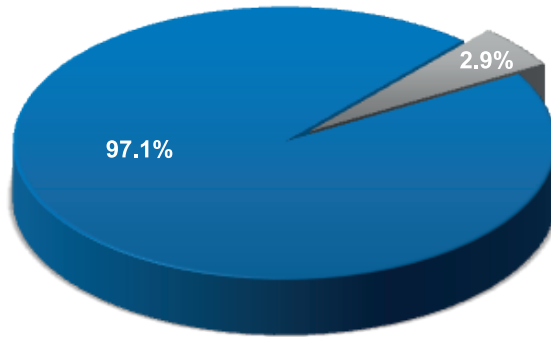
**Ministerio de Gobierno**  
Ejecución Presupuestaria por Dependencia  
al 30 de noviembre de 2017

**Presupuesto de Inversión**

Dependencia	Total Asignado Modificado	Ejecución Presupuestaria	Saldo a la fecha	% de ejecución
<b>Total</b>	<b>31,789,209</b>	<b>27,812,413</b>	<b>3,976,796</b>	<b>87.5%</b>
<b>Construcción, Mejoras e Infraestructura</b>	<b>29,289,209</b>	<b>25,312,413</b>	<b>3,976,796</b>	<b>86.4%</b>
Dirección General de Correos y Telégrafos	597,147	511,217	85,930	85.6%
Dirección General del Sistema Penitenciario	14,147,309	12,443,479	1,703,830	88.0%
Instituto de Estudios Interdisciplinarios	4,215,877	3,077,242	1,138,635	73.0%
Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)	1,843,218	1,816,377	26,841	98.5%
Sistema Único de Manejo de Emergencias Médicas	100,340	0	100,340	0.0%
Gobernaciones	2,511,945	2,178,464	333,481	86.7%
Pueblos Indígenas	3,496,229	3,287,325	208,904	94.0%
Fortalecimiento Institucional	2,377,144	1,998,309	378,835	84.1%
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>2,500,000</b>	<b>2,500,000</b>	<b>0</b>	<b>100.0%</b>
Autoridad de Pasaportes de Panamá	2,500,000	2,500,000	0	100.0%

**Ministerio de Gobierno**  
 Presupuesto Total  
 Ejecución Presupuestaria al 30 de noviembre de 2017  
 Funcionamiento

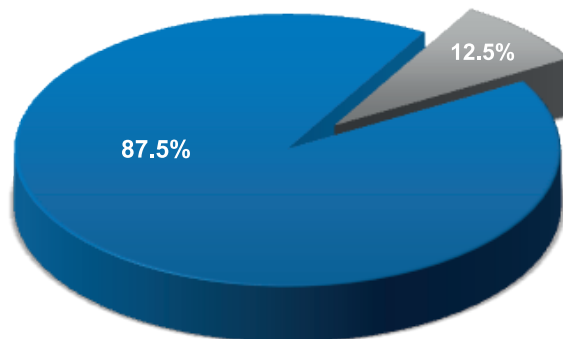
Descripción	Cantidad en B/.	Porcentaje
<b>Asignado a la fecha</b>	<b>261,614,554.00</b>	<b>100%</b>
Comprometido a la fecha	253,969,372.00	97.1%
Saldo a la fecha	7,645,182.00	2.9%



■ Comprometido a la fecha    ■ Saldo a la fecha

**Ministerio de Gobierno**  
 Presupuesto Total  
 Ejecución Presupuestaria al 30 de noviembre de 2017  
 Inversión

Descripción	Cantidad en B/.	Porcentaje
<b>Asignado a la fecha</b>	<b>31,789,209.00</b>	<b>100%</b>
Comprometido a la fecha	27,812,413.00	87.5%
Saldo a la fecha	3,976,796.00	12.5%



■ Comprometido a la fecha    ■ Saldo a la fecha

# Dirección de Compras y Proveduría

El Departamento de Compras fue elevado a Dirección de Compras y Proveduría mediante Resolución N°090-R-063 del 10 de mayo de 2016. La misma tiene como objetivo tramitar contratos, adendas, realizar licitaciones, homologaciones y actos públicos.

Director:  
Alisson García

## Resultados

En cumplimiento con las políticas, los lineamientos, las directrices y la ejecución de todos los procesos de contrataciones públicas se realizaron todos las contrataciones públicas programados para 2017.

### Actos públicos adjudicados: Vigencia 2017

Compra menor B/.1.00 a B/.3,000.00	553
Compra menor B/.3,000.01 a B/.30,000.00	53
Compra menor apremiante B/.3,000.01 a B/.30,000.00	-
Licitación pública	36
Licitación por mejor valor	12
Licitación pública abreviada	-
Contrataciones directas	2

- Servicio de inspección al proyecto de estudios, diseño, planos, construcción y equipamiento del Centro de Cumplimiento de Herrera por B/. 63,305.00.
- Adquisición de sacas para las operaciones postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por B/. 4,102.00.
- Servicios de inspección al proyecto de diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación por B/.1,084,552.00.
- Estudio, diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Complejo Penitenciario de Colón por B/.70,405,353.20.
- Servicio de inspección al proyecto de estudio, diseño, construcción y equipamiento del Nuevo Complejo Penitenciario de Colón, por B/.3,520,267.66.
- Se registraron además, los montos presupuestados de contratos y adendas de gran importancia, como el suministro de alimentos para los Centros de Custodia y Cumplimiento de adolescentes en conflicto con la Ley, Sistema de Planilla de Recursos Humanos, así como de vigencias anteriores destacando los de suministro de alimentos para los centros penales, de obras y mantenimiento.



Empresas presentan propuesta para diseño y construcción del Nuevo Complejo Penitenciario de Colón.

- Se implementó un método de control interno para el manejo del estatus real de los trámites que realiza.
- El personal se capacitó en las herramientas ofimáticas implementadas por el Ministerio de Gobierno, como es el uso del Sistema Transdoc.
- En la Dirección de Compras y en el Almacén del Ministerio de Gobierno se reforzó la estructura de personal necesaria para desempeñar de mejor forma las tareas. Se implementó un nuevo formulario de solicitud de insumos al Almacén que facilita a las unidades solicitantes hacer sus pedidos.
- Se logró cumplir con los informes mensuales de transparencia sobre los actos publicados y órdenes de compras refrendadas, reportes de licitaciones públicas, así como informes del Departamento de Almacén del Ministerio de Gobierno, entre otros.
- 1,170 requisiciones de bienes y servicios tramitadas.
- 2,856 trámites de viáticos locales y 38 trámites de viajes al exterior.
- 4,760 gestiones de cobros tramitadas para pagos de nuevas adquisiciones y trámites recurrentes como servicios básicos, alquileres y transferencias varias.
- Participación en la implementación de la plataforma de correspondencia 2016 en un 97%.
- Se mantiene un estricto control presupuestario en los proyectos de inversión, alquileres y alimentos.



**Pabellón de farmaco-dependencia.**



**Licitación para remodelar pabellón de farmaco-dependencia del Centro de Cumplimiento en Pacora.**

## Metas

- Gestionar los planes de adquisiciones y la ejecución de los proyectos de inversión de las unidades solicitantes adscritas al Ministerio de Gobierno, con la finalidad de atender en tiempo oportuno las necesidades de las dependencias, en cuanto al funcionamiento administrativo y operativo de los servicios que brinda el Ministerio de Gobierno a la ciudadanía.
- Mejorar la coordinación con todas las unidades gestoras que solicitan bienes y servicios con la finalidad de agilizar los tiempos de respuesta.
- Contar con archivos modernos que permitan reducir espacios y organizar de mejor forma los expedientes y documentos de la Dirección.
- Capacitar al personal en las herramientas necesarias para un mejor desempeño y continuar mejorando la metodología de trabajo.



**MinGob realiza licitación para el mantenimiento integral de los sistemas tecnológicos de La Nueva Joya.**

# Dirección de Planificación y Cooperación Internacional

La Dirección de Planificación y Cooperación Internacional tiene como objetivos promover, orientar, diseñar y apoyar técnicamente las iniciativas de planificación, seguimiento, cooperación técnica y control de gestión de las políticas públicas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo institucional.

Director:  
Carlos Blandón

- Se ha consolidado el proceso de transformación, tomando como plataforma el Plan Estratégico Institucional (PEI), a través de sus dos ejes estratégicos, tres líneas de acción y 24 productos, componentes en los que se han alcanzado resultados significativos durante la gestión correspondiente al año 2017, a saber: desarrollar reestructuraciones y reformas institucionales para la modernización de la gestión institucional.

## Resultados

- “El Fortalecimiento de la Justicia y la Gobernabilidad”, mediante el buen desempeño de las políticas públicas al servicio de la población panameña.
- El establecimiento de procesos operativos que permiten una mejor administración y control de la gestión pública del MinGob de acuerdo a sus respectivos marcos legales e institucionales.
- El fomento del trabajo integral de cada una de las Unidades Administrativas y Misionales, destacando el grado de avance de sus metas y objetivos, el alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacia una “Rendición de Cuenta, efectiva, eficaz y con transparencia”.

## Línea de Acción 1: Diseño y ejecución de la reestructuración organizacional del MinGob

- **Plan de reestructuración organizacional diseñado y elaborado:** Desarrollo del proceso de actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF), consolidando la reestructuración institucional con la validación de cada una de las 25 unidades misionales y administrativas que conforman el Ministerio. El MOF, luego de su valoración por el Despacho Superior, se remitirá para su viabilidad al Ministerio de Economía y Finanzas.
- **Organigrama institucional reestructurado:** se ha actualizado para su viabilidad, conforme a los lineamientos legales, estratégicos y funcionales.



Rendición de cuentas de las diferentes unidades gestoras ante las autoridades del Ministerio de Gobierno.

- **Manual de Organización y Funciones reestructurado:** ha sido actualizado y consolidado en 80%, para su viabilidad ante el Ministerio de Economía y Finanzas.
- **Manuales de Procedimientos elaborados para 20 unidades administrativas y misionales:** se han logrado avances significativos en la elaboración de 135 nuevos manuales procedimientos administrativos.
- **Marco Legal del MinGob reformado (reestructuración institucional del MinGob):** conforme a los objetivos y metas establecidas en el plan de trabajo del Despacho Superior, con base en el Plan Estratégico de Gobierno y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se tiene previsto, una vez se tenga viabilizado el MOF, emitir una resolución ministerial para su ejecución legal.
- **Planificación por resultados del MinGob, alineado con los ODS:** se han identificado, alineado y monitorean las siguientes metas de la ODS: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; y promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

## Línea de Acción 2: Diseño e Implementación del Sistema de Planificación

- **Plan estratégico institucional (PEI) finalizado e implementado:** el proceso de inducción e implementación del PEI se ha culminado, a través de reuniones de trabajo y asistencias técnicas, que permitieron el empoderamiento de su contenido, revisión y actualización. Se impulsa la medición de indicadores y su documentación. En base al PEI, se realizarán rendiciones de cuentas semianuales y anuales para informar los avances de las metas del MinGob a toda la sociedad panameña.
- **Planificación operativa anual elaborada y ejecutada:** se elaboraron los planes plurianuales (2017 -2019) de cada una de las unidades misionales y administrativas se elaboraron alineados al contenido del PEI.
- **Planificación y Ejecución del Presupuesto de inversiones:** en consecuencia, se cuenta con un plan de inversiones, con base en las prioridades de las unidades a través del ingreso de 80 perfiles de proyecto en el banco de proyectos del MEF para viabilidad del presupuesto de inversión multianual. En ese sentido, se avanza en el empoderamiento de las unidades para la ejecución de sus respectivos presupuestos de inversiones. Se proyecta una ejecución del presupuesto de inversión del 93% al finalizar el 2017.



Mujeres Indígenas representantes de los 12 territorios indígenas y de los 7 pueblos existentes en Panamá. “Foro Autonomía Económica de las Mujeres Indígenas en el Siglo XXI, El Reto a Nuestro Alcance”.



- **Planificación financiera integrada a las metas estratégicas:** el proceso de planificación se ha encaminado acorde con los objetivos y metas institucionales, cuyo avance se estima en 57%. Se cuenta con 10 planes de adquisiciones de las unidades para el logro de sus objetivos.
- **Sistema de monitoreo y evaluación con base a prioridades estratégicas:** las metas institucionales y presidenciales se gestionan a través de la herramienta SIGOB Metas, cuya implementación se impulsó en coordinación con todas las unidades administrativas y misionales del MinGob.
- **Diseño de la estrategia institucional integrada para cooperación técnica internacional:** esta estrategia se ha alineado con la que impulsa el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de su Plan Estratégico de Cooperación – Cooperación Panamá - con base en las prioridades de nuestro Ministerio.
- **Plan de cooperación bianualmente formulado:** el plan hace énfasis en los requerimientos del Ministerio, particularmente en las necesidades prioritarias en materia del sistema penitenciario, adolescentes en conflicto con la Ley, asuntos indígenas y protección civil, entre otros. En este sentido, durante esta vigencia se han establecido cinco (5) Acuerdos de Cooperación Interinstitucional: dos (2) orientados en el eje 2 (Fortalecimiento de la Democracia y la Gobernabilidad), y tres (3) en el eje uno (1) (Acceso a la Justicia para el Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Convivencia Pacífica). Además de diez (10) Convenios de Cooperación Interinstitucional: nueve (9) en el eje uno (1) (Acceso a la Justicia para el Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Convivencia Pacífica) y uno (1) en el eje cuatro (4) (Fortalecimiento Institucional para una gestión eficiente y eficaz). Este plan es monitoreado para medir su impacto y actualización permanente.
- Desarrollar con transparencia y eficiencia la gestión y rendición de cuentas.

### Línea de Acción 3: Reestructuración de procesos.

- **Marco de procesos y procedimientos técnicamente estandarizado para MinGob (TRE):** durante el año 2017 se culminó con el levantamiento de siete procesos de Tramites Regulares Estructurados (TRE) para las áreas de requisición, compras, recepción y pago. De igual forma, se diagramaron los procesos con

las herramientas de gobernabilidad del SIGOB, a fin de avanzar en la sistematización de los procesos y procedimientos a través de TRE. Se han capacitado a 282 servidores públicos de las seis unidades administrativas que participan en su implementación.

- **Gestión de seguimiento a planes, programas y proyectos especiales que se ejecutan a través del PNUD:** en esta línea de acción se cuenta con avances en el mejoramiento de las Gobernaciones de Coclé y Los Santos, la rehabilitación el Centro Penitenciario de Changuinola; se ha cumplido al 100% con el Estudio de Mercado del Sistema Penitenciario, el Estudio de Factibilidad Técnica del Complejo Penitenciario en Colón, el diseño de la Ciudad Comarcal de Buabti en Llano de Tugrí, Comarca Ngöbe-Buglé, el diseño del Plan General y Programa Específico de formación inicial y continua por competencia para el IEI. En adición se ha desarrollado la coordinación técnica y logística de la Mesa Nacional de las Autoridades de los Pueblos Indígenas.
- **Fortalecimiento de una gestión con transparencia:** durante el periodo se ha implementado satisfactoriamente en las unidades de la sede ministerial, el Sistema de Gestión Documental y se ha completado la rendición de cuentas de medio año, alineada con el PEI.



Firma de Convenio para la seguridad alimentaria de comunidades indígenas MinGob-Pnud-FAO.



**Diseño Conceptual de la Ciudad Capital de la Comarca Ngöbe-Buglé, Buabti, Llano Tugrí, 2017.**

## Metas

- Matriz de indicadores de gestión del PEI, que permita conocer el estado de avance en la concreción de los productos y servicios que ofrece el ministerio, en las dimensiones de gestión, resultados e impacto. En ese sentido, se estima la operación de una Unidad de Estadísticas Especializadas, para lo cual se avanza con la ejecución de un diagnóstico a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censo. Esta gestión permitirá la adecuada participación de la institución en el marco de la gestión que se impulsa en el Gabinete Social para el monitoreo de los indicadores asociados con los ODS.
- Concluir el Manual de Organización y Funciones, viabilizado por el Ministerio de Economía y Finanzas, formalizado a través de un marco legal.
- Manuales de Procedimientos Administrativos reestructurados: 35, dando continuidad a la sistematización de procesos mediante la herramienta TRE. Además, la implementación de los siete procesos del Sistema TRE para Compras, se iniciará en enero de 2018.
- Se logró conformar un equipo de Implementación con las capacidades requeridas para asegurar la implementación del Sistema.
- Adecuado seguimiento de la estrategia de cooperación internacional con base en los lineamientos que establece el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Plan de Cooperación Internacional.
- Establecimiento de otros acuerdos y convenios con países, organismos internacionales, y empresas privadas, para el desarrollo de la cooperación técnica que coadyuve en el fortalecimiento de las capacidades y en la implementación de los proyectos del Ministerio.
- Canalizar otras demandas de cooperación técnica, con diferentes países y Organismos Internacionales.
- Establecimiento de alianzas para canalizar recursos mediante la cooperación financiera no reembolsable.
- Gestión de seguimiento a planes, programas y proyectos especiales MINGOB-PNUD, que incluye:
  - Estudio y Diseño de planos de la Gobernación de Bocas del Toro.
  - Rehabilitación de la Gobernación de Panamá (fase 1: Estudios, planos y especificaciones técnicas).
  - Remodelación del Pabellón 6 del C.P. de La Joya; reconstrucción del Pabellón 3 del C.P. de La Joyita.
  - Estudio de factibilidad para la construcción del Centro Penitenciario de la provincia de Darién.
  - Estudio de factibilidad para la construcción del Centro Penitenciario de Aguadulce.
  - Estudio de factibilidad y desarrollo de planos de la Gobernación de la comarca Ngöbe-Buglé, Congreso de la Autoridades Tradicionales.
  - Construcción de la marquesina para las aceras del Centro de Cumplimiento de Adolescentes en Pacora.
  - Rehabilitación de la Residencia Femenina de la provincia de Panamá.
  - Ejecución del Acuerdo MINGOB-FAO-PNUD sobre la Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Sistema Productivo en 10 Comunidades Indígenas.
  - Contribuir al Fortalecimiento de la Gobernabilidad de los Municipios Indígenas y Autoridades Tradicionales en el marco de la descentralización.
  - Desarrollo de la campaña de sensibilización sobre la Ley de Justicia Comunitaria de Paz.
  - Habilitación de locutorios en los Centros Penitenciarios La Joya, La Joyita, Tinajitas, Darién y Changuinola para las comunicaciones entre los privados de libertad y sus abogados, entre otros proyectos de rehabilitación de infraestructura y consultorías.

# Oficina de Auditoría Interna

La Oficina de Auditoría Interna fue creada mediante el Resuelto N° 652-R-275 del 5 de agosto de 2005, adscrita al Despacho Superior en el nivel fiscalizador. Esta oficina tiene por objetivo, medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía asignada en los procesos administrativos y operativos de la institución, además de lograr la efectiva rendición de cuentas, mediante la evaluación del control interno establecido, para obtener el uso racional y adecuado de los recursos disponibles.

Directora:  
Lurisol González Santos

## Resultados

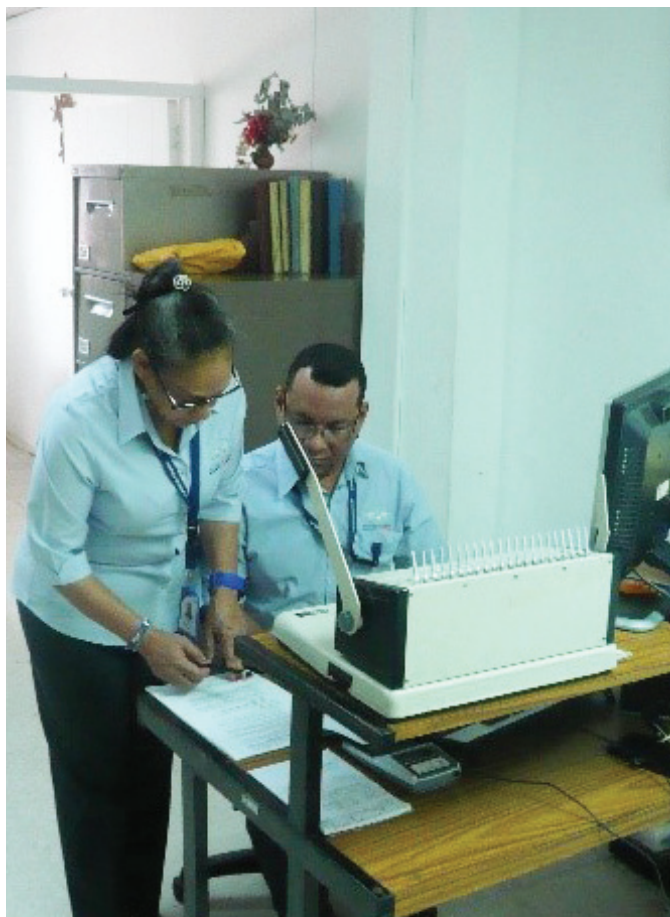
- Se rediseñó la presentación de los informes de auditoría y se elaboró la estructura de los memos informes para presentar otros resultados de nuestras investigaciones, gracias al trabajo en conjunto y la
- asesoría de consultores de la Dirección de Planificación y Cooperación Internacional, en la confección de los “Procedimientos de la Oficina de Auditoría Interna” que enmarca el radio de acción (Planificación Anual, Ejecución de Auditoría Planificada, Ejecución de Auditoría Especial y Ejecución de Auditoría de Seguimiento), dirigido a unificar los lineamientos y formatos utilizados por la oficina.
- Conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos se organizó una Jornada de capacitación referente al uso y manejo de la caja menuda y el manual de la 5ta versión y sus modificaciones, logrando capacitar a casi un 86% del personal que maneja estos fondos, a nivel nacional, de todas las direcciones y dependencias adscritas al MinGob.
- Seguimiento, evaluación y verificación constante a las firmas de los encargados de las cajas menudas, los que aprueban y los tramitadores que existan y que además cumplan con el requisito indispensable de la probidad por parte de la CGR.
- Se implementaron controles con relación a la venta de los productos confeccionados por las personas



Funcionarios del Ministerio de Gobierno son capacitados por Auditoría Interna en el seminario sobre caja menuda.

privadas de libertad y que se exponen en ferias en todo el país, con la participación del equipo de auditores en un 85%, donde se implementó el sistema de facturación como registro único de ingresos, que a la vez es contabilizado para hacerle los pagos por medio de ahorros a estos artesanos privados de libertad.

- Se logró reforzar la Oficina de Auditoría Interna del Sistema Penitenciario, con dos unidades y rotación del personal periódicamente, para que todos los auditores puedan conocer el manejo y dinámica de esta oficina tan sensitiva.
- Se verificó el cumplimiento en un 54% de las recomendaciones contenidas en los resultados de la revisión al Contrato N°04-OAL-2012 entre el Consorcio Alimentando Panamá, S.A (CONALIPA) y el Ministerio de Gobierno, evidenciando notables mejoras en el control de solicitud, preparación y distribución diaria de alimentos a las personas privadas de libertad, custodios y seguridad externa (policías) en los centros penitenciarios.
- Participación en diferentes trabajos y actividades preventivas, con mayor presencia y fortaleza como fiscalizadores en ferias, subastas, descartes, trasposos, inventarios, atendiendo un aproximado de 11 actividades por mes durante el año. Además, el equipo de trabajo se benefició con jornadas de capacitación recibiendo seminarios, congresos y charlas, realizadas en la institución.



**Personal de la OAI/ DGSP, en elaboración y ejecución de trabajos de funcionamiento.**

## Metas

- Reforzar a las Direcciones y Dependencias adscritas al MinGob con una Oficina de Auditoría Interna con presencia permanente de por lo menos dos servidores públicos, para atender de forma inmediata las necesidades que surjan en el ejercicio de las operaciones diarias y evaluar continuamente la estructura del control interno del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) y el Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI).
- Realizar un mayor número de auditorías de gestión y evaluaciones de control interno en todas las Dependencias y Direcciones del Ministerio de Gobierno, para validar y reforzar los controles implementados por las áreas evaluadas, en atención a la planificación del Plan Anual 2018, con la finalidad de dirigir los esfuerzos a actividades preventivas.
- Apoyar y asesorar, desde la gestión de auditoría, en cada una de las actividades programadas para que todas las Direcciones y Dependencias adscritas al MinGob, puedan cumplir oportunamente con las funciones y objetivos institucionales.
- De manera ordenada y sistemática se está integrando a la Oficina de Auditoría Interna de COTEL, al plan de trabajo y perfeccionamiento que se lleva adelante, para garantizar un ejercicio unificado y respaldado en los procedimientos de auditoría, en cada una de las actividades o investigaciones que realicen las unidades.
- Continuar el proceso de capacitación y educación continua al personal y equipo de trabajo, de manera interna y externa, proporcionándoles seminarios, congresos y conferencias de carácter estatal relacionados a los controles internos, técnicas forenses y todo lo necesario para seguir brindando un mejor servicio público.

# Dirección de Asuntos Jurídicos y Trámites Legales

La Dirección de Asuntos Jurídicos y Trámites Legales, fue creada mediante el Resuelto N°791-R-386 de 1 de noviembre de 2005, el cual fue modificado por la Resolución N°032-R-021 de 15 de marzo de 2016 y posteriormente, a través de la Resolución N°197-R-131 de 23 de noviembre de 2016, se actualizó la estructura organizativa institucional.

Dentro de esta estructura organizativa, la Dirección de Asuntos Jurídicos y Trámites Legales fue incorporada en el Nivel Auxiliar De Apoyo del Ministerio de Gobierno. Adscrito a esta Dirección, se encuentra el Departamento de Supervisión, Seguimiento y Evaluación de Personerías Jurídicas, oficina que inicialmente fue creada como Unidad mediante el Resuelto N° 30-R-10 de 16 de febrero de 2012, y posteriormente fue formalizada como Departamento con competencia, funciones y atribuciones, mediante el Decreto Ejecutivo N° 62 de 30 de marzo de 2017, que “Reglamenta a las asociaciones y fundaciones de interés privado sin fines de lucro cuya personería jurídica es reconocida por el Ministerio de Gobierno y se dictan otras disposiciones”.

Director:  
Francisco Augusto De León

## Resultados

- Se promulgó el Decreto Ejecutivo N°62 de 30 de marzo de 2017, que “Reglamenta a las Asociaciones y Fundaciones de Interés Privado Sin Fines de Lucro (OSFL) cuya personería jurídica es reconocida por el Ministerio de Gobierno y se dictan otras disposiciones”, minimizando los registros exigidos para otorgar los reconocimientos reduciendo a su vez el tiempo de trámite de las mismas.
- Se incluyó en el portal web del Ministerio de Gobierno ([www.mingob.gob.pa](http://www.mingob.gob.pa)) el directorio de personerías jurídicas que permite el acceso al registro de Inscripción de Personerías Jurídicas de las entidades a las cuales se les ha concedido Personería Jurídica, y que han cumplido los requisitos para la inscripción en el registro unificado, con la finalidad de garantizar la transparencia en los trámites que se realizan y que el mismo pueda ser consultado por la ciudadanía de manera gratuita.
- En el portal web del Ministerio de Gobierno también se incluyeron los nuevos requisitos para que nuestros usuarios puedan conocer y tener acceso a los trámites de reconocimiento,



Más de 50 Organizaciones Sin Fines de Lucro participaron de las reuniones informativas realizadas por el Ministerio de Gobierno previo a la promulgación del nuevo Decreto que regula las Personerías Jurídicas.

actualización e inscripción que se realizan en esta Dirección como inscripción de personerías jurídicas, idoneidad de magistrados de la Corte Suprema de Justicia, autorización para matrimonios a entidades de cultos no católicos, entre otros.

- Se realizaron jornadas de capacitación a las OSFL en materia de “Medidas de Prevención de Riesgos en las Asociaciones y Fundaciones de Interés Privado sin fines de lucro, frente al Blanqueo de Capitales y al Financiamiento del Terrorismo”, ante las actuales recomendaciones de los Organismos Internacionales contra el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento para la proliferación de armas de destrucción masiva, como parte del cumplimiento con los tratados y convenios internacionales de los cuales nuestro país forma parte.
- Se realizaron, en coordinación con instituciones como SENADIS y ARAP, cinco (5) jornadas de capacitación a nivel nacional en materia de OSFL y preparación de servidores públicos para retroalimentación en lo que respecta al reconocimiento, inscripción y supervisión de OSFL.
- Se establecieron los enlaces con las Gobernaciones de las provincias de Colón y Veraguas, con el fin de proporcionar y facilitar al usuario y a la sociedad, la presentación de solicitudes de trámites que se realizan en esta Dirección (personerías jurídicas, inscripción) desde el interior del país. Para ello, se capacitó personal administrativo de esas dependencias en esta Dirección, quienes pudieron conocer, revisar y practicar para posteriormente transmitir e iniciar la atención en sus respectivas sedes de Gobernación provincial.
- Se gestionó y se logró el traspaso de todos los expedientes correspondientes a mediadores conciliadores y mediadores comunitarios, los cuales ahora forman parte de la nueva Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, según lo dispuesto en la Resolución 016-R-016 de 7 de febrero de 2017.
- La Dirección de Asuntos Jurídicos y Trámites Legales y el Departamento de Supervisión, Seguimiento y Evaluación de Personerías Jurídicas, participaron en el proceso de evaluación de país que fue realizado por GAFILAT y los organismos internacionales, en materia de prevención de riesgos en las Asociaciones y Fundaciones de Interés Privado Sin Fines de Lucro (OSFL), frente al Blanqueo de Capitales, al Financiamiento de Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de destrucción masiva: logrando la obtención de resultados óptimos de evaluación para la institución, en el cumplimiento de los criterios técnicos y los resultados inmediatos de los

estándares internacionales, todo esto, adecuado a nuestro marco legal e implementación en materia de supervisión y seguimiento de las OSFL reconocidas por el Ministerio de Gobierno.

- Se implementó el equipo de investigación y trámites de terrenos del Ministerio de Gobierno, cuyas funciones son realizadas por abogados y personal administrativo de esta Dirección, con miras a ordenar los usos y la administración de todos los terrenos que están a cargo y posee el Ministerio de Gobierno a nivel nacional.
- La reglamentación de la Ley 42 de 14 de septiembre de 2016, que desarrolla la Carrera Penitenciaria y dicta otras disposiciones, mediante la promulgación del Decreto Ejecutivo N°180 de 14 de septiembre de 2017” y el Código de Ética del Servidor Penitenciario, a través de la creación de la Resolución N° 111-R-73 de 14 de septiembre de 2017.

#### Trámites realizados de Personerías Jurídicas

Mes	Concedidas	Negadas	Personerías Jurídicas Inscritas
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>28</b>	<b>153</b>
Enero	2	0	12
Febrero	2	0	11
Marzo	12	6	14
Abril	52	7	12
Mayo	36	5	21
Junio	18	2	13
Julio	52	2	13
Agosto	29	2	24
Septiembre	20	3	13
Octubre	20	1	20

#### Trámites Realizados

Mes	Renuncias a la Nacionalidad	Repatriaciones	Idoneidad de Magistrado
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>38</b>	<b>16</b>
Enero	0	0	1
Febrero	1	0	2
Marzo	1	0	3
Abril	0	0	2
Mayo	2	16	2
Junio	2	11	0
Julio	2	0	0
Agosto	3	6	1
Septiembre	1	5	3
Octubre	1	0	2

## Metas

- Implementar mejoras que contribuyan en la gestión de los contratos de obra y de arrendamiento, con la finalidad de brindar el mejor servicio público, en lo referente a todos los trámites inherentes a esta Dirección.
- Incorporar en el portal web del Ministerio todos los formularios, modelos y solicitudes sobre reconocimiento, inscripción y demás trámites sobre personerías jurídicas, idoneidad de magistrados de la Corte Suprema de Justicia, autorización para matrimonios a entidades de cultos no católicos, entre otros.
- Dar seguimiento a las OSFL, en aras de dar cumplimiento a lo normado en el Decreto Ejecutivo N°62 de 30 de marzo de 2017, en lo que compete a la supervisión, seguimiento y evaluación de personerías jurídicas de las OSFL reconocidas por el Ministerio de Gobierno.
- Continuar con las capacitaciones, retroalimentaciones y mesas de trabajo con las OSFL reconocidas por el Ministerio de Gobierno, en temas relacionados a la nuevas normas que rigen a las OSFL para el reconocimiento, inscripción y supervisión para la prevención basada en riesgo contra el blanqueo de capitales, el financiamiento de terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, en atención a las normas legales vigentes que rigen a estas entidades no lucrativas.
- Establecer otros enlaces con el resto de las Gobernaciones del país, para garantizar buen servicio al usuario en la recepción de solicitudes de trámites que se realizan en este despacho (personerías jurídicas, inscripción) desde las Gobernaciones del interior del país.
- Establecer acuerdos interinstitucionales para la implementación de mecanismos de prevención de riesgos en las OSFL y fácil acceso a los trámites legales ante esta Dirección.
- Actualización mensual del Registro de Inscripción de Personerías Jurídicas de OSFL reconocidas por el Ministerio de Gobierno.



MinGob capacita a más de 100 Organizaciones Sin Fines de Lucro en prevención del blanqueo y del terrorismo.

# Dirección de Derechos Humanos y de la Dignidad del Servidor Público y el Usuario - DHUDISPU

## Resultados

### Transparencia

La DHUDISPU fue creada mediante Resolución Ministerial N° 52-R-22 de 5 de marzo de 2015, publicada en Gaceta Oficial N° 27741 de 17 de marzo de 2015 con el objetivo de garantizar el funcionamiento óptimo de los servicios que brinda el Ministerio de Gobierno mediante la protección de los derechos humanos previstos en el ordenamiento jurídico panameño. Velar por la calidad de la atención a los usuarios y servidores públicos del Ministerio de Gobierno.

La Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno también atiende la Plataforma Respond del 311 de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) y lleva a cabo funciones puntuales en el tema de Transparencia y Ética Pública.

Directora:  
Rina Gedalov Gadeloff

- Se logró mantener la máxima calificación en transparencia: desde abril de 2015, la DHUDISPU lideriza el tema de transparencia en la sección correspondiente en la página web del Ministerio. La calificación desde entonces ha subido de 83.33 puntos en abril de 2015, a 91.67 en junio de 2015 y a partir de diciembre de 2015 logramos la calificación de 100 puntos. A la fecha, esta calificación la hemos mantenido y estamos dentro de las 18 Instituciones del Estado que tienen la máxima calificación según el último monitoreo de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA).
- Durante el 2017 realizamos acercamientos y coordinaciones con Dependencias del Ministerio de Gobierno para la actualización de la información que por Ley debe ser de conocimiento de los ciudadanos, a través de la página web. Debido a ello las dependencias del Ministerio de Gobierno han mantenido un alza en su calificación de Transparencia.



Seminario taller sobre ética del servidor público y la responsabilidad patrimonial dirigido a colaboradores del Ministerio de Gobierno, sus Direcciones y Dependencias.



### Respond 3-1-1

- Las denuncias recibidas en el Centro de Atención Ciudadana 3-1-1, relacionadas con la Sede del Ministerio de Gobierno recibieron respuesta satisfactoria en todos los casos presentados.

### Ética Pública

- Por la importancia de contar con individuos íntegros, que actúen siempre orientados al bien común, el Ministerio de Gobierno, a través de la DHUDISPU, desarrolla el tema de la Ética Pública.
- Se realizó el Seminario Taller sobre Ética del Servidor Público y la Responsabilidad Patrimonial, dirigido a los colaboradores del Ministerio de Gobierno y sus Dependencias, el cual tuvo como finalidad presentar de forma teórica y práctica las normas de conducta y respeto a los principios éticos bajo los cuales todo servidor público debe actuar, principalmente para hacer buen uso de los bienes del Estado.
- La DHUDISPU realizó una compilación de las normas relacionadas al uso y administración adecuada de los vehículos del Estado, combustible, equipos de telefonía móvil, computadoras, entre otros, con el objetivo de realizar un diagnóstico sobre el cumplimiento adecuado y estricto de dichas normas por parte de las distintas unidades administrativas.
- El Ministerio de Gobierno se sumó a la Red

Interinstitucional de Ética Pública (RIEP) que lidera la Procuraduría de la Administración, donde la DHUDISPU fue designada por la Secretaría General del Ministerio de Gobierno como enlace en la Red. En virtud de ello, el día 13 de julio de 2017, el Ministerio de Gobierno participó en representación del Ministerio de Gobierno en el Acto de Firma de Carta de Compromiso y “Relanzamiento de la Red Interinstitucional de Ética Pública”.



Participación del MinGob en reunión de enlaces del Centro de Atención Ciudadana 3-1-1.

## Discapacidad

- Participación activa en la Comisión de Derechos Humanos en el 1<sup>er</sup> Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS).
- El Ministerio de Gobierno, a través de la participación activa que mantiene la DHUDISPU en esta Comisión, presentó a la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS) durante el primer semestre del 2017, las respuestas requeridas con base en el Cuestionario: El derecho a la libertad y la seguridad de las personas con discapacidad, solicitado por la Relatora Especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Sra. Catalina Devandas Aguilar.
- Se brindaron aportes al Informe de Panamá ante el Comité de Vigilancia de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, específicamente a los avances que hemos tenido en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias, libertad y seguridad de la persona, protección contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, así como libertad de expresión y de opinión y acceso a la información.
- La DHUDISPU brindó orientación, a través de material informativo, a las instancias pertinentes del Ministerio de Gobierno, en cuanto a la necesidad de contar con la accesibilidad física en las instalaciones de la Sede así como en las Dependencias del Ministerio de Gobierno, que

respondan a los requisitos físicos y requerimientos mínimos necesarios para ser usados por las personas con discapacidad o movilidad reducida, tal como lo establecen los artículos 30 y 31 de la Ley 42 de 27 de agosto de 1999, por la cual se establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.

## Género

- La DHUDISPU, en su afán de concienciar sobre la necesidad de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el desarrollo de políticas que contrarresten las situaciones negativas que ignoran la presencia de la mujer en el desarrollo social, el impulso de prácticas, valores, actitudes y comportamientos equitativos, garantizando el derecho a la no discriminación y el ejercicio pleno de los derechos de la mujer, organizó capacitaciones dirigidas a todos los niveles jerárquicos del Ministerio de Gobierno sobre los derechos de las mujeres, así como los roles de nuevas masculinidades.
- La DHUDISPU, junto con otras direcciones del Ministerio de Gobierno, realizó aportes a la Reglamentación de la Ley 82 de 24 de octubre de 2013, que adopta medidas de Prevención contra la violencia en las mujeres y reforma el Código Penal para tipificar el Femicidio y sancionar los hechos de violencia contra la mujer, siendo aprobado dicho documento mediante Decreto Ejecutivo N° 100 de 20 de abril de 2017.



Género y derechos humanos, una jornada de sensibilización al funcionario, realizada por DHUDISPU.

## Metas

En transparencia tenemos como metas:

- Mantener la más alta calificación que otorga la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA);
- Presentar en la sección de transparencia de la página web del Ministerio más información relevante para los ciudadanos;
- Que las denuncias y quejas recibidas a través de la línea 3-1-1, relacionadas con el Ministerio de Gobierno, reciban respuesta satisfactoria y se le dé el seguimiento hasta la conclusión del caso.

En ética pública se tiene como metas:

- Presentación de un manual sobre el uso adecuado de los bienes del Estado.
- Coordinación y vinculación permanente en la Red Interinstitucional de Ética Pública, a fin de promover un cambio institucional en pro de una cultura ética;
- Sensibilizar al servidor público sobre sus obligaciones, logrando fomentar una cultura de buenas prácticas en la administración pública, con miras a la mejora y fortalecimiento institucional dentro del marco de calidad, eficacia y excelencia en el servicio; satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos que acuden a las instituciones públicas.

En discapacidad las metas son:

- Sensibilización continua a todos los niveles

jerárquicos del Ministerio de Gobierno hacia el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.

- Realizar un monitoreo en las diferentes dependencias del Ministerio de Gobierno sobre el cumplimiento de las normas existentes en materia de discapacidad.
- Lograr obtener un censo a nivel de Ministerio de todo el personal y familiares con discapacidad.
- Hacer monitoreo de las instalaciones de todo el Ministerio y sus dependencias con el objetivo de asegurar el fiel cumplimiento de las normas sobre esta materia.
- Coordinación y vinculación permanente con la Secretaría Nacional de Discapacidad, con el propósito de cumplir las políticas de inclusión social para las personas con discapacidad y sus familias.

En género, se tiene como metas:

- Capacitación continua a todos los niveles jerárquicos del Ministerio de Gobierno en los derechos de las mujeres y la perspectiva de género en el marco del respeto de los derechos humanos.
- Coordinación y vinculación permanente con el Instituto Nacional de la Mujer, a fin de dar cumplimiento con las políticas públicas existentes para las mujeres.



El MinGob se une a los 16 días de activismo contra la violencia de género.

# Dirección General de Correos y Telégrafos - COTEL

Creada mediante la Ley 69 de 1904, tiene como objetivo administrar y desarrollar los servicios postales y telegráficos de la República de Panamá, bajo los lineamientos del Gobierno de la República como de los organismos internacionales que rigen la materia.

Director General:  
Rubén Gómez A.

## Resultados

- Se logró la adquisición de equipo operativo, para hacerle frente a las necesidades de servicio de nuestra institución y descrito a continuación:
  - Libretas de facturas de transferencias monetarias por el monto de B/.8,712.50.
  - Sacas para el encaminamiento de los envíos postales a nivel nacional e internacional por el monto de B/.40,000.00.
  - Servicio de alquiler de diez (10) máquinas franqueadoras, a ser utilizadas en el envío de correspondencia nacional e internacional por el monto de B/.5,340.00.
  - Libretas de franqueo por el monto de B/.6,420.00.
  - Compra de 90,000 Unidades de Sellos de Seguridad Numerados por B/.27,000.00.
  - Máquina clasificadora y contadora de billetes por el monto de B/.35,988.00.
  - Etiquetas engomadas para impresoras térmicas y etiquetas de Despacho a nivel nacional e internacional, al igual que las etiquetas para los envíos urgentes (EMS) por el monto de B/.20,960.00.
  - Máquinas contadoras de billetes por el monto de B/.2,800.00.
- Se logra la compra de mobiliarios, archivadores, sillas ergonómicas, herramientas y materiales para adecuaciones en las infraestructuras de las diferentes oficinas administrativas y operativas, por el monto de B/.74,888.00.
- Se obtuvo el suministro e instalación de aires acondicionados, distribuidos en las administraciones



Ministra de Gobierno, María Luisa Romero, junto al director de COTEL, Rubén Gómez, durante reunión realizada con colaboradores de esta Dependencia en la estafeta de Los Pueblos.

postales de Chiriquí, Veraguas, Bocas del Toro, Herrera, Los Santos, Coclé, Panamá Oeste, Darién y Colón, por el monto de B/.30,000.00.

- Se logra el pago de contratos de alquiler de vigencias expiradas por la suma de B/. 51,600.00.
- Se logró la compra del motor de la lancha destinada a realizar las recaudaciones en la provincia de Darién al igual que el mantenimiento de la misma, esta acción permitirá realizar de manera eficaz la recolección de dinero proveniente de esta zona apartada de nuestra geografía nacional. Aunado a la compra de llantas para los vehículos institucionales, todo ello por la suma de B/. 16,740.00.
- Se logra la aprobación y ejecución del proyecto del Centro de Intercambio de Despachos Postales y Remodelación de la Estafeta de Divisa, provincia de Los Santos, con esta importante obra, nuestra institución incrementará su capacidad, operativa y brindará a los usuarios un mejor servicio por el monto de B/.203,962.70.
- Se logra la orden de confección de 1,050,000 sellos postales, vitales para las operaciones de nuestra institución. Gracias a esta compra, se disminuirá la carencia de sellos a nivel nacional, incrementando de igual forma la actividad filatélica de nuestro territorio por el monto de B/.101,115.00.
- Gracias a la Empresa Cartor de Francia, se logró la donación de 100,000 sellos postales, los cuales contribuyeron a las operaciones postales de nuestra institución.
- Compra de uniformes para personal de la Sección de Entrega Domiciliaria, gracias a esta acción el personal tendrá una imagen corporativa, mejorando la atención al cliente puerta a puerta e incentivando a los funcionarios de dicha sección a colaborar con el acostumbrado entusiasmo de Correos Panamá.
- Se licitó y adjudicó por el monto de B/.270,871.07 la remodelación de la Administración y la Estafeta de David, provincia de Chiriquí.
- Se licitó y adjudicó por el monto de B/. 219,462.44 el proyecto de mejoras a estafetas ubicadas en la provincia de Chiriquí, como: Paso Canoas, Volcán, Remedios, Puerto Armuelles, Alanje, Río Sereno, Cerro Punta, San Lorenzo, Tolé, Boquete, Nancito, Gualaca, San Félix.
- Adquisición de 204 computadoras y 115 teléfonos destinados a afianzar el desenvolvimiento administrativo y operativo de las provincias centrales por el monto de B/.138,836.78.

## Sistematización Institucional

- Proyecto de CDS - Instalación del Sistema de Declaración de Aduanas. Permite intercambiar mensajes con los operadores postales designados, y transmitir todos los datos posibles de la declaración de aduanas sobre un envío, tales como sus dimensiones, cómo y cuándo se registró la información desde el correo de origen al correo de destino. Actualmente en implementación.
- Proyecto de IPS - Migración del Sistema Postal Internacional.

## Capacitaciones

- Seminario-Taller del sistema de declaración de aduana CDS: con la participación del Sr. Daniel Lorenzo, especialista del Centro Tecnológico de la Unión Postal de Las Américas, España y Portugal, se realizó la capacitación del sistema de declaración de aduanas (CDS). El diseño inicial de este nuevo sistema permitirá intercambiar mensajes con los operadores postales designados, y transmitir todos los datos posibles de la declaración de aduanas sobre un envío, tales como sus dimensiones, cómo y cuándo se registró la información desde el correo de origen al de destino.
- Seminario-Taller para Administradores Provinciales: se realizó una jornada de capacitación en temas administrativos y operativos a fin de ampliar los conocimientos de los administradores provinciales. Gracias a esta acción nuestro personal se mantiene actualizado en todos los aspectos que se desarrollan en la institución.

## Seminario de Ventas y Atención al Cliente

Capacitación sobre Nuestra Historia y Uso Correcto de los Símbolos Patrios: recibimos docencia por parte del licenciado Vladimir Berrío, Jefe del departamento de Filatelia quien en conjunto con la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación brindó información a nuestros funcionarios en el uso correcto de los símbolos patrios y a la vez realizó un taller de retroalimentación para afianzar los conocimientos recibidos.

- Seminario-Taller de Ortografía y Redacción: Con la colaboración de facilitadores del INADEH, se capacitó a secretarías de las diferentes oficinas administrativas en técnicas actualizadas en la redacción comercial.

## Responsabilidad Social/Eventos Especiales

- Siembra de plántones en la provincia de Los Santos: En conjunto con la licenciada Gina Smith, Gobernadora de la provincia de Los Santos y demás autoridades de la región, se organizó la siembra de 500 plántones en la Finca de la Familia Epifanio, ubicada en Pedasí. En dicha actividad participaron los funcionarios de Correos Panamá de las diferentes administraciones y se creó conciencia de la conservación del medio ambiente.
- Participación de la Caminata de la Cinta Rosada y Celeste: la Dirección General de Correos formó parte de la Caminata de concientización ante la prevención del cáncer de mama y próstata, organizada por el Despacho de La Primera Dama de la República de Panamá; funcionarios y familiares se unieron en esta noble causa.
- Conversatorio con sobrevivientes de cáncer: funcionarios de la Dirección General de Correos y Telégrafos recibieron una charla de prevención del cáncer de mama y próstata. De igual manera se realizó un conversatorio con experiencias vividas por funcionarias sobrevivientes en esta lucha, actividad que llenó de motivación y empatía a los colaboradores.
- Cadena humana interinstitucional: en conjunto con la Procuraduría General de la Administración, se realizó una cadena humana para llevar el mensaje de esperanza y concientizar a la ciudadanía en la prevención del cáncer de mama y próstata.
- Apoyo a la Teletón 20-30 2016/2017: la Dirección General de Correos mantiene constantes actividades encaminadas a recoger fondos, destinados a la Teletón 20-30.
- Ferias de alimentos: gracias a la cooperación del Instituto de Mercadeo Agropecuario, mes a mes brindamos a nuestros funcionarios y público en general la Feria de Alimentos.
- Canastillas a nivel nacional: como parte de la celebración del Día Mundial del Correo, se realiza la entrega de canastillas de maternidad para aquellas madres de escasos recursos de los diferentes hospitales públicos de nuestra geografía.



**El Viceministro de Gobierno, Carlos Rubio, acompañado del Director General de Correos, Rubén Gómez, inspeccionaron el nuevo Centro de Intercambio de Despachos Postales, ubicado en Divisa, provincia de Herrera.**

## Metas

- Cotelnet- Análisis, desarrollo e implementación del sistema para el manejo de recaudación y gestión de estafetas.

Es un Sistema de Registros moderno y actualizado para el registro de información de valores, que cumpla con las expectativas y en tiempo para las transacciones a nivel de las agencias postales. Contribuirá con el sector postal como parte del conjunto mayor del segmento de las comunicaciones, logrando beneficiar a la sociedad con un conjunto de servicios por tener presencia a nivel nacional, apoyando de esta manera a los clientes con bajo nivel de ingreso, que no puede movilizarse a un punto de pago específico.

- Adquisición de escáner con el objetivo de reforzar la seguridad postal a nivel nacional e internacional, garantizando una gestión de calidad en los envíos de clientes, que les proporcione mayor información

sobre su tránsito por la cadena postal y su entrega a los destinatarios.

Adicionalmente, cumpliría con facilitar la gestión por parte de esta Institución, y elimina procesos redundantes, facilita su almacenamiento y posterior localización rápida.

- Adquisición de equipos postales y equipos tecnológicos. Serán ubicados en estafetas de las provincias de Coclé, Chiriquí, Veraguas, Herrera, Los Santos, y Panamá, ante la actualización de la plataforma de programas operativos y administrativos de la Dirección General de Correos.
- Modernización de las estafetas a nivel nacional, mejoramiento de las infraestructuras y equiparación de las agencias postales a nivel nacional para brindar un mejor servicio público y calidad de trabajo a los funcionarios de la Dirección General de Correos y Telégrafos.



Empresas participan en homologación para proyecto de remodelación de estafetas de correos de Chiriquí.



Gobernadores del país junto al Secretario de Metas, Jorge González, dan seguimiento a proyectos de inversión.



# Gobernaciones

---

Gobernación de la provincia de Bocas del Toro

Gobernación de la provincia de Coclé

Gobernación de la provincia de Colón

Gobernación de la provincia de Chiriquí

Gobernación de la provincia de Darién

Gobernación de la provincia de Herrera

Gobernación de la provincia de Los Santos

Gobernación de la comarca Ngöbe-Buglé

Gobernación de la provincia de Panamá

Gobernación de la provincia de Panamá Oeste

Gobernación de la provincia de Veraguas

# Gobernación de la provincia de Bocas del Toro

La provincia de Bocas del Toro fue creada en 1903. Sus límites son: al norte con el Mar Caribe, al sur con la provincia de Chiriquí, al este y sureste con la Comarca Ngöbe- Buglé, al oeste y noreste con la provincia de Limón de Costa Rica y al suroeste con la provincia de Puntarenas de Costa Rica. Esta provincia con territorio continental e insular está dividida en tres distritos: Bocas del Toro, Changuinola y Chiriquí Grande, siendo su capital la ciudad de Bocas del Toro ubicada en Isla Colón.

Gobernador:  
Ubaldo Vallejos Ramírez

## Resultados

- Con una inversión de B/1,446,625.00 se iniciaron los trabajos de restauración del Palacio de la Gobernación en Bocas del Toro. Este proyecto permitirá rescatar las estructuras de uno de los edificios más emblemáticos de Bocas del Toro desde su funcionamiento en el año 1906.
- Con el objetivo de mantener una relación permanente con las comunidades y atender sus inquietudes, la Gobernación coordinó las reuniones de la Junta Técnica en diferentes comunidades, incluyendo áreas de difícil acceso.
- Más de mil familias de las comunidades del corregimiento Las Delicias, en Changuinola, fueron conectadas a red de electrificación.
- Se realizaron unas 57 reuniones comunitarias lo que permitió conocer sus problemas y mejorar sus necesidades en temas de salud, agua, electricidad y caminos de producción. Entre sus avances se destacan el levantamiento del proyecto de electrificación y el Centro de Salud de la comunidad de Bonyic.
- Continuación del programa Puertas Abiertas en las sedes de la Gobernación de Isla Colón y Changuinola.



El Ministerio de Gobierno trabaja en la restauración del Palacio de la Gobernación de Bocas del Toro.

- Se atendieron 33 cierres de vía donde el diálogo fue la base principal de la solución de conflictos.
- Bocas del Toro logró el modelo de gestión para erradicar el trabajo infantil.
- En el marco del proyecto “Construcción de políticas efectivas contra el trabajo infantil entre Ecuador y Panamá”, el Señor Gobernador de la provincia de Bocas del Toro, Ubaldo Vallejos Ramírez, recibió en el mes de febrero del 2017, a los distinguidos Señores: Leonel Quiñonez, Secretario General del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón de Quinindé- Ecuador y Luis Gaspha, Secretario General del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón de Guamote-Ecuador.

Durante este encuentro se contó con la participación de representantes de las 15 instituciones que conforman la Comisión de Erradicación de Trabajo Infantil (ETI) en la Junta Técnica de la provincia de Bocas del Toro, los cuales compartieron experiencias y aprendizajes sobre las acciones de erradicación del Trabajo Infantil, como actores del proceso de construcción e implementación de las Rutas de Atención de Casos de Trabajo Infantil. Además se desarrollaron grupos focales para analizar los conocimientos actitudes y prácticas sobre el Trabajo Infantil a través de entrevistas realizadas a niños, jóvenes, padres de familia, empresarios y comunicadores sociales de la provincia.



**El Gobernador de la provincia de Bocas del Toro, Ubaldo Vallejos, atiende consulta ciudadana.**



**Las Gobernaciones participaron de las jornadas de actualización donde se da seguimiento a los proyectos y obras.**

# Gobernación de la provincia de Coclé

La provincia de Coclé fue creada mediante Acto del 12 de septiembre de 1855, bajo el titular de Departamento, siendo Presidente el Dr. Justo Arosemena; luego mediante Decreto N°190 de 20 de octubre de 1886, tomó el nombre definitivo de provincia de Coclé. Limita al norte con la provincia de Colón, al este con la provincia de Panamá Oeste, al sur con la de Herrera y el Golfo de Parita y al oeste con Veraguas. La provincia está dividida en 6 (seis) distritos: Aguadulce, Antón, La Pintada, Natá, Olá y Penonomé, siendo este último su capital.

Gobernadora:  
Sugeidy Raquel Flores

## Resultados

- Se logró la legalización, en conjunto con la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, de los terrenos para realizar la Feria de Coclé.
- Las Juntas Técnicas se han trasladado a diversas comunidades de la provincia para conocer por parte de los residentes las necesidades más apremiantes.
- Con el apoyo de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) se lograron acciones rápidas ante diferentes situaciones de emergencias, así como capacitaciones en materia de prevención.
- La Gobernación a través de la ayuda social ha beneficiado a familias de bajos recursos, escuelas y comunidades.
- Se llevó a cabo la Tercera Feria Institucional,

Folclórica, Comercial y Artesanal de la provincia de Coclé.

- Se entregó la antorcha olímpica para la XIV Carrera sobre Sillas de Ruedas.
- Se han llevado a cabo visitas de fiscalización a los centros penitenciarios de la provincia de Coclé; así como a las Notarías.

## Metas

- Continuar el contacto con las comunidades de la provincia escuchando sus inquietudes para así canalizarlas y poder dar respuesta a corto, mediano y largo plazo.
- Continuar la coordinación entre la Junta Técnica y el Concejo Provincial en beneficio de Coclé.
- Gestionar la capacitación a nivel internacional de los funcionarios de esta Casa de Gobierno, así como también de los diversos directores que conforman la Junta Técnica.
- Velar por la conservación del orden público en la provincia.
- Continuar la gestión para terminar las mejoras a la infraestructura de la Gobernación.
- Organizar ferias alimenticias para las comunidades de difícil acceso con el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA).
- Continuar la supervisión de los proyectos del Gobierno Central en la provincia.



Programas de ayuda social en las comunidades.



Nueva sede de la AFP ubicada en la provincia de Coclé.

# Gobernación de la provincia de Colón

La provincia de Colón posee una extensión territorial de 4,868.4 km. con una población de 241,928 habitantes de acuerdo al censo de 2010. Sus límites son al norte con el Mar Caribe, al sur con las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Coclé, al este con la Comarca Kuna Yala y al oeste con la provincia de Veraguas. Colón cuenta con el sistema portuario más grande de América Latina y está dividida en cinco distritos: Colón, Chagres, Donoso, Portobelo y Santa Isabel.

Gobernadora:  
Jenith Itzel Campos Montilla

## Resultados

- Se logró mantener el diálogo con las comunidades que se vieron afectadas por diferentes circunstancias; manteniendo como prioridad básica el lema “Gobernación de Puertas Abiertas”.
- Mediante el diálogo y mesas de trabajo se resolvieron, de manera exitosa, las problemáticas que se presentaron en el transcurso del año 2017, entre las que podemos mencionar:
  - Mesa de trabajo para la prevención de la delincuencia juvenil, con la participación del Ministro de Seguridad Pública, Alexis Bethancourt, donde se acordó realizar con mayor frecuencia la celebración de ferias interinstitucionales y actividades deportivas de interés para la juventud colonense.
  - Mesa de trabajo con los transportistas de turismo y la empresa de Cruceros Colón 2000; en donde se acordaron las medidas a tomar para la Temporada de Cruceros 2017 - 2018.
- Con el apoyo de diferentes iglesias evangélicas se realizó la “Gran Marcha por la Paz” en el Casco Antiguo de la ciudad.
- Colón fue sede de la XIV Carrera Nacional sobre Sillas de Ruedas, recibiendo a más de 150 atletas de todo el país con movilidad reducida.
- Mesa de trabajo con MIVIOT, IDAAN, Ornato y Aseo, MOP, ATTT, DOT y la Empresa Cusa, con el objetivo de coordinar los trabajos que realiza la empresa en el Proyecto de Renovación Urbana e Integración Humana de Colón.
- Comunicación constante con los directores de las instituciones gubernamentales, que conforman la Junta Técnica de la provincia de Colón, de manera

que los problemas se puedan solucionar en equipo y de la manera más eficaz.

- En casos de desastres naturales e incendios que dejan a familias damnificadas, se coordinan y gestionan las ayudas necesarias, en conjunto con las autoridades e instituciones correspondientes en estos casos.



Seguimiento al proyecto Renovación Urbana de Colón.



Mesa de trabajo para la prevención de la delincuencia.

## Metas

- Continuar con la comunicación y el trabajo en conjunto con todas las instituciones que conforman la Junta Técnica Provincial y los Municipios, con el fin de atender obras sociales y económicas de manera expedita, dándole así respuesta inmediata a la ciudadanía.
- Fortalecer el vínculo con las empresas privadas, para que en conjunto se desarrollen programas que ayuden a fortalecer el desarrollo social y económico de la provincia.
- Coordinar y trabajar con los estamentos de seguridad, para aumentar la seguridad en la provincia.
- Realizar eventos culturales y deportivos, que ayuden al fortalecimiento de los valores en las familias colonenses.
- Mantener una colaboración activa en los cinco distritos de la provincia de Colón, por medio de los Consejos Municipales y Consejos Provinciales.



Recibimiento de la antorcha para la XIV Carrera Nacional sobre sillas de ruedas.



Participación de la Gobernadora, Jenith Campos, en la Marcha por la Paz junto a personal de la Gobernación.



La Gobernación de Colón realiza periódicamente Ferias Interinstitucionales para beneficio de la comunidad.

# Gobernación de la provincia de Chiriquí

La provincia de Chiriquí se encuentra al oeste de la República de Panamá; limita al norte con la provincia de Bocas del Toro y la Comarca Ngöbe-Buglé, al oeste con la República de Costa Rica (provincia de Puntarenas), al este con la provincia de Veraguas y al Sur con el Océano Pacífico. Chiriquí significa “Valle de la Luna” para los indígenas Ngöbe-Buglé.

Gobernador:  
Hugo Méndez

## Resultados

En tres años de Gobierno, para la provincia de Chiriquí se destinó una inversión de B/.1,963,245,84 millones de balboas, distribuidos en proyectos para David, Barú, Bugaba, Tierras Altas, Alanje, Boquerón, Renacimiento, Boquete, Dolega, Gualaca, San Félix, San Lorenzo, Remedios y Tolé.

### Proyectos de Inversión en construcción de carreteras

- Rehabilitación camino cruce de Santa Rita –Aguacate

– Cerro Colorado en el distrito de Boquerón por B/.8,965,820.00, el cual cuenta con un 72% de avance.

- Por culminar la rehabilitación de la carretera de Finca Blanco, 26 kms de calle, beneficiando a los residentes del corregimiento de Rodolfo Aguilar Delgado, distrito de Barú, por un monto B/.22,691,662.00.
- Construcción y rehabilitación de 10.5 kilómetros de calles internas en el corregimiento de Las Lomas por un monto de B/.4,117,033.14.
- Diseño y construcción de la carretera San Félix-Hato Culantro, por un monto de B/.12,090,00.00.
- Diseño y construcción del puente vehicular Panamonte, sobre el Río Caldera, a un monto de B/.3,600,511.18.
- Diseño y construcción del camino Potrerillos Arriba-Palmira Abajo, a un monto de B/.14,938,940.00.
- Rehabilitación de los caminos de Tolé y San Lorenzo por un monto de B/.13,458,000.00.

### Proyectos de inversión en materia de vivienda

Para el proyecto Techos de Esperanza para la provincia la inversión es de B/.101,963,241.



Nuevo estadio de béisbol Kenny Serracín a un costo de B/.16,249,020.00. Presenta un avance de un 100%.

Se han licitado 4 mil 500 viviendas; mil 500 en el primer año de gestión y 2 mil 500 en los últimos dos años; y entregado alrededor de 1,500 viviendas para beneficio de humildes familias de los 96 corregimientos.

### En proyectos de inversión en infraestructura educativa:

Se ha invertido más de 16 millones de balboas en diferentes proyectos educativos entre los que se destaca:

- Diseño, desarrollo de planos y construcción del nuevo Colegio Pablo Emilio Corsen en el corregimiento de Pedregal, por un monto de B/.8,055,931.00 el cual presenta un 85% de avance.
- Demolición de estructura, diseño, desarrollo y construcción de la nueva escuela Antonio José de Sucre en el corregimiento de David, con una inversión de B/.7,877,470.00 con un avance de un 30%.
- En cuanto a la gestión de mantenimiento se ha logrado establecer un trabajo en equipo con empresas patrocinadoras para adecuar varios centros educativos con una inversión que supera los 2 millones de balboas.
- En Chiriquí el Meduca mantiene una inversión de B/.83,655,776 de los cuales: B/.16,345,759.43 se encuentran en ejecución; B/.3,691,710.00 han sido terminados; y hay en planificación y trámite proyectos en todos los distritos por un monto de B/.63,618,306.47.

- Escuela primaria de San Lorenzo, Diseño, desarrollo de planos y construcción de nuevos espacios físicos por un monto de B/.223,54.02.

### Programa de Sanidad Básica

- Otro de los logros de la presente administración, gracias al apoyo de la sociedad civil y organizaciones regionales, es el inicio de la construcción del sistema de saneamiento, recolección, tratamiento de las aguas residuales de David y alrededores por un monto de B/.296,898,816.00 y que presenta un 5% de avance.
- Diseño y construcción del acueducto, red sanitaria y planta de agua residual en Boquete (en ejecución) por un monto superior a los B/.22,500,000.00 el cual presenta un avance de un 65%.
- Construcción de ampliación y mejoras del sistema de alcantarillado sanitario de Puerto Armuelles por un monto de B/. 23,085,567 y que presenta un 97% de avance.
- Diseño y construcción de acueducto para el distrito de Renacimiento a un monto de B/.4,500,000,00.
- Diseño y construcción de interconexión de comunidades de Boquerón y Alanje a la Planta Potabilizadora de Chorro Blanco por un monto de B/.10,269,500.00.
- Rehabilitación de los sistemas de agua potable de



Unos 4,556 títulos de propiedad fueron entregados por la Anati en la provincia de Chiriquí.



Jacú, Divalá, San Andrés y San Francisco por un monto de B/.4, 892,627.67.

### Proyectos en materia deportiva

- Estudio, diseño, construcción y equipamiento del nuevo estadio de béisbol Kenny Serracin a un costo de B/.16,249,020.00. Esta obra es una de las más relevantes en materia de deporte y presenta un avance de un 100%.
- También se trabaja en el Diseño y Construcción del nuevo estadio de fútbol de San Cristóbal con una inversión de B/.3,045,000.00 con un 53% de avance.
- Estudio, desarrollo de planos y construcción de la cancha en Los Naranjos, Boquete por un monto de B/.154,537.00 con una ejecución del 99%.
- Diseño y construcción del estadio de fútbol de San Vicente, en Barú, por un monto de B/.2,212,332.00 con una avance de 40%
- Estudio, desarrollo de planos y construcción de cancha de fútbol sintética en la comunidad de Macano de Boquerón a un costo de B/.246,701.00 con un avance de 55% de ejecución.
- Construcción de cancha sintética en Porvenir, Horconitos, Pueblo Nuevo y mejora al Estadio de San Félix, por un monto de B/.1,620,785.44.

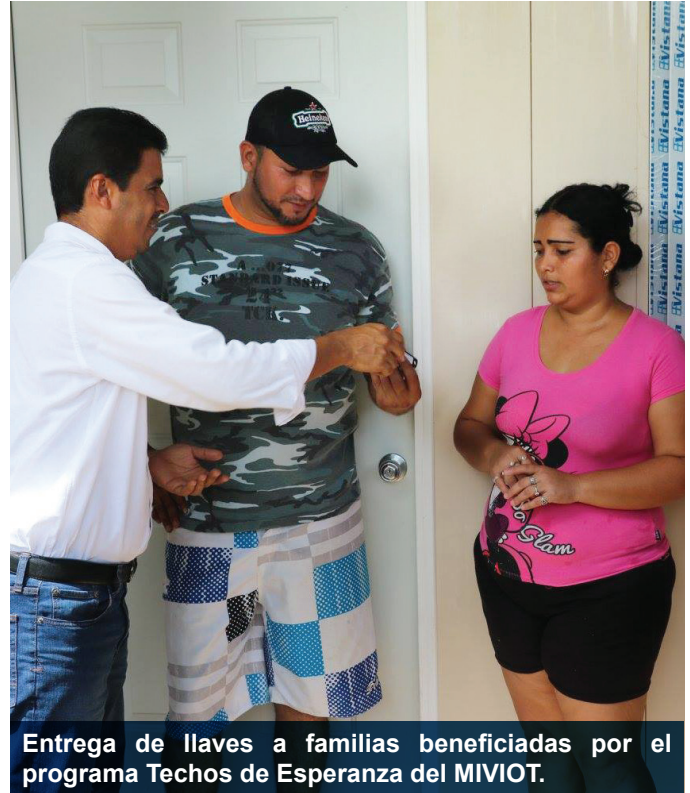
### Proyectos en materia de salud

- Mejoras al centro de salud de Alanje Cabecera, por B/.300,000.00
- Diseño y construcción del nuevo hospital Dr. Dionisio Arrocha de Puerto Armuelles por B/.64,205,690.00 con una avance del 12%.
- Mejoras al Centro de Salud de Las Lomas por un monto de B/.145,000.00.

### Proyectos culminados

- Diseño y construcción de 169 unidades sanitarias en el corregimiento de Alanje por un monto de B/.603,297.00.
- Culminación de la construcción del tramo Panamericana-Puerto de Punta de Tierra, de 9.5 Km, en el corregimiento de Chiriquí, por un monto aproximado de B/.4, 838,495.00.
- La escuela Primaria de Gualaca, construcción de nueve (9) aulas teóricas, un módulo sanitario administrativo, sanitarios y electricidad, por un monto superior a los B/.644,256.00.
- En el Centro Educativo Básico General Josefa

Montero de Vásquez, diseño y construcción de 17 aulas en dos pabellones, cancha techada, acometida eléctrica, entrada vehicular, área para 20 estacionamientos y adecuación del pabellón cuatro para taller de artes industriales por un monto de B/.2,979 920.00.



## Metas

- Dar seguimiento a todos los proyectos que se ejecutan en la provincia y que el avance de los mismos sean en el tiempo programado.
- Dar seguimiento a la ejecución de proyectos de continuidad que fueron replanteados como son la ampliación a 4 carriles de la carretera Santiago – David, que presenta un 99% de avance.
- Continuidad de los trabajos de ejecución de la Ciudad de la Salud de Chiriquí de la Caja de Seguro Social por un monto de B/.113,138,238.00 y con un avance del 90% de ejecución.
- Continuidad en el diseño y construcción de la nueva policlínica de Boquete a un monto de B/.12,250,000.00, presenta un avance de 57%.
- Rehabilitación y Ensanche de la carretera Paso Canoas – Puerto Armuelles (a 4 carriles) a un monto de B/. 115,860,114.00 con un 99% de avance.
- Estudio, diseño, construcción, equipamiento y financiamiento del hospital de Bugaba, entre otros, hasta lograr su culminación.



Viviendas construidas con el Programa Techos de Esperanza, benefician a cientos de chiricanos.



Mejoras al Centro de Salud de Las Lomas.



17 nuevas aulas fueron construidas en el Centro Básico General Josefa Montero de Vázquez en Boquete.

# Gobernación de la provincia de Darién

La Ley 22 del 27 de diciembre de 1922 creó la provincia de Darién, dividida en 2 distritos: Chepigana y Pinogana, teniendo como cabecera La Palma. Darién se ubica en el extremo oriental del país; limita al norte con la provincia de Panamá y la comarca de Kuna Yala, al sur con el Océano Pacífico y la República de Colombia, al este con la República de Colombia, y al oeste con el Océano Pacífico y la provincia de Panamá. La palabra Darién es originaria de la lengua hablada por los indígenas Cueva, una tribu indígena que fue exterminada por los conquistadores a lo largo del siglo XVI.

Gobernador:  
Humberto Ramos De León

## Resultados

- Entrega de la orden de proceder en las mejoras y ampliación a la potabilizadora de Metetí con un valor de 32.8 millones de balboas, la cual ampliará la capacidad de producción de agua de 1.5 millones de

galones a 3 millones de galones con el fin de beneficiar de agua potable las 24 horas del día a cerca de 14,000 habitantes de las comunidades de Metetí, Santa Fé, La Moneda, Nicanor, Arretí entre otras. De igual forma se entregó la orden de proceder para las mejoras de la planta potabilizadora de El Real a un costo de 2.9 millones.

- Adjudicación del terreno para la construcción del Centro Penitenciario en La Palma, capital de la provincia.
- Aprobación del Congreso Emberá para el desarrollo del Proyecto “Complejo Deportivo de Darién”.
- Fortalecimiento de la gestión administrativa de la Gobernación con el nombramiento de dos funcionarios.
- Instalación e inauguración de nuevas oficinas estatales en la provincia: Notaría y Registro Público.
- Instalación de mesa de diálogo permanente en la búsqueda de las diferentes situaciones que aquejan a las poblaciones de Darién.
- Fortalecimiento de los funcionarios públicos con capacitaciones a través de carrera administrativa.



Entrega de Orden de Proceder para la ampliación y mejoramiento de la planta potabilizadora de Metetí, en compañía del Presidente de la República, Juan Carlos Varela.

## Metas

- Iniciar las labores de estudio, diseño y construcción del Centro Penitenciario de Darién.
- Fortalecer el desarrollo de actividades culturales en los poblados más importantes de la provincia.
- Gestionar en coordinación con el Ministerio de Educación, la creación de nuevas escuelas y mejoras a las ya existentes.
- Licitación de 500 soluciones de vivienda a través de Techos de Esperanza, gestión realizada en coordinación con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- Culminación de la entrega de más de mil quinientos servicios sanitarios en diferentes comunidades.



# Gobernación de la provincia de Herrera

La Asamblea Nacional del Gobierno del Presidente Belisario Porras, mediante Ley 55 de 30 de diciembre de 1914, creó la provincia de Azuero con cabecera en Chitré. Luego mediante la Ley 17 de 18 de enero 1915, cambiaría el nombre a provincia de Herrera. Esta provincia se localiza en la parte norte de la península de Azuero y se distingue por ser la provincia más pequeña del país. Sus límites son: al norte con las provincias de Veraguas y Coclé, al oeste con la provincia de Los Santos y al este con el Océano Pacífico. Está compuesta de 7 (siete) distritos: Chitré, Las Minas, Los Pozos, Ocú, Parita, Pesé y Santa María, y cuarenta y nueve (49) corregimientos.

Gobernador :  
Raúl A. Rivera G.

## Resultados

- Fueron entregadas 1,062 soluciones de vivienda, a través del programa Techos de Esperanza del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), divididos de la siguiente manera: Colonias de Azuero en Pesé, 101 viviendas; Los Cañaverales en Santa María, 150 viviendas y el restante en otros distritos.
- Se realizó el primer congreso de discapacidad “Retos de las familias del Siglo XXI, una perspectiva desde la inclusión social”.
- Mejoramiento de la red vial de la provincia con la construcción de obras como la carretera La Arena-Pesé que incluye la construcción del segundo puente sobre el Río La Villa por un monto de B/.26,964,310.00 y la licitación del Diseño y Construcción de Intercambiador a Desnivel (puente) vehicular en Circunvalación, Chitré por B/.20,922,640.47.
- Conformación del Gabinete Social de la provincia de Herrera.
- Se coordinó con la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario y la Presidencia de la República apoyar con trabajos al vertedero de Chitré y así evitar los incendios.
- Construcción de puente vehicular sobre la Quebrada Juan Gómez en Chitré por B/.200,000.00.
- Entrega de órdenes de proceder para la construcción de carreteras y caminos en los siete distritos de la provincia como la carretera Pitaloza Abajo por una inversión de B/.125,000.00; Ocú - Cerro Largo por B/.16,150,000.00; calles internas de Parita por un monto de B/.4,538,27.38; carretera Las Minas por un monto de B/.15,682.89 y la carretera El Agallito por un monto de B/.8,200.052.00.
- Licitación del Estudio, Diseño, Rehabilitación,



Gobierno inicia en Las Minas de Herrera plan “Panamá- el país de Todos – Cero Pobreza”.

Construcción y Equipamiento del Complejo Deportivo Olmedo Sáenz y una cancha multiuso frente al Estadio Claudio Nieto, ubicada en el distrito de Chitré provincia de Herrera.

- Inicio del Estudio, Diseño, Construcción, Mantenimiento y Operación del Sistema de Acueducto de Los Pozos incluyendo Planta Potabilizadora (en estos momentos en construcción).
- Conformación de Cuenca del Río Parita.
- Conformación de Comité Pro Lactancia Materna para la provincia de Herrera.
- Firma de Acuerdo de Seguridad Vial con la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT).
- Lanzamiento de Proyecto de Agro reforestación de la Cuenca del Río La Villa.

## Metas

- Inspeccionar y dar seguimiento a cada uno de los proyectos de las diferentes Instituciones Gubernamentales.
- Con el Gabinete Social implementar el Plan Cero Pobreza en la provincia de Herrera.
- Gestionar la ampliación del Estadio Rico Cedeño de Chitré.
- Impulsar la construcción de la Sala de Neonatología del Hospital Cecilio A. Castellero.
- Continuar mejorando la red vial de la provincia con carreteras, caminos y puentes vehiculares.



Participación del Gobernador, Dr. Raúl Rivera en el Voluntariado Penitenciario interinstitucional.



Reunión con representantes de la Cámara de Comercio de Cantón durante visita realizada a la Gobernación.



El Presidente de la República, Juan Carlos Varela, juramenta al Gabinete Social encabezado por el Gobernador.

# Gobernación de la provincia de Los Santos

El 30 de diciembre de 1914 se aprueba la Ley 55 que crea La Gobernación de Los Santos y Herrera, con sus actuales cabeceras Las Tablas y Chitré respectivamente. Mediante Decreto Ejecutivo N°40 del 3 de marzo de 1915 fue designado Don Moisés Espino Espino como primer Gobernador de La Provincia, bajo la administración del Doctor Belisario Porras, dándose el acto de inauguración de La Gobernación de Los Santos el 13 de marzo de 1915.

Gobernadora:  
Yina Smith de Barrios.

## Resultados

- Efectiva mediación en diferentes cierres realizados por las comunidades, logrando acuerdos importantes en sus reclamos.
- Respuesta inmediata a los afectados por las

inundaciones del 11 de agosto en los distritos de Guararé y Las Tablas.

- Coordinación efectiva con los entes de seguridad de la provincia logrando un alto nivel de seguridad y estabilidad.
- Se realizaron mejoras de tres acueductos (Botoncillo, Cucula y Los Jacintos) por el Comité Interinstitucional para Las Acciones de Mitigación del Cambio Climático.
- Mantenimiento, reparación y mejoras en el edificio de La Gobernación de la provincia de Los Santos, por un monto de B/. 386,176.16.
- En seguimiento y coordinación al Comité de Cuencas de Río La Villa, junto con La Autoridad del Canal de Panamá y Minera Panamá, se reforestaron 365 hectáreas en las provincias de Herrera y Los Santos, como compensación de las empresas mencionadas, previo compromiso con el Estado.



El proyecto de construcción del nuevo estadio de béisbol para la provincia de Los Santos, Roberto “Flaco Bala” Hernández, a un costo de B/. 11,200,467.29, presenta un avance estructural de un 48%.

## Metas

- Continuar con la supervisión y evaluación de los proyectos del Gobierno en la provincia, con la unidad de monitoreo de la inversión pública.
- Restructuración física de La Gobernación de Los Santos.
- Lograr la titulación del terreno municipal en donde está ubicada La Gobernación de Los Santos.
- Ser la primera provincia en tener plan de contingencia para dar respuesta ante un evento en relación al cambio climático.
- Continuar con la labor de coordinación con las diferentes instituciones en la ayuda social para las personas que así lo requieran.



Entrega de plántones como parte del apoyo al proyecto por el millón de hectáreas.



Entrega de la antorcha a los participantes de la carrera nacional sobre silla de ruedas.



Entrega de ayuda a los damnificados por las inundaciones en los distritos de Guararé y Las Tablas.



Celebración del Campeonato Centroamericano de Softball femenino donde Panamá se coronó campeón.



# Gobernación de la comarca Ngöbe-Buglé

La Gobernación de la comarca Ngöbe-Buglé, se encuentra regulado mediante la Ley 10 de 1997, artículo 33 así como la legislación supletoria: Ley 2 de 1987, modificado por la Ley 19 de 1992, todos regulan la creación de la Gobernación y la determinación de sus funciones. La comarca Ngöbe-Buglé está dividida en tres regiones que son Ñö kribö, Nedrini y Ködri, 9 distritos y 70 corregimientos. Limita con Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro. Tiene como su capital Llano Tugrí (Buabtí).

Gobernador:  
Samuel Amador

## Resultados

- Adquisición de vehículo pick-up.
- Adquisición de equipo de oficina.
- Reuniones periódicas de la Junta Técnica para organizar jornada de trabajo y dando inicio a los trámites para la construcción de la Ciudad Gubernamental en la capital de la Comarca en Llano Tugrí (Buabtí).
- Coordinación con la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), para capacitar a los alcaldes, corregidores, jefes inmediatos y los caciques, para mejorar los procedimientos administrativos y así facilitar el trámite en conjunto con los municipios y corregidurías en temas de litigio de terreno en nuestro territorio.
- Minimizar las manifestaciones en la Comarca haciendo docencia en las comunidades sobre los proyectos que ya se están ejecutando.
- Se concretó, en conjunto con el Consejo Municipal de Besiko y las autoridades tradicionales, una Resolución a favor de la construcción de la planta potabilizadora de Soloy y otros proyectos adicionales.
- Mediación de conflictos con los docentes de áreas de difícil acceso, donde después de establecer una mesa de diálogo con la comisión de alto nivel, se logró llegar a un acuerdo con estos docentes y retornar a sus aulas de clases.
- Autogestión para la reproducción de 60 ejemplares del Plan de Desarrollo para dar a conocer a la población sobre los proyectos que desarrolla el Gobierno de la República de Panamá para esta Comarca. Entrega de las primeras 270 casas en la comunidad de Hato Chamí y Llano Tugrí.



El Presidente de la República, Juan Carlos Varela, junto a ministros y autoridades de la comarca durante entrega de órdenes de proceder para el desarrollo de proyectos de carreteras, viviendas, salud, educación y otros.

## Metas

- Lograr un presupuesto para la construcción y equipamiento del edificio de la Gobernación y las instituciones existentes en Llano Tugrí, capital de la Comarca.
- Lograr la creación de ANATI comarcal para tratar temas de crisis agrarios en la Comarca.
- Nombramiento del personal técnico para la Gobernación.
- Fiscalizar a las empresas constructoras el desarrollo y finalización de las obras de Gobierno.
- Promover las giras médicas en las comunidades de difícil acceso en coordinación con la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).
- Fortalecer las coordinaciones con las autoridades tradicionales.
- Apoyar a la juventud y promover el deporte para lograr tener un equipo de la Comarca que nos represente a nivel Nacional.
- Lograr llevar a cabo un Consejo de Gabinete en la comarca y lograr más proyectos para el beneficio de la comunidad.
- Lograr la entrega de la Playa Zapotal, área anexa a la comarca.
- Respaldar la creación de mecanismo y estructuras de seguridad (estaciones policiales) y la primera subestación de Bomberos en la Comarca.



**El Ministerio de Gobierno recibe diseño conceptual de la nueva ciudad gubernamental de la Comarca Ngöbe Buglé, que aspira a mejorar la prestación de los servicios básicos y fortaleciendo de la presencia institucional.**

# Gobernación de la provincia de Panamá

La provincia de Panamá fue creada como una entidad administrativa y territorial dentro del Virreinato de Nueva España hacia 1535; luego fue trasladada su jurisdicción al Virreinato del Perú teniendo como capital a Santa María la Antigua del Darién. En 1519 la capital de la provincia pasó a la ciudad de Panamá. La provincia de Panamá limita al norte con la provincia de Colón, al sur con el Océano Pacífico, al este con la provincia de Darién y la Comarca Wargandí y al oeste con la provincia de Panamá Oeste. Está conformada por 6 (seis) distritos: Balboa, Chepo, Chimán, Panamá, San Miguelito y Taboga. Panamá es la cabecera de la provincia y la capital de la República.

Gobernador:  
Rafael Pino-Pinto

## Resultados

- Se logró la firma de un convenio marco de cooperación entre la Gobernación de la provincia de Panamá y el Patronato de Panamá Viejo, para la realización de diversos proyectos micro (visita de los Gobernadores

de la República al nuevo museo inaugurado en agosto 2017, visita de estudiantes de escuelas particulares al monumento histórico), se comenzó a trabajar en un proyecto macro el cual se llevará a cabo en marzo 2018, denominado Festival de Bandas.

- Se firmó convenio de cooperación entre la Gobernación de la Provincia de Panamá y la Universidad Interamericana de Panamá, redundando en beneficios para nuestros funcionarios y extensivo a sus familiares, consistente en descuentos de hasta el 40% en licenciaturas, maestrías y postgrado.
- Ejecución del Programa Valores de Panamá: que consiste en reconocer a personas que por sus cualidades y aportes merecen ser distinguidos, logrando este 2017 realizar reconocimiento a las siguientes personalidades: José María Liu, Embajador de la República China (Taiwán); Willie Fernández, reconocido productor; Wang Weihua, Representante de la Oficina de Desarrollo Comercial Chino Panameño; Viodelda Lagunero, reconocida voluntaria de los Scout de Panamá; John Maxwell, reconocido escritor internacional; Miguel Moreno, reconocido artista teatral, Comisionado Omar Pinzón, Director de la Policía Nacional de Panamá.



El Gobernador, Rafael Pino-Pinto realiza acto de juramentación de extranjeros naturalizados.



Visita de cortesía de representantes de la Embajada de Chile.



Siembra de plántones en la escuela China-Taiwán en Pacora.



Programa Viernes de "Puertas Abiertas".

- Creación de la medalla al mérito "Victoriano Lorenzo", es un reconocimiento que se hace para enaltecer la figura del líder indígena.
- **Programa Apoyo a las Comunidades:** Se logró la intervención en 23 puntos que forman parte de la provincia (entre ellos: 24 de Diciembre, Tocumen, Las Garzas, San Miguel, Chimán, Pedro González, Gonzalo Vásquez, San Miguelito La Guinea, Unión Santeña), llevando alimentos secos, artículos de primera necesidad, ferias interinstitucionales que han servido de ventana para que diferentes entidades del Gobierno Central tengan acceso a las comunidades de difícil acceso dentro de la provincia y se logre la solución a problemáticas en temas de agua, carretera, terrenos, entre otros.
- **Programa Principios y Valores:** se ha logrado la intervención en 5 escuelas a nivel de la provincia donde se dictan charlas de liderazgo y principios y valores, dirigidas a más de 2,000 estudiantes. Luego de estas intervenciones tenemos reportes de la dirección de cada plantel donde un porcentaje considerado de estudiantes han mejorado sus promedios.
- **Programa de Capacitación a los Servidores Públicos:** Se logró la obtención de manera gratuita de un Diplomado denominado Gestión del Desarrollo del Talento Humano y Profesional.

## Resultados

- Constituir el centro provincial de mediación de la provincia de Panamá.
- Llevar módulos de principios y valores a todos los colegios de la provincia.
- Coadyuvar con el Ministerio de Ambiente en la creación de brigadas juveniles para la preservación del medio ambiente.
- Promover y desarrollar el proyecto de la Gobernación y la Cultura en conjunto con el Patronato de Panamá Viejo.
- Realizar un concierto inédito con las tres bandas más grandes de Panamá ( Bomberos, Banda Republicana y Policía Nacional) en la Torre Mayor del monumento de Panamá Viejo.
- Atraer empresarios de Estados Unidos, Corea, China y Chile para la participación de Expocomer y de esta manera promover el desarrollo económico de la provincia.

# Gobernación de la provincia de Panamá Oeste

La provincia de Panamá Oeste es la más nueva de las 10 provincias que integran la República de Panamá; fue creada mediante la Ley N° 119 del 30 de diciembre de 2013, pero empezó a regir a partir del 1° de enero de 2014. Su cabecera es el distrito de La Chorrera y está conformada por 5 (cinco) distritos: Arraiján, Capira, Chame, La Chorrera y San Carlos. Los límites de Panamá Oeste son, al norte con la provincia de Colón, al este con la provincia de Panamá, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con la provincia de Coclé.

Gobernador:  
Temístocles Javier Herrera

## Resultados

- Coordinación de acciones y actividades con las diferentes instancias, gubernamentales, a través de la Junta Técnica como ferias ciudadanas, programa de reforestación, el Censo de Salud Preventiva, educación y otros.
- Creación del Centro Operativo de Emergencia (COE) de Panamá Oeste, en alianza con SINAPROC, y su operabilidad.
- Aprobación del “toque de queda para menores de edad” en los distritos de Arraiján, La Chorrera, Capira y Chame y San Carlos.
- Divulgación de los Programas del MIVIOT, por medio de los Consejos Provinciales, Municipales y la Junta Técnica.
- Reforestación de áreas como Ciudad del Niño en el distrito de La Chorrera y distrito de Capira, corregimiento de Campana, en acompañamiento del Ministerio de Ambiente (programa Alianza Por el Millón de Hectáreas).
- Conformación y funcionamiento de la Comisión Consultiva Ambiental de la provincia de Panamá Oeste y su Junta Directiva.



Reunión mensual de la Junta Técnica de la provincia de Panamá Oeste para la coordinación de proyectos.

- Mediar y conciliar, en problemas de tierras, en todos los distritos de la provincia.
- Respuestas a las apelaciones de casos de accidentes de tránsito y revisión administrativas en un 80%.
- Reuniones de seguridad, con los alcaldes y comisionados de la Policía Nacional de la provincia de Panamá Oeste.
- Integración de la Oficina de Área de Análisis y Monitoreo de Inversión Público (AAMIP).
- Participación en los desfiles de los actos cívicos de Arraiján, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos con su personal y estudiantes distinguidos del Instituto Profesional y Técnico Fernando Lessep y el Colegio Harmodio Arias Madrid de Chame. En conmemoración de los 161 años de creación de dichos distritos.
- Coordinamos y damos apoyo logístico al Despacho de la Primera Dama.
- En colaboración con el Ministerio de Salud, se realizó recolección de chatarra, para evitar la proliferación del mosquito Aedes Aegypti, transmisor de enfermedades como el dengue y el chikungunya.
- La confección de la bandera y escudo de la provincia.

### Acciones o Tareas Realizadas

- Junta Técnica - mensual.
- Consejo Provinciales - mensual.
- Consejo Consultivo de las Sub-Cuencas - trimestral.
- Comisión Ambiental Provincial Panamá Oeste - bimensual.
- Mediación – Conflicto Moradores, Villa Mireyas.
- Reunión de Coordinación COE (SINAPROC).
- Reunión con Alcaldes, Comisionados y Policía de Niñez y Adolescencia.
- Traslado de personal administrativos del Ministerio de Gobierno asignado a la Gobernación de Panamá Oeste.

### Mediación de conflictos

- Construcción de la Tercera Línea de Transmisión Veladero - Llano Sánchez-Chorrera-Panamá.- (San Carlos) durante dos meses (2) ASEP-ETESA, S.A.
- Cerro Negro por límites entre el corregimiento del Coco y corregimiento de Guadalupe.
- Afectación a los límites de los corregimiento Nelly Vargas, Hurtado, Santa Rita y Obaldía, al momento

de la creación de Ley de la provincia de Panamá Oeste.

### Capacitación de Servidores Públicos

- Transformación de Liderazgo.
- Niñez y Adolescencia.
- Derecho Disciplinario.
- Quejas, deberes y derechos del consumidor.

### Actos Administrativos

#### Casos de Tránsito Admitidos y Resueltos

Trimestre	Registros	Resueltos	Por Resolver
<b>Total</b>	<b>522</b>	<b>368</b>	<b>154</b>
1er Trimestre	96	96	40
2er Trimestre	155	97	19
3er Trimestre	119	94	25
4er Trimestre	152	81	71



**Gobernador, Temístocles Herrera, durante voluntariado en el Centro Penitenciario de La Chorrera.**

## Metas

- Inicio de construcción del edificio sede de la Gobernación de Panamá Oeste.
- Adquisición de otro equipo rodante.
- Creación de las oficinas de ventanilla única para la provincia de Panamá Oeste.
- Promover la construcción de las siguientes estructuras:
  - Centros de Orientación Infantil.
  - Centros de Educación Básica General, Pre Media, Media y Universidades.
  - Centros Deportivos, Culturales y Recreativos.
- Impulsar la remodelación y construcción de hospitales y clínicas.
- Promover la construcción y solicitar la reparación de la red vial de la provincia de Panamá Oeste.
- Construcción de albergues para personas indigentes.
- Construcción de albergues para adultos mayores.
- Impulsar con la Autoridad de Turismo de Panamá la elaboración de un proyecto para un ferri, Puerto Caimito-Taboga.
- Promover la construcción de una terminal de autobuses.
- Promover la construcción de estacionamientos públicos.
- Reiterar la solicitud de la creación de las Direcciones provinciales de las instituciones estatales, autónomas y semi- autónomas de la provincia.
- Promover la inversión de empresas privadas para generar empleos.



# Gobernación de la provincia de Veraguas

La provincia de Veraguas limita al norte con el mar Caribe, al sur con el Océano Pacífico, al este con las provincias de Colón, Coclé, Herrera y Los Santos y al oeste con la provincia de Chiriquí y la comarca Ngöbe-Buglé. Es la única provincia de Panamá que tiene costas en los Océanos Atlántico y Pacífico. Está dividida en 12 distritos: Atalaya, Calobre, Cañazas, La Mesa, Las Palmas, Mariato, Montijo, Río de Jesús, San Francisco, Santa Fe, Santiago y Soná. Su capital es la ciudad de Santiago.

Gobernadora:  
Olga Pereira de González

## Resultados

- Participación permanente en los Consejos Provinciales, Municipales y Juntas Técnicas.
- Se impulsó la construcción de la sub estación de Policía de Pixvae, distrito de Las Palmas.
- Se ofrecieron eventos culturales mensualmente para fortalecer la identidad y acontecimientos históricos de la provincia.
- Se constituyeron satélites de COSEIVE (Comité de Seguridad Integral de Veraguas) en los distritos de Mariato, San Francisco, Cañazas y Santiago.
- Se capacitó al 100% a los funcionarios en diferentes temas para el crecimiento personal y profesional de cada colaborador.
- Se colaboró en las 12 jornadas de los Censos de Salud Preventiva para mayores de 40 años.



Participación de la Gobernadora y miembros de la Junta Técnica de Veraguas, en el Programa Panorama por SERTV.





Reunión de coordinación con funcionarios de ventanilla única, para solución de temas comunitarios.

## Metas

- Lograr la construcción del Palacio de Gobierno de Veraguas.
- Darle seguimiento a los programas asignados a la provincia de Veraguas.
- Ampliar la cobertura de COSEIVE a otros distritos de la provincia de Veraguas.
- Participar junto a las instituciones encargadas de los operativos de profilaxis.
- Contribuir en la capacitación y ejecución en pro de un ambiente más saludable para la provincia.
- Coordinar con las comisiones de Junta Técnica las actividades culturales, sociales, religiosas, educativas y deportivas en beneficio de la población de Veraguas.
- Coordinar con las instituciones encargadas del ordenamiento territorial, la atención de algunos problemas relacionados con límites, accesos, problemas de barriadas, etc.
- Coordinar con la Peneral de la Administración capacitación para todos los funcionarios de las instituciones públicas de Veraguas.



Reunión mensual de Gobernadores en Veraguas, con la participación del Viceministro de Gobierno Carlos Rubio.



# Anexo: Transparencia en la Gestión Pública

---

Gastos de Representación

Control de Viajes al Exterior

Solicitudes Resueltas y Negadas



**Ministerio de Gobierno  
Oficina Institucional de Recursos Humanos**

**Gastos de Representación del Personal Directivo**

Actualizado a octubre de 2017

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>GASTOS EN B/.</b>
María Luisa Romero	Ministra	3,500.00
Carlos E. Rubio	Viceministro	3,000.00
Maritza Royo	Secretaria General	2,000.00
José Donderis	Director General del Sistema Nacional de Protección Civil	2,000.00
Étéreo Medina	Director General del Sistema Penitenciario	1,000.00
Emma Alba de Tejada	Directora del Instituto de Estudios Interdisciplinarios	1,000.00
Clara I. Luna Vásquez	Directora para la Promoción de la Libertad de Expresión	400.00
Rubén Gómez Aguilar	Director General de Correos y Telégrafos	1,300.00
Dora Castro	Sub-directora General de Correos y Telégrafos	750.00
Francisco De León	Director de Asuntos Jurídicos y Trámites Legales	1,000.00
Ubaldo A. Vallejos Ramírez	Gobernador de Bocas del Toro	500.00
Sugeidy Flores	Gobernadora de Coclé	500.00
Jenith I. Campos Montilla	Gobernadora de Colón	500.00
Hugo Nodier Méndez Lizondro	Gobernador de Chiriquí	500.00
Olga Pereira de González	Gobernadora de Veraguas	500.00
Raúl Rivera	Gobernador de Herrera	500.00
Yina Smith de Barrios	Gobernadora de Los Santos	500.00
Rafael Pino-Pinto	Gobernador de Panamá	1,000.00
Carlos López	Intendente de la Comarca de San Blas	500.00
Salomón Marmolejo Dequia	Gobernador de Comarca Emberá - Wounaan	500.00



**Ministerio de Gobierno**  
**Dirección de Finanzas**  
**Control de Viajes al Exterior: enero a diciembre 2017**

No.	Servidor Público	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de la Misión Oficial	Fecha de Inicio	Fecha de Regreso	Monto de Viáticos	Observación de Viáticos	Monto de Pasaje Aéreo
1	Kathia García	SINAPROC	Japón	Participar en el Curso " Reducción de Riesgo de Desastres para Centroamérica", realizado en Japón.	07/01/17	19/02/2017	0.00	Auspiciado por La Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	Auspiciado por La Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)
2	Heriberto Chávez	SINAPROC	Japón	Participar del "Curso de Alto Nivel" en el Marco de las Actividades Regionales del Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades para la Gestión de Riesgo de Desastres en América Central- BOSAI Fase II".	14/01/2017	22/01/2017	1,200.00	25% de viáticos	Auspiciado por CEPREDENAC/ JICA
3	Yasmin Delgado	SINAPROC	Guatemala	Participar de la Conferencia de Planificación Principal para el Ejercicio "Fuerzas Aliadas Humanitarias 2017", realizada en Guatemala.	01/02/17	04/02/17	300.00	25% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Estados Unidos
4	Maylen Rosmery Cedeño Ayala	Despacho Superior	Argentina	Beca para estudiar en la Escuela Penitenciaria de la Nación, Oficial Penitenciario y Licenciatura en Tratamiento, en la República de Argentina.	13/02/2017	2020	0.00	Beca Otorgada por el Sistema Penitenciario Federal de Argentina.  Apoyo Económico por el Ministerio de Gobierno por B/. 1,694.09 (Hospedaje y Alimentación). Anual 2017.	Auspiciado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y del Delito.
5	Richard Abrego Palacio	Despacho Superior	Argentina	Beca para estudiar en la Escuela Penitenciaria de la Nación, Oficial Penitenciario y Licenciatura en Tratamiento, en la República de Argentina.	13/02/2017	2020	0.00	Beca Otorgada por el Sistema Penitenciario Federal de Argentina.  Apoyo Económico por el Ministerio de Gobierno por B/. 1,694.09 (Hospedaje y Alimentación). Anual 2017.	Auspiciado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y del Delito.
6	César Lange	SINAPROC	El Salvador	Participar en la Conferencia Regional Centroamericana de Recuperación de Personal, realizada en El Salvador.	13/03/2017	17/03/2017	0.00	Auspiciado por el Gobierno de Estados Unidos	Auspiciado por el Gobierno de Estados Unidos
7	Yasmin Delgado	SINAPROC	Guatemala	Participar en la Conferencia de planificación Final para el Ejercicio "Fuerzas Aliadas Humanitarias 2017", realizada en Guatemala.	13/03/2017	17/03/2017	0.00	Auspiciado por el Gobierno de Estados Unidos	Auspiciado por el Gobierno de Estados Unidos
8	Clara Inés Luna Vázquez	Despacho Superior	Uruguay	Participar en el Curso Cooperación y Programa de Gobernabilidad", realizado en Montevideo, Uruguay para la formulación de un programa de formación iberoamericano en materia de administración pública, gobernanza y gobernabilidad.	19/03/2017	25/03/2017	600.00	25% de viáticos	1241.3
9	José Donderis	SINAPROC	Estados Unidos	Participar de la "Inspección a los Tres Centros Móviles de Comunicación y Respuesta a Emergencias", realizada en Dallas Texas, Estados Unidos.	29/03/2017	31/03/2017	1,000.00	100% de viáticos	2453
10	Luis Carlos Castañeda	SINAPROC	Costa Rica	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de la República de Costa Rica, como consecuencia del Huracán OTTO.	26/11/2016	02/12/16	2,400.00	100% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
11	Irvin A. Vázquez	SINAPROC	Costa Rica	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de la República de Costa Rica, como consecuencia del Huracán OTTO.	26/11/2016	30/11/2016	1,600.00	100% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá

**Ministerio de Gobierno**  
**Dirección de Finanzas**  
**Control de Viajes al Exterior: enero a diciembre 2017**

No.	Servidor Público	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de la Misión Oficial	Fecha de Inicio	Fecha de Regreso	Monto de Viáticos	Observación de Viáticos	Monto de Pasaje Aéreo
12	Alexis De León	SINAPROC	Costa Rica	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de la República de Costa Rica, como consecuencia del Huracán OTTO.	26/11/2016	30/11/2016	1,600.00	100% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
13	Roger Copris	SINAPROC	Costa Rica	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de la República de Costa Rica, como consecuencia del Huracán OTTO.	26/11/2016	30/11/2016	1,600.00	100% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
14	Gabriel González	SINAPROC	Costa Rica	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de la República de Costa Rica, como consecuencia del Huracán OTTO.	26/11/2016	30/11/2016	1,600.00	100% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
15	Viselindo Fernández	SINAPROC	Costa Rica	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de la República de Costa Rica, como consecuencia del Huracán OTTO.	26/11/2016	30/11/2016	1,600.00	100% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
16	René Duarte	SINAPROC	Costa Rica	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de la República de Costa Rica, como consecuencia del Huracán OTTO.	26/11/2016	30/11/2016	1,600.00	100% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
17	Madga Maxwell	Despacho Superior	Estados Unidos	Participar en seminario Especializado para Estamentos de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Panamá, realizado en la ciudad de Miami, Estados Unidos.	02/04/17	08/04/17	3,000.00	100% de viáticos	571.38
18	Yasmín Delgado	SINAPROC	Guatemala	Participar de la Ejecución del Ejercicio "Fuerzas Aliadas Humanitarias 2017", realizada en Guatemala.	17/04/2017	28/04/2017	0.00	Auspiciado por el Gobierno de Estados Unidos	Auspiciado por el Gobierno de Estados Unidos
19	Eduardo Gago	Dirección General de Sistema Penitenciario	El Salvador	Participar como representante de la Dirección General de Sistema Penitenciario del Ministerio de Gobierno de Panamá, en el proceso de implementación del S.I.P.E. en cuanto al control de calidad y la experiencia adquirida, para tratar de implementar en el SIP (Sistema de Información Penitenciaria de Panamá), realizado en ciudad de San Salvador.	04/04/17	06/04/17	0.00	Auspiciado por la UNODC	Auspiciado por la UNODC
20	Maryori Dianeth Hidalgo Díaz	Dirección General de Sistema Penitenciario	El Salvador	Participar como representante de la Dirección General de Sistema Penitenciario del Ministerio de Gobierno de Panamá, en el proceso de implementación del S.I.P.E. en cuanto al control de calidad y la experiencia adquirida, para tratar de implementar en el SIP (Sistema de Información Penitenciaria de Panamá), realizado en ciudad de San Salvador.	04/04/17	06/04/17	0.00	Auspiciado por la UNODC	Auspiciado por la UNODC
21	Ramiro Alfredo Ramos S.	COTEL	Ecuador	Participar en el Foro de Regulación Postal 2017, organizado por la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), realizado en la ciudad de Quito, Ecuador.	26/04/2017	29/04/2017	240.00	20% de viáticos	Auspiciado por Unión Postal
22	César Lange	SINAPROC	Costa Rica	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de la República de Costa Rica, como consecuencia del Huracán OTTO.	26/11/2016	02/12/16	2,400.00	100% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
23	Gerardo Ruíz	SINAPROC	Costa Rica	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de la República de Costa Rica, como consecuencia del Huracán OTTO.	26/11/2016	30/11/2016	1,600.00	100% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá



**Ministerio de Gobierno**  
**Dirección de Finanzas**  
**Control de Viajes al Exterior: enero a diciembre 2017**

No.	Servidor Público	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de la Misión Oficial	Fecha de Inicio	Fecha de Regreso	Monto de Viáticos	Observación de Viáticos	Monto de Pasaje Aéreo
24	César Lange	SINAPROC	Chile	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a la hermana República de Chile, en consecuencia del incendio forestal.	28/01/2017	09/02/17	1,500.00	25% de Viáticos	Auspiciado por El Gobierno de Panamá
25	Luis Prados	SINAPROC	Chile	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a la hermana República de Chile, en consecuencia del incendio forestal.	28/01/2017	09/02/17	1,500.00	25% de viáticos	Auspiciado por El Gobierno de Panamá
26	Rawi Lezcano	SINAPROC	Uruguay y Argentina	Participar del "Quinto Ciclo Completo de Entrenamiento de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas en Asistencia y Protección", realizado en Uruguay y Argentina.	07/05/17	20/06/2017	0.00	Auspiciado por la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas	Auspiciado por la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas
27	Briseida Martínez	Dirección General de Sistema Penitenciario	Estados Unidos Mexicanos	Participar de una pasantía Internacional en el Centro de Integración Juvenil (CIJ), prestigiosa organización, como parte de la malla curricular para obtener el título del Postgrado de Dependencia Química con Especialización en intervención, realizada en Los Estados Unidos Mexicanos .	15/05/2017	02/06/17	0.00	Asumido por la Servidora Pública	Asumido por la Servidora Pública
28	Steicy Prince	Dirección General de Sistema Penitenciario	Estados Unidos Mexicanos	Participar de una pasantía Internacional en el Centro de Integración Juvenil (CIJ), prestigiosa organización, como parte de la malla curricular para obtener el título del Postgrado de Dependencia Química con Especialización en intervención, realizada en Los Estados Unidos Mexicanos.	15/05/2017	02/06/17	0.00	Asumido por la Servidora Pública	Asumido por la Servidora Pública
29	Jamileth Samuels	Dirección General de Sistema Penitenciario	Estados Unidos Mexicanos	Participar de una pasantía Internacional en el Centro de Integración Juvenil (CIJ), prestigiosa organización, como parte de la malla curricular para obtener el título del Postgrado de Dependencia Química con Especialización en intervención, realizada en Los Estados Unidos Mexicanos.	15/05/2017	02/06/17	0.00	Asumido por la Servidora Pública	Asumido por la Servidora Pública
30	Beira de Sedas	COTEL	Uruguay	Participar en la reunión del Consejo Consultivo y Ejecutivo de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), realizada en Montevideo, Uruguay.	06/05/17	13/05/2017	0.00	Auspiciado por la Unión Postal	Auspiciado por la Unión Postal
31	Carlos Manuel Gomez	Despacho Superior	Estados Unidos Mexicanos	Participar de la Quinta Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres 2017, realizada en Cancún, México.	23/05/2017	27/05/2017	1,600.00	100% de viáticos	1420.67
32	Karol Ruíz	Despacho Superior	México	Participar de la Quinta Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres 2017, realizada en Cancún, México.	24/05/2017	26/05/2017	800.00	100% de viáticos	1330.82
33	César Lange	SINAPROC	Costa Rica	Participar del "Curso Centroamericano de Rescate en Espacios Confinados y Rescate en Aguas Rápidas" dirigido a instructores de las unidades de búsqueda y rescate de cada país, realizado en San Antonio de Desamparados, Costa Rica.	28/05/2017	04/06/17	0.00	Auspiciado por CEPREDENAC	Auspiciado por CEPREDENAC
34	Jorge Barahona	SINAPROC	Costa Rica	Participar del "Curso Centroamericano de Rescate en Espacios Confinados y Rescate en Aguas Rápidas" dirigido a instructores de las unidades de búsqueda y rescate de cada país, realizado en San Antonio de Desamparados, Costa Rica.	28/05/2017	04/06/17	0.00	Auspiciado por CEPREDENAC	Auspiciado por CEPREDENAC

**Ministerio de Gobierno**  
**Dirección de Finanzas**  
**Control de Viajes al Exterior: enero a diciembre 2017**

No.	Servidor Público	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de la Misión Oficial	Fecha de Inicio	Fecha de Regreso	Monto de Viáticos	Observación de Viáticos	Monto de Pasaje Aéreo
35	Arturo González	SINAPROC	Costa Rica	Participar del "Curso Centroamericano de Rescate en Espacios Confinados y Rescate en Aguas Rápidas" dirigido a instructores de las unidades de búsqueda y rescate de cada país, realizado en San Antonio de Desamparados, Costa Rica.	28/05/2017	04/06/17	0.00	Auspiciado por CEPREDENAC	Auspiciado por CEPREDENAC
36	José Donderis	SINAPROC	El Salvador	Participar de la "Celebración del 30 Aniversario del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central CEPREDENAC", realizado en ciudad de San Salvador, República de El Salvador.	08/06/17	10/06/17	200.00	25% de viáticos	Auspiciado por CEPREDENAC
37	Luz Eneida González de Pérez	COTEL	Uruguay	Participar en seminario de remuneración, con el objetivo principal actualizar, intercambiar y debatir sobre el Sistema de Remuneración el cual fue aprobado en el Congreso de la Unión postal Universal, realizado en Estambul y sus aplicaciones, así como revisar las propuestas sobre la remuneración por concepto de gastos terminales relacionados a la calidad de servicio aplicable a los flujos de correo hacia, desde y entre operadores designados del sistema en transición y mecanismos de revisión de las tasas de gastos terminales.	04/06/17	08/06/17	191.20	80% de viáticos	Auspiciado por la Unión Postal
38	María Valeria Guevara Maduro	Despacho Superior	Bélgica	Participación en "European Development Days" con el objetivo de presentar y dar a conocer la marca IntegrArte; primera marca Penitenciaria bajo el eje temático: "Equidad de género y empoderamiento de las mujeres".	04/06/17	09/06/17	250.00	15% de viáticos	Auspiciado por UNODC
39	José Félix Aparicio R.	COTEL	Estados Unidos	Participar en el Simposio y Taller de capacitación del servicio EMS (Express Mail Service), organizado por la Cooperativa del EMS de la Unión Postal Universal, realizado en la ciudad de Miami, Estados Unidos.	11/06/17	17/06/2017	274.70	80% de viáticos	Auspiciado por la Unión Postal
40	Sharon Díaz	Dirección General de Sistema Penitenciario	Estados Unidos Mexicanos	Participar en seminario Internacional de Expertos sobre Mujeres, Políticas de Drogas y Encarcelamiento, realizado en la ciudad de México.	13/06/2017	16/06/2017	0.00	Auspiciado por la Oficina en Washington para Asuntos Latinamericanos (WOLA)	Auspiciado por la Oficina en Washington para Asuntos Latinamericanos (WOLA)
41	Maribel Cedeño	Dirección de Arquitectura e Ingeniería	Costa Rica	Participar en el Segundo "Taller Latinoamericano sobre Evaluación y Adecuación de Espacios Físicos en las Infraestructuras Penitenciarias" realizado en la ciudad de San José, Costa Rica.	13/06/2017	15/06/2017	0.00	Auspiciado por el Comité Internacional de la Cruz Roja	Auspiciado por el Comité Internacional de la Cruz Roja
42	Miguel Crespo	Dirección de Arquitectura e Ingeniería	Costa Rica	Participar en el Segundo "Taller Latinoamericano sobre Evaluación y Adecuación de Espacios Físicos en las Infraestructuras Penitenciarias" realizado en la ciudad de San José, Costa Rica.	13/06/2017	15/06/2017	0.00	Auspiciado por el Comité Internacional de la Cruz Roja	Auspiciado por el Comité Internacional de la Cruz Roja
43	Katherin del Mar	Despacho Superior	Oranjestad, Aruba	Participar en el XV Curso Regional sobre Derecho Internacional de Refugiados y VI Curso Regional sobre Apátrida, realizados en Oranjestad, Aruba.	25/06/2017	01/07/17	360.00	15% de viáticos	Es auspiciado por UNHCR
44	Reyes Jiménez	SINAPROC	Japón	Participar en curso "Fortalecimiento de la Estructura Organizacional para la Promoción de Gestión Comunitaria de Riesgo de Desastre".	01/07/17	15/07/2017	0.00	Auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón	Auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón

**Ministerio de Gobierno**  
**Dirección de Finanzas**  
**Control de Viajes al Exterior: enero a diciembre 2017**

No.	Servidor Público	Dependencia y/o	Lugar de Misión	Descripción de la Misión Oficial	Fecha de Inicio	Fecha de Regreso	Monto de Viáticos	Observación de Viáticos	Monto de Pasaje Aéreo
45	Sharon Díaz	Dirección General de Sistema Penitenciario	Argentina	Participar en Taller Regional "Las inspecciones como mecanismo para mejorar la gestión penitenciaria y la aplicación práctica de las Reglas de Nelson Mandelas" organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República de Argentina y UNODC, realizado en la República de Argentina, Buenos Aires.	17/07/2017	22/07/2017	0.00	Auspiciado por UNODC	Auspiciado por UNODC
46	Karen Palacios	Dirección de Resolución Alterna de Conflictos	Chile	Participar en transferencia de conocimiento y competencia sobre el Programa de Justicia Vecinal que lleva la Unidad de Coordinación y Estudios del Ministerio de Gobierno de Chile.	23/07/2017	29/07/2017	250.00	10% de viáticos	Auspiciado por Fondo Chile
47	Etéreo Armando Medina Marín	Dirección General de Sistema Penitenciario	Ginebra	Representar al Ministerio de Gobierno, en la delegación de alto nivel que sustentará el IV Informe Periódico de Panamá, ante la Tortura, realizada en la Sede de las Naciones Unidas, Ginebra Suiza.	31/07/2017	05/08/17	3,000.00	100 % de viáticos	1,932.46
48	María Luisa Romero	Despacho Superior	México	Participar de la Quinta Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastre, realizada en la ciudad de Cancún.	24/05/2017	26/05/2017	0.00	Auspiciado por UNISDR	Auspiciado por UNISDR
49	Rawi Lezcano	SINAPROC	Brasil	Participar del "7° Ejercicio Regional en Asistencia y Protección para Estados partes de la Región del GRULAC", realizado en Brasil.	27/08/2017	02/09/17	0.00	Auspiciado por la Organización para la Prohibición de Armas Químicas	Auspiciado por la Organización para la Prohibición de Armas Químicas
50	Crismar Argentina Álvarez Moreno	ONPAR	Brasil	Participar en la Primera Mesa Redonda Regional Iniciativa de Control de Calidad de los Sistemas de Asilo para las Américas (QAI), realizado en Sao Paulo, Brasil.	27/08/2017	30/08/2017	0.00	Auspiciado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Auspiciado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
51	Lidya María Castañedas Álvarez	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	El Salvador	Participar del Foro Regional "Diagnóstico y Lineamientos para una Inserción Social de Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal en los países del SICA" realizado en El Salvador.	09/04/17	09/09/17	0.00	Auspiciado por el BID	Auspiciado por el BID
52	Gina de la Guardia Fernández	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	El Salvador	Participar del Foro Regional "Diagnóstico y Lineamientos para una Inserción Social de Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal en los países del SICA" realizado en El Salvador.	09/04/17	09/09/17	0.00	Auspiciado por el BID	Auspiciado por el BID
53	Oledis Díaz de Scott	Instituto de Estudios Interdisciplinarios	El Salvador	Participar del Diplomado Regional "Cultura de Paz y Prevención Secundaria y Terciaria de la Violencia que afecta a niños, adolescentes y jóvenes en los países de SICA" y el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (IDHUCA) de San Salvador.	09/11/17	09/14/17	240.00	20% de viáticos	Auspiciado por IDHUCA
54	Darsy Peart Gómez	SINAPROC	Costa Rica	Participar del "Simposio Internacional sobre Manejo de Información basada en Evidencia para la Gestión de Emergencias y Desastres" realizada en San José, Costa Rica.	09/18/17	09/22/17	0.00	Auspiciado por OPS/OMS	Auspiciado por OPS/OMS
55	Jean Carlos Navarro	SINAPROC	Estados Unidos, Texas	Participar del Curso denominado "Dinámica del Terrorismo", realizado en la Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas (IAAFA) en Texas, Estados Unidos.	10/10/17	10/27/17	0.00	Auspiciado por el Gobierno de los Estados Unidos	Auspiciado por el Gobierno de los Estados Unidos

**Ministerio de Gobierno**  
**Dirección de Finanzas**  
**Control de Viajes al Exterior: enero a diciembre 2017**

No.	Servidor Público	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de la Misión Oficial	Fecha de Inicio	Fecha de Regreso	Monto de Viáticos	Observación de Viáticos	Monto de Pasaje Aéreo
56	Luis Vergara	SINAPROC	Estados Unidos, Texas	Participar del Curso denominado "Dinámica del Terrorismo", realizado en la Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas (IAAFA) en Texas, Estados Unidos.	10/10/17	10/27/17	0.00	Auspiciado por el Gobierno de los Estados Unidos	Auspiciado por el Gobierno de los Estados Unidos
57	Arnulfo Moreno	SINAPROC	Corea	Participar del curso "Prevención de Desastres Naturales y Gestión de Riesgos" realizado en la República de Corea.	10/13/17	10/27/17	0.00	Auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea	Auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea
58	Sandra Blake	SINAPROC	Corea	Participar del curso "Prevención de Desastres Naturales y Gestión de Riesgos" realizado en la República de Corea.	10/13/17	10/27/17	0.00	Auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea	Auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea
59	Rubén Gómez	COTEL	Cuba	Visitar la Feria de Negocio Internacional, el stand del Correo Cubano, donde expondrán los avances del Sistema Integrado Postal, Sistema Internacional de Giros Postales.	10/31/17	11/04/17	0.00	Auspiciado por la Unión Postal	Auspiciado por la Unión Postal
60	Carlos Manuel Gómez Rudy	Despacho Suj	Perú	Participar en la VIII Regional de Mecanismos de Asistencia, realizado en Lima, Perú.	11/06/17	11/09/17	1,200.00	100% de viáticos	Auspiciado por La Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios
61	Reyes Jiménez	SINAPROC	Argentina	Participar del "Ejercicio Regional de Respuesta a Terremotos (SIMEX)", realizado en San Carlos Bariloche, República de Argentina.	11/20/17	11/24/17	0.00	Auspiciado por la Comisión Casco Blanco del Ministerio de Relaciones Exterior y la República Argentina	Auspiciado por la Comisión Casco Blanco del Ministerio de Relaciones Exterior y la República Argentina
62	César Lange	SINAPROC	Argentina	Participar del Ejercicio Regional de Respuestas a Terremotos (SIMEX), realizado en San Carlos Bariloche, República de Argentina.	11/20/17	11/24/17	0.00	Auspiciado por la Comisión Casco Blanco del Ministerio de Relaciones Exterior y la República Argentina	Auspiciado por la Comisión Casco Blanco del Ministerio de Relaciones Exterior y la República Argentina
63	Yasmín Delgado	SINAPROC	Argentina	Participar del Ejercicio Regional de Respuestas a Terremotos (SIMEX), realizado en San Carlos Bariloche, República de Argentina.	11/20/17	11/24/17	0.00	Auspiciado por la Comisión Casco Blanco del Ministerio de Relaciones Exterior y la República Argentina	Auspiciado por la Comisión Casco Blanco del Ministerio de Relaciones Exterior y la República Argentina
64	Cynthia Arevalo	Despacho Suj	Costa Rica	Participar en el Encuentro del Programa de Cooperación entre la Unión Europea y América Latina, bajo el título "La Cohesión Social en la Agenda 2030, miradas cruzadas desde América Latina y Europa", realizado en Costa Rica	11/19/17	11/23/17	0.00	Auspiciado por Programa para la Cohesión Social en América Latina	Auspiciado por Programa para la Cohesión Social en América Latina
65	Adrián de Gracia	SINAPROC	Costa Rica	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Costa Rica, en consecuencia de la Tormenta Tropical Nate.	10/07/17	10/19/17	2,600.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
66	César Lange	SINAPROC	República Dominicana	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de República Dominicana, en consecuencia por el Huracán Irma.	10/09/17	09/11/17	800.00	100% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
67	Adrián de Gracia	SINAPROC	Cuba	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el Huracán Irma.	09/12/17	09/19/17	1,400.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
68	Heriberto Chávez	SINAPROC	Cuba	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el Huracán Irma.	09/12/17	09/19/17	1,400.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá

**Ministerio de Gobierno**  
**Dirección de Finanzas**  
**Control de Viajes al Exterior: enero a diciembre 2017**

No.	Servidor Público	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de la Misión Oficial	Fecha de Inicio	Fecha de Regreso	Monto de Viáticos	Observación de Viáticos	Monto de Pasaje Aéreo
69	Jesús A. Murillo	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
70	Malitzie Rivera	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
71	Julio C. Cuevas	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
72	Francisco Santamaría	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
73	Roque Pimentel	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
74	Yasmin Delgado	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
75	Daniel Velásquez	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
76	Adherbal de la Rosa	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el Sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
77	Jorge González	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
78	Jean Carlos Navarro	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
79	César Lange	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
80	Agripino Quintero	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el Sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
81	Josué González	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
82	Saturnino González	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el Sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
83	Elizabeth Medina	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
84	Abelardo Serrano	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el Sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
85	Yasser Del Cid	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
86	Rawi Lezcano	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá

**Ministerio de Gobierno**  
**Dirección de Finanzas**  
**Control de Viajes al Exterior: enero a diciembre 2017**

No.	Servidor Público	Dependencia y/o Dirección	Lugar de Misión Oficial	Descripción de la Misión Oficial	Fecha de Inicio	Fecha de Regreso	Monto de Viáticos	Observación de Viáticos	Monto de Pasaje Aéreo
87	Heriberto Chávez	SINAPROC	México	Brindar la asistencia y ayuda humanitaria a nuestros hermanos de Cuba, en consecuencia por el sismo en la República de México.	09/20/17	09/26/17	1,200.00	50% de viáticos	Auspiciado por el Gobierno de Panamá
88	Carlos José Blandón	Despacho Superior	Chile	Participar del Programa de Pasantía sobre Desarrollo Económico Territorial e Inclusión Financiera de pueblos Indígenas, realizado en Chile.	12/13/17	12/19/17	0.00	Auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo	Auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo

**Ministerio de Gobierno  
Dirección de Asuntos Jurídicos y Trámites Legales**

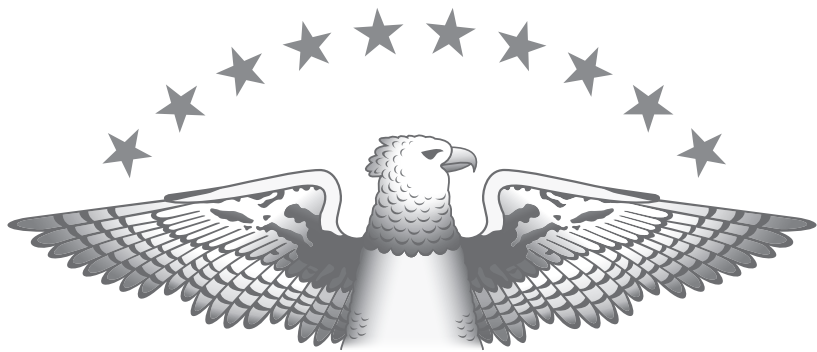
**Solicitudes Resueltas y Negadas**

**Trámites realizados de Personerías Jurídicas**

Mes	Concedidas	Negadas	Personerías Jurídicas Inscritas
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>28</b>	<b>153</b>
Enero	2	0	12
Febrero	2	0	11
Marzo	12	6	14
Abril	52	7	12
Mayo	36	5	21
Junio	18	2	13
Julio	52	2	13
Agosto	29	2	24
Septiembre	20	3	13
Octubre	20	1	20

**Trámites Realizados**

Mes	Renuncias a la Nacionalidad	Repatriaciones	Idoneidad de Magistrado
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>38</b>	<b>16</b>
Enero	0	0	1
Febrero	1	0	2
Marzo	1	0	3
Abril	0	0	2
Mayo	2	16	2
Junio	2	11	0
Julio	2	0	0
Agosto	3	6	1
Septiembre	1	5	3
Octubre	1	0	2



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**MINISTERIO DE GOBIERNO**

1903